

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 489

XI LEGISLATURA

1 de diciembre de 2021

Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 29, celebrada el miércoles, 1 de diciembre de 2021

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

11-21/APC-002707. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre la política de aguas que impulsa el Gobierno andaluz.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-002443. Pregunta oral relativa a la presencia del cangrejo azul en el Golfo de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002587. Pregunta oral relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la Cornisa de Los Alcores (Sevilla), formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/POC-002641. Pregunta oral relativa a las restricciones a la pesca deportiva en el litoral granadino, formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García, D. Rafael Segovia Brome y D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

11-21/POC-002657. Pregunta oral relativa a los proyectos de colaboración con ayuntamientos en materia de economía circular, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Javier Pareja de Vega, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002658. Pregunta oral relativa al Hub Iberia Agrotech, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, D. Javier Pareja de Vega, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

11-21/POC-002662. Pregunta oral relativa a apoyo a la innovación, digitalización y transformación en el sector agroalimentario andaluz, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002663. Pregunta oral relativa a la colaboración con los Ayuntamientos en materia de cambio climático, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Virginia Pérez Galindo y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-21/POC-002688. Pregunta oral relativa a los puestos y garitas de vigilancia al servicio del Plan Infoca, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002689. Pregunta oral relativa al nuevo escenario de trabajo para los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002690. Pregunta oral relativa a la convocatoria de subvenciones en las áreas de influencia de Parques Nacionales de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

11-21/POC-002691. Pregunta oral relativa a las medidas de desarrollo e impulso de la Ley de la Dehesa y la Ley del Olivar durante esta legislatura, formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

MOCIONES

11-21/CCM-000013. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000007, relativa a la calidad ambiental y cambio climático.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000207. Proposición no de ley relativa a las medidas para la gestión cinegética de la perdiz roja, presentada por el G.P. Ciudadanos.

11-21/PNLC-000247. Proposición no de ley relativa al mantenimiento del empleo y mejora de las condiciones laborales y salariales de la plantilla de la AMAYA y del INFOCA, presentada por el G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

11-21/PNLC-000263. Proposición no de ley relativa a los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan INFOCA, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

11-21/PNLC-000267. Proposición no de ley relativa a la lucha contra la emergencia climática en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, ocho minutos del día uno de diciembre de dos mil veintiuno.

COMPARECENCIAS

11-21/APC-002707. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la política de aguas que impulsa el Gobierno andaluz (pág. 8).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

11-21/POC-002443. Pregunta oral relativa a la presencia de cangrejo azul en el Golfo de Cádiz (pág. 27).

Intervienen:

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002587. Pregunta oral relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la Cornisa de Los Alcores (Sevilla) (pág. 29).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002641. Pregunta oral relativa a las restricciones a la pesca deportiva en el litoral granadino (pág. 31).

Intervienen:

D. Francisco José Ocaña Castellón, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 489

XI LEGISLATURA

1 de diciembre de 2021

11-21/POC-002657. Pregunta oral relativa a proyectos de colaboración con ayuntamientos en materia de economía circular (pág. 34).

Intervienen:

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002658. Pregunta oral relativa al Hub Iberia Agrotech (pág. 36).

Intervienen:

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002662. Pregunta oral relativa al apoyo a la innovación, digitalización y transformación en el sector agroalimentario andaluz (pág. 39).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002663. Pregunta oral relativa a la colaboración con los Ayuntamientos en materia de cambio climático (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002688. Pregunta oral relativa a los puestos y garitas de vigilancia al servicio del Plan Infoca (pág. 45).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002689. Pregunta oral relativa al nuevo escenario de trabajo para los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía (pág. 45).

Retirada.

11-21/POC-002690. Pregunta oral relativa a la convocatoria de subvenciones en las áreas de influencia de Parques Nacionales de Andalucía (pág. 45).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-21/POC-002691. Pregunta oral relativa a las medidas de desarrollo e impulso de la Ley de la Dehesa y la Ley del Olivar durante esta legislatura (pág. 48).

Intervienen:

D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

MOCIONES

11-21/CCM-000013. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000007, relativa a la calidad ambiental y cambio climático (pág. 52).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación: aprobado el cumplimiento de la Moción por 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-21/PNLC-000207. Proposición no de ley relativa a las medidas para la gestión cinegética de la perdiz roja (pág. 58).

Intervienen:

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000247. Proposición no de ley relativa al mantenimiento del empleo y mejora de las condiciones laborales y salariales de la plantilla de la AMAYA y del INFOCA (pág. 65).

Intervienen:

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 489

XI LEGISLATURA

1 de diciembre de 2021

D. Javier Pareja de Vega, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación del punto 1: rechazado por 7 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.

Votación del punto 2: aprobado por 9 votos a favor, 8 votos en contra y ninguna abstención.

Votación del punto 3: aprobado por unanimidad.

Votación del punto 4: aprobado por 9 votos a favor, ningún voto en contra y 8 abstenciones.

Votación resto de puntos: aprobados por unanimidad.

11-21/PNLC-000263. Proposición no de ley relativa a los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan INFOCA (pág. 73).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

11-21/PNLC-000267. Proposición no de ley relativa a la lucha contra la emergencia climática en Andalucía (pág. 81).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

Votación: rechazada por 7 votos a favor, 10 votos en contra y ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las catorce horas, trece minutos del día uno de diciembre de dos mil veintiuno.

11-21/APC-002707. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre la política de aguas que impulsa el Gobierno andaluz

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Comenzamos, si les parece, la sesión de hoy de la Comisión informativa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Le damos la bienvenida a la señora consejera y comenzamos con el orden del día establecido para la sesión de hoy. En este caso, el punto número 1, solicitudes de comparecencia en comisión. Comparece la señora consejera, a instancias del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, para informar sobre la política de aguas que impulsa el Gobierno andaluz.

Señora consejera, tiene la palabra cuando usted quiera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Miembros de la Mesa y letrado, y también a los miembros de la comisión.

Decirles que vengo acompañada de la viceconsejera, del secretario general de Medio Ambiente y de los directores de Agua, de Planificación y de Infraestructuras del agua.

Y especialmente es una comparecencia, pues, muy especial para nuestra tierra, porque estamos en una comunidad autónoma con una sequía pertinaz, que está afectando especialmente a nuestra comunidad, aunque a todo nuestro país, pero especialmente a Andalucía. Y lo que tenemos que hacer, bajo nuestro punto de vista, es poner en marcha y movilizar posibilidades que vayan trabajando para esa sequía pertinaz y presente también la política hídrica del presente y del futuro.

Por eso, esta legislatura ha sido una legislatura que ha dado mucho de sí en la política de agua, yo quiero agradecer a los grupos políticos también su aportación en el Pacto Andaluz por el Agua, que se está cumpliendo en estos momentos, y que, además, es una seña de identidad y además columna vertebral de toda la política que se está haciendo en el agua. Y también, la movilización histórica que ha hecho el Gobierno andaluz por una cantidad nada despreciable de 1.500 millones de euros en inversión pública del agua en nuestra comunidad autónoma.

Por tanto, agradecer también al resto del Consejo de Gobierno su aportación, porque esto realmente es de todo el Gobierno, con esa inversión pública en aguas. Y, para nosotros, era un tema vital que está dando sus frutos en este momento, pero que tendrá sus frutos también en el futuro.

En Andalucía, primero, uno de los objetivos fundamentales que nos habíamos planteado y que creíamos que era vital, no solamente desde el punto de vista ecológico, sino también desde el punto de vista hídrico, es la puesta en marcha de la depuración en Andalucía. Depuración que en estos momentos era de vital importancia, porque prácticamente el convenio del año 2010 no se había cumplido en nuestra tierra, y éramos una de las comunidades autónomas de España que necesitaba, en este caso, hacer su depuración.

Pusimos en marcha toda la depuración, es decir, las 300 actuaciones de depuración que están metidas en el convenio del año 2011, un convenio que declaró infraestructuras de interés de la comunidad autónoma. Y a raíz de ahí, también vimos la posibilidad que nos daban esas actuaciones de generar aguas regeneradas en el futuro a través también de esa posibilidad que nos da la depuración.

Adicionalmente, otra parte importante de esta política hídrica es la restauración ambiental de los cauces, los cauces dentro de nuestras cuencas. En este caso, kilómetros y kilómetros de cauces que en este momento tienen las mejores condiciones, y que seguimos trabajando en ello, no solamente para restaurar, sino también la plantación de plantas autóctonas y la eliminación también de plantas invasoras en el curso de muchos ríos y cauces de nuestra comunidad autónoma.

Adicionalmente, creemos que la política de aguas es una política también de participación social. Por eso, ya hemos conformado los comités de gestión y los consejos del agua de las tres demarcaciones intracomunitarias y, además de ello, estamos finalizando el proceso para elegir los miembros del Consejo Andaluz del Agua, que es el máximo órgano de consulta y asesoramiento. Por tanto, le hemos devuelto la voz a administraciones, sectores del agua, empresarios, sindicatos, ecologistas, usuarios y consumidores. Y hemos reforzado la estructura del agua en la consejería con instalaciones adecuadas, en este caso, que ya no están en Marqués de Nervión —como ustedes saben— sino están en Manuel Siurot.

El Pacto Andaluz por el Agua es un pacto que defendemos y que es nuestra hoja de ruta. En este caso, los acuerdos son fundamentales y, además, hay decisiones que había que tomar en política de agua. La movilización histórica —como les digo— de 2.500 millones de euros que significa mucho y que, además, añadimos, independientemente que esto pertenece a otra dirección general que no es la de Política hídrica sino, en este caso, de Agricultura, de Producción Agraria y Ganadera, que es la modernización de nuestros regadíos, que es importante también en la política de agua, y ahora también comentaré, a pesar de que no está en la política de las direcciones generales de Infraestructuras ni en la dirección general de Planificación, cuáles son las actuaciones que estamos llevando a cabo.

En depuración, les decía yo las 300 obras de depuración declaradas de interés de la comunidad en 2010. Además, se ha logrado el reconocimiento de muchas instituciones. Hasta el momento Andalucía tenía un déficit muy importante en depuración, todo el mundo estaba encima de ese incumplimiento en depuración, y ya estamos, pues, con todas las inversiones en marcha. No olvidemos que una depuradora tarda de media unos 36 meses. Por tanto, nos hemos tenido que afanar en lo que son todas las actuaciones que tienen que ver con los proyectos, también en la adquisición de los terrenos y, por supuesto, después, la puesta en marcha de esa depuración, pero ya en marcha todas, las 300 actuaciones de ese convenio, por tanto en tiempo récord.

Además de ello, tenemos ahora mismo 20 infraestructuras en servicio, 94 obras en ejecución y 389 proyectos en marcha. Por tanto, podemos decir, y ya lo hemos dicho en otras ocasiones, que hemos posibilitado que en 2022 pueda ser el primer año que se ejecute el cien por cien de lo recaudado por el canon en ese año y, por tanto, les podamos decir a los vecinos de Andalucía que pagan ese canon de forma rigurosa en su recibo, que ya se ejecuta ese canon, y que además, en obras cercanas a lo que son sus necesidades diarias cercanas.

Tenemos además otra posibilidad, es decir, ponemos en marcha un nuevo plan de saneamiento y depuración de núcleos entre 2.000 y 5.000 habitantes. Por tanto, vamos a poner en marcha ese plan, vamos a dar oportunidad a los pueblecitos más pequeños de nuestra comunidad autónoma. Y, en este caso, vamos a contar con un presupuesto de 19,9 millones de euros que vamos a ejecutar lo antes posible.

Además, tenemos otra novedad, y es que ya se está poniendo la finalidad del convenio que el Estado y Junta de Andalucía firmarán para que se hagan las inversiones en depuración de las más importantes de Andalucía, que son de interés del Estado, pero, en cambio, la Junta de Andalucía ha tenido a bien el financiar el 50% de esas actuaciones para que se puedan hacer lo más rápidamente posible. Y me refiero a la EDAR de Matalascañas-Almonte; a la EDAR de los colectores de Burguillos y Guillena; a la EDAR de Sanlúcar de Barrameda y la agrupación de vertidos y colectores en sus núcleos y, además, El Ejido, Adra y Roquetas de Mar, o sea, de las depuradoras más grandes de Andalucía, que son de interés del Estado, que el Estado las declaró de interés general, y que para que se hagan la Junta de Andalucía ha tenido a bien el aportar el 50% de esa depuración para que se pueda hacer en nuestra tierra lo antes posible.

Además, les hablaba yo de aguas regeneradas, 43,2 hectómetros cúbicos de recursos hídricos adicionales. Por ejemplo, ya han tenido ustedes conocimiento de que en La Axarquía, de forma rápida, tenemos en ejecución los terciarios de cuatro depuradoras: Rincón de la Victoria, Vélez-Málaga, Torrox y Arroyo Manzano, para posibilitar nueve hectómetros cúbicos.

Además, tenemos las primeras ayudas a las comunidades de regantes para sus instalaciones en el caso de uso de instalaciones de agua regenerada. Por eso, les decía que no solamente las actuaciones de las dos direcciones generales de Planificación y de Infraestructuras, sino también de la dirección general de Producción Agraria y Ganadera.

Además, actuando contra la sequía, porque realmente el Gobierno andaluz, en cuanto llegó, se puso en marcha con el decreto de sequía. Eso nos ha permitido hacer estas obras en las que les he comentado de La Axarquía y, adicionalmente, en este momento también estamos trabajando y aprobando los planes de sequía de las cuencas mediterránea de Guadalete-Barbate, de Tinto-Odiel y Piedras, que estarán en los primeros meses del año 2022.

Además, en septiembre constituimos la Comisión de Gestión de la Sequía. Y ya tenemos esas obras en marcha.

Ayer mismo, el Consejo de Gobierno aprobó también la declaración de emergencia de la mejora de la estación de bombeo de la Rosaleda, en Málaga, para hacerla reversible y posibilitar que desde el Guadalhorce podamos llevar agua a La Axarquía, resolviendo y garantizando el agua de abastecimiento a los municipios de La Axarquía, en un momento determinado que tengan dificultades. Esta obra, nuestra idea es que el plazo de duración sea de seis meses, y vamos a intentar que sea así.

Además, el abastecimiento en alta. Tenemos, además, a través del canon, declaradas de interés de la comunidad autónoma por el Consejo de Gobierno, por este Gobierno, diecisiete infraestructuras de Interés de la comunidad autónoma en alta; esto jamás había ocurrido en nuestra comunidad autónoma. Y son beneficiarios de esas obras, 3,6 millones de andaluces y 215 municipios. Ya hay iniciadas tres obras, que son: la conexión de los depósitos de la Pipa Alta y San Cristóbal, en Almería; del Puente Sifón, en Huelva, y de la Sierra Sur, en Sevilla. Además, en marcha todos los demás proyectos de este gran proyecto, que es el abastecimiento en alta, y que permite mejorar muchas infraestructuras de nuestra tierra.

Además, tenemos un nuevo plan de mejora de abastecimiento y reducción de pérdidas en los núcleos de menos de veinte mil habitantes, con 6,6 millones, que van a tener también entrada y que van a dar posibilidades a ese abastecimiento, pero ya para municipios más pequeños, para núcleos más pequeños.

Adicionalmente, otra parte de la política de aguas es la mejora del patrimonio hidráulico. ¿Cuánto tiempo estamos esperando para que las presas puedan tener una modernización? Pues bien, en este caso se

han puesto en marcha ya 104 millones de euros en su modernización; genera 1.560 empleos verdes —nada más que la mejora de las presas—, y lo que produce es prevención y seguridad; evita las pérdidas de agua, moderniza y digitaliza las infraestructuras hidráulicas. Ejemplo: el nuevo servicio telemático de embalse del Limonero, cuyo Sistema Automático de Información Hidrológica está allí —lo que es la SAIH Hidrosur—, puesto en marcha en 2020 y que controla todas las presas de Andalucía. Por tanto, esa modernización es parte de esa política de mejora de las presas.

Y en restauración de cauces, como le decía, nos encontramos con una inversión de 15,3 millones de euros en el periodo que realmente era anterior. Y ahora, en los tres últimos años, la inversión es de 35,8 millones de euros, lo que supone que hemos hecho un 134% más de restauración ambiental de los cauces. Se ha actuado en 800 kilómetros ya de ríos, arroyos y ramblas. Por tanto, cuánto tiempo sin actuar también en esto. Se ha actuado en cauces donde nunca jamás había actuado la Junta de Andalucía, y hemos respetado las premisas ambientales, incrementando la seguridad en las inundaciones, en la mejora del paisaje y protegiendo la biodiversidad.

En este caso, saben que el año 2022 —y, en el presupuesto, aquí tuvimos la oportunidad—, mejoraba la inversión. Ahora tendremos más dificultades para ello, no aprobándose el presupuesto para el año 2022. Pero saben perfectamente que había muchas mejoras en las cuestiones de aguas, que venían en ese presupuesto. Y ahí no me voy a detener más porque, realmente, al no aprobarse el presupuesto, intentaremos, algunas actuaciones, llevarlas a cabo, pero la dificultad está encima de la mesa.

Saben además que en el 2019 nos encontramos con que el Tribunal Supremo anuló los últimos planes hidrológicos del Gobierno anterior: el de Cuencas Mediterráneas y el de Guadalete-Barbate. Hemos trabajado en los nuevos planes hidrológicos, con la intención de dar más posibilidades medioambientales y económicas para Andalucía, y ahora se trata de la planificación hidrológica del 33% del territorio de nuestra comunidad; es decir, todo lo que son nuestras cuencas de competencia autonómica. Estamos incentivando la participación pública y, además, incentivamos la participación no solamente en la vertiente mediterránea, sino en la atlántica. Requerimos más colaboración de todos y, por tanto, hemos puesto encima de la mesa en esos planes una serie de inversiones para el futuro, que son muy importantes.

Adicionalmente, no quiero dejar pasar este apartado. Yo les he comentado en esta comisión en muchas ocasiones que el Next Generation es una oportunidad para nuestro país. Por tanto, con esta premisa, ¿qué estamos reivindicando? Evidentemente, nos ha parecido que el Next Generation, en la división que se ha hecho, de 1.000 millones para el Ministerio de Agricultura y 12.000 para Transición Ecológica, queda descompensado. Creíamos que para Agricultura —y especialmente en regadío— debía de haber tenido más recursos económicos, especialmente en el regadío andaluz; obras declaradas de interés del Estado —que no son de interés de la Junta, sino de interés del Estado—. Y, por tanto, estamos reivindicando que, a través de los fondos Next, se puedan terminar infraestructuras importantísimas de Andalucía, que tiene muchos ramales, como pueda ser Rules, como pueda ser Siles, como es la infraestructura del trasvase del Tinto y el Piedras, como es el túnel de San Silvestre, para darle agilidad, como es la presa de Alcolea, el canal de Trigueros, las ampliaciones de las desaladoras de Dalfías y Carboneras y la puesta en marcha de la infraestructura del Almanzora, entre otras.

Tenemos claro que estas inversiones son absolutamente necesarias para la política hídrica, en una tierra seca como la nuestra. Por tanto, hemos demandado una nueva reunión con el secretario de estado para tra-

tar de estos temas y ver la solución a muchos de los problemas que tienen esas infraestructuras y que pueden dar solución a la situación de sequía, especialmente en muchas zonas de Andalucía.

Por tanto, esto no es una cuestión de ninguna confrontación política, es una cuestión de necesidad que tiene esta tierra. Estamos en una sequía pertinaz, y todas las administraciones tienen que actuar en consecuencia para poder tener a nuestro lado una serie de recursos hídricos que nos permitan afrontar el futuro con más garantía hídrica. Y, por tanto, eso es lo que estamos demandando en este momento por parte del Gobierno de Andalucía a España.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Pasamos al turno de los grupos políticos. Les recuerdo: intervención de siete minutos.

Señor Moltó, portavoz de Vox, tiene la palabra.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días. Bienvenida; bienvenido todo el equipo, y agradeciéndole el esfuerzo que llevan haciendo desde el principio de la legislatura en este asunto.

Acaba usted de recordar el Pacto Andaluz por el Agua, en el que, tras la participación de toda la sociedad andaluza en aquel grupo de trabajo, tuvimos que hacer una proposición no de ley, los dos partidos del Gobierno y mi Grupo Parlamentario de Vox, porque la izquierda no quiso firmar una declaración institucional.

Para mayor abundamiento, el pasado mes de octubre, Vox llevó al Pleno una moción sobre la política en materia de aguas que fue apoyada por todos los grupos de la Cámara, y que en la anterior comisión ya agradecí aquí a todos los grupos y a la propia consejería.

Por lo tanto, la posición de Vox en la política de aguas es ya muy conocida por todos ustedes. No obstante, voy a destacar algunos aspectos que me parecen interesantes recordar, a los que usted ya ha hecho referencia —a algunos de ellos—:

Para que el agua llegue a todos y en todo momento, es necesario salvar los desequilibrios existentes entre las cuencas con excedentes y las cuencas deficitarias, evitando desperdicios y contaminación de los mismos. Ello requiere una buena utilización de las presas de regulación existentes, terminar las que están a medio construir, realizar las conducciones de agua de las presas hasta las zonas cultivables, construir las estaciones depuradoras de aguas residuales y, finalmente, como última opción, disponer de desaladoras.

La situación de la red de control y regulación de abastecimiento de aguas en Andalucía es penosa, pero no porque no exista, sino por la infrautilización o, simplemente, por la no utilización de los recursos de los que ya disponemos, pero que carecen de una serie de infraestructuras complementarias que impiden su uso. Si nos referimos a Huelva, el desdoble del túnel de San Silvestre, para garantizar el consumo humano e industrial de toda la costa de Huelva, además de propiciar la llegada de agua a los agricultores del Condado, es el perfecto ejemplo de

lo que hablamos: las continuas discusiones entre competencias estatales y autonómicas hacen que, entre unos y otros, la casa siga sin barrer, lo que nos lleva a insistir en el caro e ineficaz que resulta el Estado de las autonomías, que se inventó en la Transición como intento de aplacar las ansias separatistas de vascos y catalanes. Y que, además de conseguir el efecto contrario, ha devenido en este galimatías de reino de taifas que padecemos.

En la misma provincia de Huelva se encuentra parada la construcción de la presa de Alcolea —la ha citado usted ahora mismo—, promovida por los gobiernos central y autonómico, cuya financiación podría poner en regadío más de 15.000 hectáreas de secano, suponiendo otra posibilidad de proporcionar agua superficial a la corona norte de Doñana, contribuyendo a regar sus plantaciones y a la recuperación de los acuíferos del parque nacional. Sin embargo, vemos cómo la Administración andaluza, en vez de proporcionar agua, criminaliza a los agricultores de la zona, que generan puestos de trabajo y grandes beneficios a la propia administración, y les obliga a cerrar pozos, declarados ilegales por un plan que se hizo de manera irregular. A este respecto, el Grupo Parlamentario Popular, cuando estaba en la oposición, propuso revisarlo mediante una PNL, pero no ha modificado en estos tres años de Gobierno.

En Granada, los agricultores de la Costa Tropical llevan solicitando agua de la presa de Rules desde que terminara su construcción, hace dieciocho años —allá en diciembre del 2003, aunque no fue hasta 2007 cuando empezó a embalsar agua. Una presa con una superficie de embalse de 309 hectáreas y una capacidad de 113 hectómetros cúbicos, agua que no pueden recibir los agricultores por inexistencia de las canalizaciones correspondientes; agua que se tira al mar sin obtener riqueza alguna por ella. Y aquí toca repartir culpas, porque si bien el traspaso de la gestión de la cuenca a la Junta de Andalucía se produjo en 2005, la obra había sido declarada en 2001 de interés general del Estado por la Administración central y, por tanto, correspondía a esta realizarla.

En Jaén, siete años son los que lleva terminada la presa de Siles, sin que sus 30 hectómetros cúbicos de agua puedan ser usados aún por los agricultores, que también han asistido asombrados a innumerables discusiones entre Gobierno autonómico y central sobre las competencias de cada uno.

Para Vox, la situación descrita supone un monumento al esperpento autonómico en el que hemos convertido a España, y que se traduce en la pérdida de oportunidades para generar empleo y riqueza en Andalucía. Vox considera necesario un plan hidrológico nacional, basado en criterios científicos, que despolitice las intervenciones necesarias para que los agricultores y consumidores de España no resulten perjudicados por los intereses partidistas de los distintos gobiernos. La Ley de Aguas de Andalucía, que recogía la Directiva Marco del Agua en materia de calidad de aguas, declaró obra de interés de la comunidad autónoma 300 infraestructuras —lo ha citado usted— de depuración y saneamiento, que se financiarían con el famoso canon del agua que pagamos. Ha dicho usted que ya en 2022 se va a ejecutar todo lo correspondiente a 2022, pero no sabemos de los años anteriores, y no sabemos si los 1.500 millones que usted ha dicho incluyen los 500 anteriores al Gobierno anterior, que estaban sin gastar.

En Almería hay unas tres mil hectáreas de cultivo con carencia de agua, que afectan a unas dos mil familias titulares de explotaciones que esperan una solución, porque los acuíferos subterráneos están sobreexplotados y los agricultores se están viendo obligados a solicitar el auxilio de la planta desaladora, que les vende el agua a un precio muy elevado, restándoles competitividad. Es un problema que hay que ir solucionando.

En cuanto a Málaga, en la Axarquía, los agricultores de la Axarquía están sin agua, están en un momento crítico y desesperado. Tantas veces hemos hablado aquí del Plan Guaro. El otro día anunció su Gobierno la

construcción —lo ha dicho usted también ahora— y reparación de las EDAR terciarias y de la Axarquía, que fue uno de los acuerdos del Presupuesto 2021 propulsado por Vox. Ya nos dirá usted cómo van esos... Ha hablado usted de determinados meses de ejecución, no sabemos si estarán funcionando ya o si les quedará.

Y, por último, en cuanto a lo de Mestanza, qué les voy a decir. Afortunadamente, en la moción del último Pleno se aprobó en el punto 18 que vieran ustedes la posibilidad de cambiar la ubicación. Ya les hemos dado documentación suficiente en muchas ocasiones sobre que no es el sitio adecuado el emplazamiento. Ustedes argumentan que vamos contra reloj y que llevamos tiempo perdido, pero si desde que..., llevamos hablando de esto dos años, se hubiera empezado a buscar la siguiente ubicación quizás ahora ya no estaríamos hablando de ese tiempo perdido. Y en cuanto a esa simplificación administrativa de la que hacemos gala, o hacen gala ustedes, podríamos ir habiendo avanzado.

Entiendo lo que me van ustedes a decir de los campos de fútbol y de toda la suciedad que se tira al mar y, efectivamente, nosotros estamos en contra de eso, pero entendemos que seguir perseverando en un error que cometieron otros no es la solución adecuada. Solicitamos de nuevo —aquí están los responsables, creo que hemos hablado un montón de veces a este respecto— que se vuelva a valorar y que..., ya sé que hay licitado un proyecto o un anteproyecto, pero que se vuelva a poner el punto sobre la mesa de esta construcción de la EDAR norte de Málaga, no en Mestanza sino en otras ubicaciones que no sean tan dañinas ni para el medioambiente, ni para los vecinos, ni para la tala de los 20.000 árboles, ni para las posibles inundaciones posteriores que esta estructura..., nos parece que puede suceder.

Nada más. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra la portavoz de Unidas Podemos.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Consejera, debemos empezar nuestra intervención poniendo sobre la mesa, y sin desviarnos, que el agua es un recurso finito, y lo estamos sufriendo en este momento de sequía en nuestra tierra; más aún en una tierra como la nuestra, en la que la falta de agua provoca situaciones en muchas zonas en las que es necesario incluso cortar el agua corriente a los vecinos y las vecinas.

Teniendo eso en cuenta, la política de aguas de nuestra comunidad históricamente no se ha centrado en proteger los sistemas y ecosistemas hídricos de una tierra con afecciones negativas para el medioambiente, lo que ha provocado la sequía de lagunas, de ríos, etcétera. Debemos ser conscientes de que existen límites basados en los recursos naturales de las cuencas hidrográficas.

En materia de depuración de aguas, nuestra comunidad lleva décadas —y usted lo ha dicho— de retraso en la construcción de las depuradoras de aguas residuales, que, además de la contaminación de las cuen-

cas hidrográficas por los vertidos, hay que sumarles las cuantiosas multas de los municipios a Confederación Hidrográfica, que, paradójicamente, no son competentes para construir estas depuradoras pero sí lo son para pagar las multas por vertidos cuando no tienen otra opción que hacer esos vertidos a las cuencas porque no tienen estaciones de aguas residuales. Y, además, la Junta..., tenemos que sumarle también las multas que la Junta paga a la Unión Europea por no haber construido unas depuradoras, unas infraestructuras que evitan la contaminación de nuestros ríos y permiten un aprovechamiento de las aguas depuradoras para uso agrícola.

Queremos saber, consejera, en este punto si en las nuevas construcciones de las depuradoras se está consensuando con las comunidades de regantes para aprovechar esas aguas depuradoras para el riego de los cultivos. En las últimas semanas hemos tenido conocimiento de que hay varias comunidades de regantes que han solicitado en estas nuevas construcciones de las depuradoras poder reaprovechar esa agua depurada para los cultivos. Queremos saber si ustedes han mantenido conversaciones con esas comunidades de regantes próximas a las nuevas construcciones y cuáles son los frutos de esas negociaciones.

Le preguntamos también, consejera, cuántas estaciones de aguas residuales están en proceso de ejecución, cuántas están en fase de redacción y cuántas no han entrado aún en fase alguna; cuántas tienen ustedes intención de construir en esta legislatura; cuántas estaciones quedan aún por construir en nuestra tierra y qué planificación y criterios tienen ustedes para establecer un orden de prioridades en la construcción de las mismas, teniendo en cuenta el gran número de estaciones de aguas residuales que aún quedan por construir en nuestra tierra.

Y la política de aguas no se basa solo en la construcción de las depuradoras de aguas residuales, que son muy necesarias, sino también en una necesaria educación, en un consumo de agua responsable, en un momento en el que, como usted ha dicho, nos encontramos en una situación crítica de sequía.

Y no pueden ustedes incentivar, como hacen, consejera, que se sigan haciendo pozos ilegales, que provocan la sequía de los acuíferos y situaciones desoladoras, como es el caso de Doñana, donde la acción humana y la inacción de las instituciones han provocado la sequía de más de dos mil ochocientas lagunas temporales en los últimos 15 años, quedando en la actualidad solo dos, una situación auténticamente desoladora, estas situaciones que han provocado y siguen provocando la desaparición de la flora y la fauna. Nos echamos las manos a la cabeza cuando hablamos de especies en peligro de extinción, sin tener en cuenta que es la acción humana la que provoca esta situación. Y, precisamente hoy, en una de las proposiciones no de ley que vienen a esta comisión, vamos a hablar de una de las especies que están en peligro de extinción, precisamente, por la acción humana.

Estamos esperando como agua de mayo los planes hidrológicos de las demarcaciones que existen en Andalucía: las de Tinto-Odiel —usted ha dicho que van a estar para el próximo mes de enero, y así lo esperamos—, Guadalete, Barbate y las cuencas mediterráneas andaluzas, en las cuales se deben establecer los diagnósticos sobre el estado de esos ecosistemas, de los recursos disponibles, de las demandas de los diferentes sectores, las alternativas, las medidas, las inversiones y la identificación de agentes y administración responsable de cada una de ellas.

En definitiva, consejera, unos planes que deberán marcar la política de los próximos años.

Y no quiero terminar sin hacer hincapié en lo que ha incidido..., una de las pocas cosas en las que coincido con el portavoz que me ha precedido en la palabra, y es que queremos volver a preguntarle, consejera, si van ustedes a repensarse el proyecto de la EDAR norte de Málaga en la Vega de Mestanza. Ya lo hablamos en el Pleno..., hace dos plenos, estuvieron aquí los vecinos y las vecinas, estuvieron aquí miembros de

la plataforma. Consejera, van ustedes a construir una depuradora en una zona inundable, van a venir en ese proceso una serie de denuncias por parte de los vecinos, que van a alargar muchísimo el proceso, y que nosotras creemos que hay alternativas antes que hacerlo en la cuenca, prácticamente en la cuenca de un río. Consejera, ¿se van ustedes a repensar la construcción de esa depuradora en otro sitio?

Nada más y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno, en este caso, del Grupo Ciudadanos.

Tiene la palabra su portavoz, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, yo tengo que decirlo, las intervenciones de los dos grupos que me han precedido en el turno de palabra me han hecho cambiar por completo lo que yo quiero manifestar hoy.

En primer lugar, quiero dar la enhorabuena al nuevo secretario general de Medio Ambiente, Aguas y Cambio Climático, el señor Arjona, que ha hecho un trabajo fantástico en la Dirección General de Infraestructuras Hidráulicas. Y dar la enhorabuena también y la bienvenida al nuevo director general, el señor don Álvaro Real. Y también las gracias y la enhorabuena por su trabajo al director general de Planificación Hidrológica, don Fernando Delgado, y a todo el equipo, por el magnífico trabajo llevado a cabo durante toda la legislatura en materia de aguas.

Señor Moltó, no puedo dejar pasar contestarle a la barbaridad que usted ha dicho hoy con respecto a la presa de Rules, la presa de Siles, el desdoblamiento del túnel de San Silvestre y todas las obras paralelas para el trasvase, u otras..., la presa de Alcolea y otras infraestructuras hidráulicas que son competencia estatal. Dice usted que aquí hay un esperpento autonómico, un problema de competencias, de discrepancias entre esas competencias. ¿Usted, qué quiere, más poder y más competencias? ¿Concentrarlo todo en el Gobierno de España para que, como ya han hecho ustedes, conceder todo el poder de manera discrecional al señor Sánchez para acometer a su antojo las obras o no acometerlas?

Estas obras son competencia del Gobierno de España, del señor Sánchez, al que ustedes, con su voto en el Congreso de los Diputados, han dado todo el poder para gestionar los Fondos Next Generation, con los cuales nosotros queremos que se aborden estas infraestructuras. Por lo tanto, ustedes, que le han posibilitado gastar ese dinero a su antojo, sin criterios técnicos y sin criterios objetivos, pídanle en el Congreso de los Diputados que lleven a cabo las canalizaciones de la Presa de Rules, de la Presa de Siles —de mi provincia—, que lleva 10 años allí abandonada, y también el desdoblamiento del túnel de San Silvestre y todas las obras paralelas para el trasvase, que yo me he reunido con los agricultores, y a los agricultores de allí ya no les engañan más ni el Gobierno de España ni Vox ni nadie. Ellos ya saben de quién es la competencia y quién le ha dado todo el poder al Gobierno de España para que con esos Fondos Next Generation hagan o no hagan esa obra. Por lo tanto, exijanle ustedes al Gobierno de España, ya que le han facilitado todo, que lleven a cabo esa obra.

En cuanto a la intervención de la portavoz de Unidas Podemos por Andalucía, pues más de lo mismo, como su grupo, que ya gobernó en Andalucía, no hizo absolutamente nada en materia de política de agua... Más bien, sí hizo, contaminar o permitir que se contaminaran todos los ríos, todos los arroyos, todas las aguas y todos los mares de Andalucía. Ahora dice que este Gobierno no es la panacea, que la infraestructura de depuración no es la política de aguas... Bueno, su pueblo, como el mío, lleva 20 años reivindicando —son pueblos limítrofes— una estación depuradora de aguas residuales, 10 o 12 años con un convenio firmado en los ayuntamientos, el suyo y el mío, con la Junta de Andalucía para construir esa estación depuradora de aguas residuales. Y su pueblo y el mío, los ayuntamientos, adquirieron esos terrenos para construir esas depuradoras con un esfuerzo muy importante económico por parte de los ayuntamientos. El ayuntamiento de mi pueblo, en el año 2007, adquirió ese terreno. Pues 13 años han estado los gobiernos socialistas y de Izquierda Unida engañando a su ayuntamiento y al mío, 13 años.

Y ahora, con este Gobierno, con usted, señora consejera, como responsable, se está construyendo la EDAR de su pueblo, de Torredonjimeno, que ya está además en un estado muy avanzado, y se va a iniciar pronto la construcción de la EDAR del mío también. Como otras, no sé cuánto..., usted lo ha dicho, yo ya no sé cuántas son las que se están construyendo en Andalucía y las que se van a construir, todas..., si es que no se había hecho ninguna o muy pocas, todas las de interés de la comunidad autónoma. Si eso era una contaminación..., bueno, yo lo llamo la «política negra» de Andalucía, la contaminación que han permitido los gobiernos socialistas y comunistas en la Junta de Andalucía durante más de 30 años.

Y lo he dicho muchas veces, un ejemplo muy práctico, yo cuando era chico, cuando era un niño, hace 25 años, iba a los arroyos de mi pueblo a coger ranas y tortugas, ahora no hay ranas ni hay tortugas ni nada, porque está todo contaminado, porque no han construido ni una sola depuradora. Y además, han cobrado 780 millones de euros a todos los andaluces para construir esas depuradoras y no lo han ejecutado. Y usted ahora, como ya ha dicho en su intervención, tenía previsto ejecutar el cien por cien del canon del agua en el presupuesto del año 2022 para la construcción de estaciones depuradoras de aguas residuales. Y Vox, PSOE y Unidas Podemos por Andalucía han votado en contra de eso, han votado en contra de la política verde, de la política real de agua que necesitamos en Andalucía, primero, para depurar las aguas y, después, para regenerarla y utilizarla para el riego, que también es muy necesario para los agricultores, dada la situación de sequía que lamentablemente sufrimos.

Por lo tanto, he cambiado totalmente mi intervención, he hecho..., mi intervención se parecía mucho a la de usted, porque usted conoce los datos mejor que yo y ya lo ha dado todo. Pues, yo he preferido contestar a las barbaridades que ha dicho el Grupo Vox y Unidas Podemos por Andalucía.

Por lo demás, reiterarle mi enhorabuena para que sigan, usted y todo su equipo, trabajando en esa misma línea en materia de política de agua. Porque ustedes llegaron al Gobierno de la Junta de Andalucía, donde había una política de agua de brazos caídos, no había política de agua. Y ustedes iniciaron una reconstrucción de la política de agua empezando por la participación social —como usted ha dicho—, impulsando ese Pacto Andaluz por el Agua que su grupo político y el mío acordaron en el pacto de gobierno, y que se puso en marcha, y que es lo más importante, que, además, aglutina a todo lo demás en materia de política de agua.

Nuevamente mi enhorabuena, señora consejera.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Estimada consejera y personas que están acompañando en esta labor tan importante del Gobierno, el primer gobierno del cambio en las distintas direcciones generales, la secretaría general y la viceconsejera, que están aquí presentes.

Bien, señorías, no es la primera vez que venimos aquí a hablar de agua. De hecho, esta es —en mi opinión— la «legislatura del agua», si tuviera yo que titular de alguna forma a este gobierno del cambio, pues que ha impulsado la mayor inversión, esfuerzo y que ha contado —como ha dicho ahora mismo Enrique— con una altísima participación no solamente del ciudadano, sino agentes sociales, agentes económicos, es decir, toda la sociedad unida para intentar, de una vez por todas, pasar de las musas al teatro.

Decía el padre de la construcción europea, Robert Schuman, que Europa no se iba a construir de un día para otro, que iba a ser una construcción en conjunto, y que todos los pasos que se dieran eran importantes, pero ninguno podía hacerse sin el otro. Y es un poco lo que se está haciendo aquí, pero en un tiempo récord, es decir, ya está bien de prometer, vamos a pasar a la realidad. Vamos a comprometer, con hechos, una política hidráulica en todos los sentidos.

Ese Pacto Andaluz del Agua, en otra época, se hubiera convertido en papel mojado, porque ese Pacto Andaluz del Agua, que, por cierto, es muy importante y, por cierto, salió de esta Cámara, y, por cierto, salió re-frendado hace bien poco, y felicito a la persona responsable, Fernando Delgado, y a usted, consejera, por ello, insisto, sería papel mojado si fuera solamente una declaración de intenciones por muy bien trabajado que hubiera estado, por mucha colaboración que hubieran tenido los agentes sociales, al final el papel lo soporta todo.

Cuántos planes llevamos viendo o cuántos planes estratégicos hemos visto a lo largo de las décadas de gobiernos socialistas sin que de verdad pasara nada. Y ahora ha pasado totalmente lo contrario, pero permítanme que les diga de dónde partimos. Partimos de una nefasta política que llevó a que la Unión Europea multara con millones de euros por la contaminación reiterada de un Gobierno de Andalucía que miraba para otro lado, mientras los cauces de los ríos y de los mares estaban siendo altísimamente contaminados por la no depuración de aguas residuales.

Partimos también de un momento en el cual ahora parece que hay sequías prolongadas, ¿pero es que no recordamos las sequías de los años noventa o las sequías prolongadas de otras épocas? Esas sequías que llevaron a entender que somos una tierra claramente vulnerable, donde avanza la desertización y donde tenemos un problema grave que tenemos que intentar mitigar, paliar o retrasar lo más posible. Porque aquí cada gota cuenta, como saben bien los agricultores almerienses, como saben bien también nuestros agricultores de toda Andalucía, que están haciendo un esfuerzo por adaptarse a esa escasa agua de lluvia. Por eso, es tan importante que si había largas sequías, en épocas que no haya sequías, se hubieran hecho planes para luchar contra esas sequías, y no había absolutamente nada, habían mirado para otro lado.

Ahora se están poniendo en marcha gran parte de esas actuaciones. Y no voy a hablar también de dónde partíamos, desde el punto de vista de descontrol urbanístico, sin ningún tipo de control. Aquí todo el rato diciendo que son muy verdes, pero aquí se colaba todo. Aquí había un descontrol urbanístico, un descontrol en la planificación que al final también ha conllevado lo que está ahora intentando corregirse.

Todo ese desaguizado, lógicamente, no es un aliado para luchar contra el cambio climático. Por muchos planes que se hubieran intentado aprobar, si no se lucha de verdad para intentar tener la mejor política hídrica hidráulica, es imposible afrontarlo.

Si es que hasta el Tribunal Supremo anuló los planes hidrológicos, es que qué hicieron desde el Partido Socialista, con tantos millones de euros de gestión y con tantos años al frente de la Consejería de Medioambiente. Absolutamente nada, y lo que hicieron incluso —insisto—, lo era, luego lo tumbaba el Tribunal Supremo, con lo que eso significaba.

Y, ¿qué se ha hecho ahora? Acabo de decir el Pacto andaluz del agua, la mayor movilización de recursos económicos, sin precedentes. Ha hablado usted de más de 1.500 millones de euros, movilizados en conjunto para afrontar todo lo que es la estrategia hídrica, de agua de Andalucía.

Nunca se habían hecho tantos proyectos. Claro, también es muy importante decir que es muy fácil decir «hagan ustedes». Es que no había ni proyectos —que se lo digan al hoy secretario general de Medioambiente—; es que no había ni proyectos. Pero ni uno. ¿Cómo van a hacerse obras si no había ni proyectos? Oye, venían en campaña electoral, iban allí a La Axarquía y decían: Nosotros vamos a arreglar el problema de la Axarquía de falta de agua. Pero es que no había ni proyectos. Y ahora nos exigen que esté todo en marcha. Y cuando ponemos, por cierto, allí cerca, un proyecto para la mayor depuración, necesaria en toda la zona EDAR norte, aquí nos unimos a manifestarnos, porque consideramos que el sitio no es el adecuado —cuando ya estaba escogido—, para perder años de nuevo y que nos sigan multando por parte de la Unión Europea.

Señores, gobernar es responsabilidad. Si ustedes no quieren gobernar, dejen paso a los que quieren gobernar. Pero si no quieren, dejen paso y dejen de poner obstáculos. La política es para mayoría de edad, no es para intentar decir hoy aquí una cosa, mañana otra e intentar engañar a los ciudadanos. Claro que nosotros somos conscientes de cuando hay problemas o hay algún tipo de infraestructuras que pueda gustar más a unos o a otros dónde se ubique, pero no se puede perder el tiempo. Y esa es la demostración de que se está avanzando a gran ritmo.

Además, hay la mayor ejecución de proyectos de la historia. E insisto: eso no se ha hecho de la noche al día, pero sí de manera muy rápida. Y si me permiten, simplemente voy a decir una cuestión que creo que es muy importante, que ha anunciado la consejera: el anuncio hecho de que, en la provincia de Málaga —concretamente, en la Axarquía—, ya se ha terminado la primera obra del Decreto de Sequía, que va a permitir que se acondicionen los vasos de embalses y los túneles del sistema de las presas de la Viñuela-Axarquía, que va a permitir que cada gota cuente, aprovechando al máximo el agua de lluvia en una zona tan especialmente seca.

Y también que el Consejo de Gobierno acabe de aprobar la declaración de emergencia de la estación de bombeo de La Rosaleda, que permitirá que sea reversible. Y eso va a poder llevar agua, va a poder llevar agua por primera vez de esta zona. Cuando llueva de manera abundante —como pasa en algunas ocasiones—, que esa agua no se pierda y esa agua se conduzca hacia el pantano, que está agonizando, de la Viñuela, en la Axarquía. Y además —y termino—, se hará esta obra en unos seis meses.

Sigo hablando de La Axarquía, cuando digo que la ejecución de terciarios de cuatro depuradoras —Rincón, de Vélez, de Torrox o de Arroyo— va a posibilitar nueve hectómetros cúbicos. Como ven, simplemente he hablado de esta cuestión. Si me pusiera a hablar de mi comarca y de la barbaridad que no hacen la..., no autorizan el trasvase de Iznájar, no autorizan el trasvase de Iznájar, cuando la Junta ha dicho que lo va a pagar, esos 17 millones de euros, ¿a qué estamos esperando? Hagan algo. Y, si no —insisto—, dejen gobernar.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Tiene la palabra la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Quisiera empezar agradeciéndole sus explicaciones y agradeciéndole la intervención que ha tenido, porque ha sido muy clara y ha abundado en muchas cuestiones relativas al agua, que, como ya han dicho portavoces que me han precedido, es un bien escaso y es fuente de vida y, sobre todo, muy importante para un sector, como puede ser el de la agricultura y la ganadería, que fundamentalmente, abordamos en esta comisión.

Al margen de los discursos de los grupos que me han precedido —un poco en clave electoral estaban algunos, o de balance de legislatura—, nosotros quisiéramos ser muy concretos en las cuestiones de agua. No es la primera vez que hablamos aquí del agua.

Y en relación a las obras de depuración, del convenio del año 2011, que nos ha dicho que están en marcha. Pero quisiéramos saber un poco más sobre esas obras que están en marcha, cuántas están en ejecución; la previsión que puede haber, en los próximos años, de ejecución de estas obras y si tienen intención de declarar otras obras de depuración en interés de la comunidad, al margen de las que ha comentado, pero que se referían a abastecimiento en alta.

Es muy importante la modernización de los regadíos. Sabemos que nuestros agricultores aprovechan cada gota de agua que tienen en sus regadíos, pero hay que seguir trabajando en ese sentido y en la agricultura de precisión. Y quisiéramos que nos profundizara en esta cuestión, en la cuestión de la modernización de los regadíos.

En cuanto a la obra en convenio con el Estado, quisiéramos preguntarle, en esos convenios, las reuniones que ha tenido con el Estado, no solo con la secretaría de Estado correspondiente, sino también con la propia confederación hidrográfica; qué líneas de trabajo, conjunta, manejan en relación al agua.

Y muy importante: la sequía, la sequía en la que nos encontramos. Los planes que nos ha planteado, que están realizando, si podría explicarnos, en mayor medida, qué actuaciones tiene planteada la consejería, en relación a la sequía. Tanto en el ámbito de los municipios más grandes como de los más pequeños, ¿qué actuaciones están planteando?

Y, señora consejera, en la última comisión que tuvimos, que fue relativa a los presupuestos, ya estuve comentándole las cuestiones relativas a la ejecución del presupuesto. Tenemos el nuevo avance de ejecución —ya, en este caso, el del mes de octubre—; ha aumentado un poco esa ejecución, pero se sitúa en un 24,21% lo relativo a infraestructuras del agua, el programa 5.1.D. Y quisiera que nos comentara a qué se debe esa ejecución tan baja que tiene, de..., suponiendo solo un total de 87 millones de euros respecto del total que tenía presupuestado para el año 2021, que tendrá prorrogado para el año 2022, en materia de ejecución y de inversión de agua.

Y nada más y muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera, turno de cierre. Adelante.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Bueno, pues muy buenos días, de nuevo. Y decirles que los paraguas son para intentar que llueva, ¿no?

Agradezco, en este caso, a Gusto del Sur, y especialmente a Extenda, que, verán ustedes, pues, como comisión que son de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, todos esos carteles que hay a lo largo y ancho de Andalucía, que es *Llena tu mesa de Andalucía con los productos de nuestra tierra*. Y que eso lo está haciendo Gusto del Sur a través de Extenda y, por eso, esos paraguas que espero que, cuando tengamos la oportunidad de que nos llueva —a ver si es más temprano que tarde—, los podemos utilizar, ¿no?

Decirles que, además, lo que quiero es que se sientan ustedes partícipes de la política de agua y, sobre todo, orgullosos de la política de agua. ¿Por qué? Porque esta tierra, Andalucía, tenía en su totalidad, la Junta de Andalucía, las cuencas mediterráneas, Tinto, Odiel y Piedras, Guadalete y Barbate. Y tenía también la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir durante un tiempo.

¿Qué ocurrió? Cuando esto dejó de ser así y el Guadalquivir lo empezó a gestionar el Estado, la Junta de Andalucía no siguió con una política de agua certera e intensa para nuestras cuencas. Nosotros tenemos el 33% del territorio, por tanto, es un territorio, aparte de ser un territorio importante, fundamentalmente es un territorio complejo; el 33%. Estamos hablando de las cuencas mediterráneas, del Tinto, Odiel y Piedras, de Guadalete y Barbate. Y creemos que en este momento teníamos una oportunidad. Estuvimos hablando, en el Consejo de Gobierno, de la política de agua nada más iniciarlo. Siempre, como concedora de este proyecto, lo tenía claro desde el principio; el presidente de la Junta también, y todo el Consejo de Gobierno al completo.

La política de agua tiene que ser un punto principal. ¿Por qué? Primero, porque es escaso en Andalucía y porque para el futuro el agua es vital. Cualquier proyecto en Andalucía tiene que asegurar sus posibilidades de agua para salir adelante. Si no tienen esa posibilidad, no se hacen esos proyectos y, por tanto, nuestra tierra, que tiene una posibilidad de recuperación muy importante y que estamos subiendo en muchos ítems, pues no podía salir adelante. ¿Qué teníamos que hacer? Evidentemente, ponernos en marcha con el canon del agua,

que lo están pagando todos los andaluces. Para decirles... Yo no sé si lo he dicho claro, pero las 300 actuaciones del canon están ya en marcha. Por tanto, tienen ustedes que felicitar y, sobre todo, si me lo permiten ustedes, felicitar a este equipo que tengo aquí, que el esfuerzo ha sido mayúsculo. No solamente del equipo de la Junta, sino también de los ayuntamientos, y también lo quiero decir porque nos han ayudado a poder desarrollar este proyecto, que son 300 actuaciones. Imagínense ustedes, no llevamos ni tres años en el Gobierno, por tanto ha sido un esfuerzo titánico, por lo cual quiero que se sientan ustedes partícipes, porque es la realidad.

Han hablado de una EDAR como es la Málaga Norte. La Málaga Norte, se lo he dicho en muchas ocasiones, nos encontramos con el proyecto anterior, la ubicación anterior determinada por los municipios por unanimidad, sin ningún tipo de problema y ese proyecto está en avance. ¿Qué hemos hecho? Estudiar ubicaciones, como nos comprometimos. Y no hay alternativa posible, viable. Por tanto, ¿qué hemos hecho? Minimizar el impacto de ese proyecto, que ya lo saben los vecinos que se minimiza. Y además hemos encargado también un proyecto que es de reestructuración paisajística, por tanto, mejora muchísimo lo que es el proyecto anterior, incluso tiene recursos económicos adicionales para poder realizarlo.

Además, quiero decirle que hay que tener claras las competencias. Desarrollo Sostenible ya no tiene Ordenación del Territorio, Ordenación del Territorio está en otra consejería, está en Fomento. Por tanto, la ordenación del territorio agrario, puede ser en Huelva o en cualquier tierra, no depende de esta consejería, depende de desarrollo..., en este caso de lo que es Ordenación del Territorio; lo cual no significa que nosotros nos mantengamos al margen, porque siempre las consejerías estamos coordinadas y con una magnífica relación para llevar a cabo las necesidades que tienen nuestros agricultores en cualquier sitio.

Además de ello, 1.500 millones de euros en ejecución no es un esfuerzo menor, es muy importante el esfuerzo. Y quiero ponerlo de manifiesto también, porque esto es histórico, tan histórico que hay organizaciones muy importantes, que parecía que no, nos han dado la enhorabuena por esa iniciativa y por ese impulso. Y también de otras instituciones en este caso.

Decir que en agua regenerada se ha llegado al máximo. ¿Por qué? Porque si tenemos la depuración, evita varias cuestiones. Primero, no vertemos aguas que son indeseables a los cauces y a los ríos. Podemos mejorar toda esa gestión, evitamos las circunstancias en los municipios, los vecinos están muy concienciados con esta política de depuración, que no se hacía desde décadas porque era tímidamente haciendo una depuradora, otra, y nada más, tímidamente, y ahora se está actuando en todas. Y además de ello tenemos la posibilidad de tener aguas regeneradas con los colectores. A eso le estamos incluyendo más recursos económicos, porque esas depuradoras no venían en este caso con los terciarios. Por tanto, se les está añadiendo posibilidades para hacer esos terciarios. Nada más y nada menos que 42,3..., o 43,2 hectómetros cúbicos. Imagínense ustedes que el Guadalquivir..., la posibilidad de ahorro generada es de 25 hectómetros. Por tanto, el 33% estamos haciendo, más aguas regeneradas que en todo el Guadalquivir. Que, por cierto, el Guadalquivir es competencia estatal. ¿Y me preguntan a mí que qué hago yo con la sequía del Guadalquivir? Me ha sorprendido muchísimo, el Guadalquivir antaño, cuando gobernaban otros partidos, en este caso el mío, pues se hicieron una serie de actuaciones en la sequía, que el señor Vizcaíno, granadino, igual que nuestro Fernando Delgado, hizo una magnífica labor en la sequía en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Entonces, es su competencia. No querrán ustedes que me encargue yo también de lo que no son mis competencias. Que para lo que nos busquen desde luego aquí estaremos, como siempre. De hecho, fíjense ustedes si somos en este

caso solidarios en la Junta de Andalucía que en los proyectos más grandes de depuración que son de interés del Estado, les he dicho Matalascañas, que está muy cerquita de Doñana, ¿verdad?, les he dicho Sanlúcar de Barrameda, les he dicho Ejido, les he dicho Roquetas, les he dicho muchos municipios..., Burguillos, pues son de interés del Estado. En cambio, la Junta por autorización, en este caso, del presidente y de todo el Consejo de Gobierno en la disponibilidad de los recursos, porque son muchos recursos económicos, le dijimos al Estado: como ustedes se están retrasando en estas obras de depuración tan importantes, nosotros estamos dispuestos a pagar el 50% para que se hagan. Y, de hecho, ya eso está en marcha.

Y además tenemos 17 obras de abastecimiento, ¿ustedes saben lo que valen las 17 obras de abastecimiento que ya están todas en marcha? 430 millones de euros. Por tanto, le damos al canon una posibilidad adicional que no solamente en este caso es la depuración, que no son las aguas regeneradas, sino el abastecimiento en alta. Obras que, imagínense ustedes, vamos a ver Sevilla, Burguillos, imagínese usted las dificultades que tenía en los temas hídricos, o Herrera y toda la Sierra Sur, cuánto faltaba, cuánto tiempo y cuántos años sin hacer esas obras de abastecimiento en alta, que son absolutamente fundamentales para provincias como Sevilla. Pero en todas las provincias hay dos proyectos importantes que ocupan comarcas enteras. Por tanto, siéntanse ustedes partícipes porque todas están en marcha, que lo tengan ustedes muy claro.

Además de ello, decir que estamos evitando muchos vertidos, estamos ayudando a muchas pedanías, estamos ayudando a los alcaldes y alcaldesas, que los alcaldes y alcaldesas por culpa de la inacción anterior se han visto también en los juzgados. Y eso lo saben no solamente alcaldes y alcaldesas de una formación política, sino de todas. Por tanto, hay que evitar esas circunstancias, porque, como se decía aquí, a veces ellos solos no pueden salir adelante con la depuración, y había que ayudarles. Y, en ese caso, la Junta lo tenía claro. Pero, además, hablan ustedes de pozos ilegales en el entorno de Doñana. Tampoco se enteran de que esto es competencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Y están haciendo su trabajo, yo no lo niego. Pero encima no quieren ustedes que la Junta de Andalucía haga el trabajo de la Confederación. Nosotros bastante tenemos que ya han dejado ustedes un hueco ahí importante para hacer, ¿verdad?, bastante tenemos.

Pero además de eso, decir que vamos a hacer más. Entre 2.000 y 5.000 habitantes, depuradoras en este momento..., ¿Qué vamos a declarar más? Depuradoras entre 2.000 y 5.000 habitantes, que vamos a sacar una línea que les he comentado a continuación y que hace falta en los municipios más pequeñitos de Andalucía.

Y en los planes hidrológicos que, como bien han dicho, cuando llegamos los había tumbado el Supremo esos planes hidrológicos. Ya se han publicado cuenca mediterránea en septiembre, Tinto-Odiel y Piedras y Guadalete-Barbate, ya se han enviado al BOJA. Por tanto ya la Dirección General de Planificación los está presentando. Y, por tanto, podemos decir y congratularnos de que esos proyectos tan importantes para el futuro, como son los planes hidrológicos, la Junta de Andalucía ya los tiene, y eso es importantísimo.

Además decir que el Next Generation el problema es que ha habido un error grave. Cuando yo hablo del Next Generation no es una cuestión de confrontación, es que no está bien diseñado. Primero, no le han dado gobernanza a las comunidades autónomas, porque, si les hubieran dado gobernanza, nosotros hubiéramos decidido dónde iban esos fondos. Y, claro, hubiera ido mucho dinero al agua, mucho, y, sobre todo a proyectos que no son interés de la Junta, son del Estado, o sea, que son competencia estatal. Y, claro, es el momento, con esos 75.000 millones que llegan a nuestro país, de acabar con esos déficits. ¿Qué ocurre? Les he puesto el punto sobre las íes sobre esa situación, ¿por qué? Porque han ido 1.000 millones a agricul-

tura y 12.000 millones a transición ecológica, eso está descompensado. ¿Por qué? Porque a regadío solo van 500 millones para toda España y eso es un error. Por eso en Rules se hace el 9, para abastecimiento, pero no se hace el 3, que es para regadío. Entonces, hay que hacer el 3, y este es el momento, con el Next Generation. Eso es lo que les estoy diciendo. Y es lo que yo le voy a pedir al secretario de Estado, que es mi obligación como consejera de Desarrollo Sostenible, y porque las necesidades de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de los regantes están clarísimas.

Y, luego les decía que no es una cuestión de confrontación, es que hacen falta recursos económicos. Si tú quieres en este caso desarrollar Siles, que estamos hablando de otra zona, no solo con tomas directas, sino que quieres hacer actuaciones que en los regantes no tengan una repercusión económica, tienes que autorizar los proyectos con los fondos del Next, porque hay recursos económicos. Y, por tanto, ningún gobierno en otra temporada, en otro tiempo, va a tener esas posibilidades económicas, es el momento de afrontarlo.

O cuando hablamos de darle un empujón al túnel de San Silvestre, el empujón no es porque vaya más rápido o más lento, el empujón es porque tienen recursos económicos para hacerlo. Y en la presa de Alcolea, que se ha empezado una polémica que bajo nuestro punto de vista esa absolutamente absurda, que es la cuestión de seguir adelante o no con un proyecto que es vital para los regantes de Huelva, que es la presa de Alcolea, hablan ahora de la situación de las posibilidades del agua. Por cierto, el CEDEX no nos ha dado todavía ese informe de calidad de agua, pero aunque tengamos un informe de calidad de agua que sea o no en las condiciones óptimas, ya hay mecanismos tecnológicos para poder poner a disposición las aguas necesarias para nuestros regantes. Si estamos desalando agua, ¿cómo no vamos a desalobrar agua?

Por tanto, hay que ponerse en una actitud proactiva y decir, vamos a hacer esto y vamos a intentar buscarle la solución. En ese proyecto la Junta de Andalucía pone el 50% y tiene los recursos económicos para hacerlos. Tiene que ser el Estado, que es el competente de lanzar esa obra, y si no le hemos dicho. Déjenos ustedes a la Junta hacerlas. Estamos dispuestos porque es necesario en Huelva. Por tanto, ese proyecto hace falta sacarlo adelante.

Y cuando hablamos de eso hablamos de proyectos importantísimos, o es que las desaladoras en mi tierra no son importantes que se amplíen. ¿Imagínense ustedes lo que se puede hacer con la ampliación de la desaladora de Carboneras, la ampliación de la desaladora de Dalías, o que se ponga en marcha de una vez por todas la desaladora de Almanzora? Imagínense ustedes que en Almería, las aguas desaladas son importantísimas para la agricultura y también ya en la mezcla para muchos abastecimientos. Imagínense ustedes. Por tanto, es que estamos hablando de cuestiones que son de básica necesidad y que son de interés del Estado. No es una cuestión de confrontación, nosotros siempre hemos llamado a la puerta del Estado para mantener reuniones al respecto y nunca nos hemos desvinculado de ningún proyecto al respecto.

Decía, además, la sequía. Nada más llegar nos pusimos en marcha con el decreto de sequía, que no se tarda ni un día ni dos, y ya en junio está publicado y está establecido. Por tanto, tenemos un decreto de sequía que nos permite hacer las obras de emergencia para la sequía. Si ese decreto de sequía no lo hubiéramos tenido, no podíamos estar haciendo..., la Axarquía no la podíamos estar haciendo, porque no se puede tardar seis meses, es imposible en unos proyectos de esas características, haciendo terciarios de toda la depuración que hay allí. O haciendo una obra que permite poder traer agua en circunstancias de abastecimiento complicada. Por

tanto, estamos llegando a todos sitios, hablando con todos los regantes, poniendo encima de la mesa todas las posibilidades. Y claro que el portavoz ha hablado, en este caso, de Iznájar. ¿Por qué? Porque si nosotros queremos solidaridad de otras comunidades autónomas y de otras partes de nuestro país, tenemos también que tenerla y ejercerla entre nosotros, en Andalucía. Quiere decir que si nosotros necesitamos agua de otro territorio de Andalucía que tiene posibilidades, en el momento que tenga esas posibilidades —que eso viene regulado—, que lo tengamos. Y por tanto, ¿qué necesitamos? La autorización del Consejo de Ministros para que nos dejen hacer ese proyecto que debía hacer el Estado, y que vamos a hacer nosotros, la Junta de Andalucía, hacia la comarca de Antequera. O cuando hablamos de La Colada, en la zona norte de Córdoba, ¿es que los ganaderos no tienen ahí una necesidad y también el abastecimiento de la zona? Por tanto, estamos en todo.

Lo que yo les puedo decir es que este equipo, que lo están viendo ustedes aquí, y yo misma, lo tenemos tan claro como que no vamos a dejar ninguna cuestión por tocar y por poder desarrollar. La política de aguas es una política de Estado. Dependen de ella todas las demás infraestructuras, el privado, los privados, y por tanto, tenemos muy claro que lo teníamos que desarrollar absolutamente todo. Yo creo que es un esfuerzo, es un milagro en la política de aguas que tengamos las 300 actuaciones de depuración en marcha, los 1.500 millones de euros, en este caso, las 17 obras de abastecimiento, que estemos sacando una línea para los municipios menores en este momento, o los convenios con el Estado de las depuradoras grandes, o el regadío, con la cantidad económica de los regadíos que estamos dando ahora mismo, para eficiencia energética, es un milagro.

Y quiero agradecerlo, para terminar, a todo el equipo, por supuesto, pero también, evidentemente, a todos los que hasta el momento han apoyado esa política de aguas, fundamental para los intereses de Andalucía. A Andalucía le faltan muchas cuestiones, pero sin agua no puede generar posibilidades. Y era por tanto absolutamente necesaria actuar en ella. Vamos a seguir actuando, vamos a seguir dándonos la mayor prisa posible, vamos a reivindicar lo que es nuestro, de Andalucía, intentando quitar la política de aguas de lo que es el tema de la confrontación política, porque es un tema en el que tenemos que llegar a acuerdos, y, por supuesto, tienen que auxiliarnos en las políticas de interés del Estado. Aquí hay muchas obras de interés del Estado sin hacer, y hay que hacerlas. Es el momento con el Next Generation. Reivindiquemos entre todos esta comisión, porque es fundamental que se hagan. Si no se hacen ahora, es muy difícil que en otros tiempos haya recursos económicos suficientes para poder desarrollarlas. Por tanto, vamos a reivindicar esas obras fundamentales para Andalucía entre todos. Y es una cuestión absolutamente imprescindible, y por cuestión de la depuración, la reutilización de las aguas, las aguas regeneradas, el regadío, las actuaciones en los cauces, y todo lo demás, que son las políticas que integran esta consejería, vean ustedes que se están llevando con mucha diligencia.

Todavía no hemos hecho tres años, y fíjense ustedes lo que hemos puesto ya en marcha. Por tanto, esto tendrá unas posibilidades de futuro increíbles y, sobre todo también, un aspecto que no quería dejar, la reconstrucción, después de la pandemia, que todavía parece que no terminamos de salir, y estamos ya inmersos quizás en otra ola, pues depende también mucho de las inversiones que se hagan, de los hechos. Y eso significa empleo verde para muchas empresas y para muchas actuaciones que, en este caso, en los municipios dan de sí económicamente.

Por tanto, cerrémonos todos en torno a esta política, decir que yo me siento muy orgullosa de esta política de la Junta de Andalucía con respecto al agua, y todas las infraestructuras que se están haciendo y del esfuerzo que se

ha hecho. Y también agradecerles el apoyo con el Pacto del Agua, que ha sido vital para sacar adelante todas estas actuaciones que en este momento se están haciendo por parte de la Junta. Y reivindicaremos siempre con razón las infraestructuras necesarias que en este momento necesita nuestra tierra y que son del interés del Estado.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-002443. Pregunta oral relativa a la presencia de cangrejo azul en el Golfo de Cádiz

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, preguntas con ruego de respuesta oral en comisión, en este caso, la primera pregunta corresponde al Grupo Unidas Podemos, relativa a la presencia de cangrejo azul en el Golfo de Cádiz. Adelante.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Consejera, el cangrejo azul, sabe usted que es una especie invasora muy agresiva y depredadora que se extiende ya hasta seis millas de la costa y que se está afincando en el estuario del Guadalquivir, uno de los más ricos en cuanto a crías de especies marinas se refiere.

Tanto la cofradía de pescadores, de Sanlúcar de Barrameda, como el sector pesquero de Rota y Chipiona y las flotas pesqueras que operan en el Golfo de Cádiz han dado la voz de alarma sobre esta situación por hechos como la merma de capturas del langostino, una especie que goza de marca de calidad y que este año su captura se ha reducido a más de la mitad que la del año pasado, lo que está provocando un incremento exponencial de los precios que no permite a los consumidores de a pie poder adquirirlos. Esto supone perder parte del producto que es un auténtico atractivo en la zona, ligado también a la economía local. En el estuario del Guadalquivir se han catalogado más de 150 especies, lo que da muestras de su riqueza medioambiental y su potencial para el sector pesquero, una zona muy importante de cría que ahora se ve gravemente amenazada y en la que se están resintiendo las empresas dedicadas a la acuicultura.

Por tanto, consejera, qué incidencia tiene la consejería que se está teniendo del cangrejo azul en el Golfo de Cádiz y qué medidas de gestión de esta especie invasora tienen ustedes previstas. ¿Se han planteado ustedes otorgar permisos temporales a barcos para que pesquen todos los cangrejos de esta especie invasora que sea posible y poder así contribuir a reducir su presencia en la zona? Como decíamos, está teniendo una afección muy negativa en cuanto a la economía local de la zona, y creemos que es muy necesario tomar medidas cuanto antes, porque la previsión que tienen, tanto las cofradías de pescadores como los pesqueros, es que la situación se va a seguir agravando. Y si no controlamos esta especie agresiva y depredadora, es muy probable que acabe con todo el sistema de especies que tenemos en la zona.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, muchas gracias.

En primer lugar, coincidimos en que no es invasora porque no está declarada por parte del Estado, que es quien tiene que declararla, pero no es autóctona. Por tanto, es una especie que está afectando en el Golfo de Cádiz. Y es un asunto complejo que, en este caso, las mayores concentraciones, que ya lo sabrá su señoría, se encuentran en los ríos y estuarios del Guadiaro, en Palmones, en Barbate, en Salado de Conil, en Guadalete, en Guadalquivir y Guadiana. El estuario del Guadalquivir es donde más visible se ha visto el crecimiento masivo, en los tres últimos años, y su expansión hacia las marismas de las zonas más dulces.

Creemos que es imprescindible un conocimiento sobre esta especie. ¿Qué estamos haciendo? En este caso, el Ifapa, y en colaboración con las instituciones científicas, el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía, el ICMAN, se mantiene un seguimiento de poblaciones de esta especie. Actualmente, se está trabajando también para abordar estos problemas a través del proyecto InvBlue, que es un proyecto que tiene que ver con la investigación científica, y en definitiva, disponer de información científica es lo que queremos para poder abordar con mayores garantías por las especies que el interés pesquero tiene en el golfo de Cádiz, también en el estuario del río Guadalquivir y la reserva de la pesca.

Segundo. Recientemente, el 19 de noviembre de 2021, se ha publicado en el *BOJA* una resolución por la que regula la actividad de marisqueo a pie profesional en el litoral de la Comunidad Autónoma de Andalucía, lo que permite la captura de esta especie en el litoral de la provincia de Huelva, como la de Cádiz, incluida en la zona de reserva del Guadalquivir. Es decir, ya está incluido para la posible, como comentaba su señoría, la captura de esta especie y es verdad que hace relativamente poco, pero el 19 de noviembre de 2021.

Con ello se impulsa su captura y eliminación, y yo creo que puede ser un acicate importante, que permita también a los profesionales esta modalidad, su comercialización y rentabilidad.

Y luego, junto al sector, se ha trabajado en el diseño de una modificación de regulación de la reserva de pesca de la desembocadura del Guadalquivir, al objeto de facilitar también la captura. Es decir, no solamente hay que hacer el decreto, sino también hay que modificar la regulación de la reserva, y en eso ya también estamos trabajando.

Y otra cuestión más: el taller colaborativo sobre la incidencia del cangrejo azul en los recursos pesqueros del estuario y el golfo de Cádiz, que se ha celebrado el 28 de octubre en la sede de la cofradía de Sanlúcar, yo creo que está dando sus frutos, que organiza el Ifapa. Y también, desde la Delegación Territorial de Cádiz, se ha mantenido una reunión presencial con la cofradía para informar de la resolución y que ellos puedan aportar algo.

Además, la Dirección de Pesca ha tenido ya una interlocución constante y ha convocado también una reunión para el próximo 14 de diciembre —para que ustedes lo sepan— con los puertos de Sanlúcar, Chipiona y Rota, interesados en la misma, para todas estas líneas de trabajo. Es decir, que se está trabajando ya en ello y yo creo que esa es la solución inmediata. Vamos a ver cómo resulta y, por lo menos, que pongamos actuaciones que permitan, en este caso, minimizar esa especie y evitar los mayores problemas a los pescadores en esta zona.

En el tema del decreto, ya ellos aportaron sus posibilidades y ahora, en la modificación de la regulación de reservas, en esa modificación también aportarán por parte de las cofradías.

11-21/POC-002587. Pregunta oral relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la Cornisa de Los Alcores (Sevilla)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Siguiente pregunta, también del Grupo Unidas Podemos, en este caso, relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la Cornisa de Los Alcores, en la provincia de Sevilla.

Tiene la palabra su portavoz; en este caso, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Nos hacemos eco hoy aquí de una denuncia de Alwadi-Ira- Ecologistas en Acción, sobre vertidos de salmuera que se están produciendo en varias balsas existentes en la Cornisa de los Alcores.

Estas balsas se encuentran en el término municipal de Mairena del Alcor, a pie de plena vía verde que une Alcalá con Carmona.

Mediante camiones cisterna, señora consejera, se viene depositando salmuera procedente del aderezo de la aceituna. Le he traído una fotografía tomada recientemente, donde se puede presenciar perfectamente el depósito de esta salmuera en una balsa de agua, como usted puede comprobar.

Estas balsas, estos vertidos están contaminando el acuífero de Sevilla-Carmona y se está poniendo en riesgo la cuenca del Guadaíra. Se pudiera estar cometiendo —entendemos desde nuestro grupo parlamentario—, se pudiera estar cometiendo un delito contra el medioambiente.

Lo que venimos a pedirle hoy aquí, señora Crespo, es que usted, desde su consejería y en base a las competencias que tiene, investigue estos hechos, sobre todo, para que cesen los vertidos —es lo que más nos preocupa en estos momentos—, se restaure el daño causado y, sobre todo, se depuren las responsabilidades que se hayan podido derivar de estas actuaciones.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, lo primero que la autoridad sobre estas aguas es de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, son del Estado. Eso es lo primero que hay que aclarar.

Pero nosotros tenemos unas competencias. Esas competencias son tramitar las autorizaciones ambientales correspondientes, y por ahí es donde podemos entrar.

Tenemos..., además, por esas autorizaciones las empresas tienen la obligación de informar sobre el correcto estado de los depósitos. Además de ello, realizar una revisión de la totalidad de los informes anuales aportados por las empresas. Es decir, en el caso de no aportar informe anual preceptivo que tienen la obligación, o presentar deficiencias, se requiere para que aporte dicha documentación. Es decir, tiene que presentar un informe anual; ese informe anual, si no lo presentan o tiene deficiencias, le estamos pidiendo que aporten dicha documentación.

Además, en la última campaña, que fue la 2019-2020, tienen la obligación de presentar informes anuales un total —para que sepa— de 158 empresas de la provincia de Sevilla. Se han presentado 142 informes anuales y se ha tenido que requerir a 16 empresas los informes anuales preceptivos que no habían presentado.

Además, actuamos tanto por denuncia como de oficio, si conocemos algún tipo de irregularidad en el tema.

Actualmente, tenemos registrados en la zona 31 depósitos y se han realizado inspecciones, por parte de los agentes de Medio Ambiente, a la balsa por vertidos, en este caso, en el término municipal que decía usted de Mairena del Alcor —es la que tenemos en actual—. Y, en la actualidad, dicho informe de inspección se ha trasladado al Servicio de Protección Ambiental y al Departamento de Sanciones de la Delegación Territorial de Sevilla y se está cumpliendo con el procedimiento previsto por la normativa.

Para que vean que, de nuestra parte, nosotros estamos actuando al respecto.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002641. Pregunta oral relativa a las restricciones a la pesca deportiva en el litoral granadino

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Vox, relativa a las restricciones a la pesca deportiva en el litoral granadino. La formula el señor Ocaña. Adelante.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias, señora presidente.
Buenos días, señora consejera.

Voy a ser muy rápido, porque solamente tengo dos minutos y medio. Pero, a colación de lo que usted ha dicho anteriormente —y, además, han dicho también los portavoces de PP y Ciudadanos, que están muy contentos con sus políticas de agua sobre la provincia de Jaén y la Axarquía—, también ya aprovecho y le recuerdo que tenemos a los regantes de la Costa Tropical, de Almuñécar y La Herradura, que llevan más tiempo en riesgo de sequía, un riesgo cierto, en el que se pueden perder un montón de plantas y que, hasta la fecha, no se les ha dado solución. Por eso, yo simplemente aprovecho esta ocasión para transmitirlo, a ver si de una vez por todas conseguimos solucionar este asunto.

Y volviendo al tema que nos ocupa, señora consejera, usted sabe que tiene un proyecto, que se marcaron una zona de especial conservación en la costa de Almuñécar, en este caso, y esto ha generado una polémica, en la que el otro día se manifestaron en Almuñécar, justamente, los sectores afectados.

«La pesca recreativa planta cara ante posibles restricciones en la costa de Granada». Aquí tiene usted la noticia. Más de trescientas personas se manifestaron porque las pérdidas económicas pueden ser cuantiosas, aparte del daño a la libertad personal que se les hace a las personas que, simplemente, quieren disfrutar de lo que más les gusta; en este caso, la pesca recreativa, o la pesca submarina.

Por eso le preguntamos: ¿hasta dónde va a llegar esta norma que usted quiere sacar para adelante? ¿Y qué daño va a provocar en esta zona de la costa de Granada?

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ocaña.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ocaña, en el tema de la zona de la Costa Tropical, decirle que seguimos trabajando; está aquí el director de planificación, que precisamente es de esta zona y ha mantenido muchos encuentros con los regantes de la zona, especialmente en aguas regeneradas.

El señor Moltó me preguntó por ello, no sé, hace algunas comisiones, no sé cuántas. Y ya le comenté que todo donde pudiéramos llegar en nuestras competencias íbamos a llegar, en todo lo que podamos auxiliar en la zona.

En este caso, las aguas regeneradas ya las tienen y seguimos abundando en las concesiones que les podemos dar para seguir paliando la situación, y algunas actuaciones adicionales. Lo que sí es verdad es que sabe usted que, para la zona, lo importante en el futuro son las aguas de Rules; eso lo saben, el sistema de Béznar-Rules, que es fundamental para la zona y que ahí tendremos que empujar entre todos para que sean una realidad.

Y luego, en cuanto a este proyecto, por lo que tengo entendido, estamos en una zona de especial conservación de acantilados y fondos marinos —es decir, una zona ZEC—, que nos indica el delegado de Granada, el delegado nuestro de Granada y que ahora mismo esto está en un periodo de alegaciones; que está recibiendo el proyecto alegaciones por parte de todos los colectivos y vamos a intentar que haya una compatibilidad. Lo que está claro..., aquí lo que tenemos siempre..., el desarrollo sostenible consiste en esto: que se preserven medioambientalmente las zonas, pero siempre con una compatibilidad, en este caso, con su uso.

Por tanto, decirle que en el periodo de alegaciones vamos a ver qué posibilidad tenemos, porque lo que se puede hacer es un programa de gestión sostenible del medio marino andaluz específicamente en esa zona, que permita que se pueda adscribir a ello. Para eso, nos puede ayudar también la Universidad de Granada, para ver un poco la utilización, sin afección a la zona, que se puede seguir haciendo. Es decir, que nuestra idea siempre es que compatibilice la zona ZEC con el uso deportivo, en este caso, que habitualmente se ha hecho en la zona.

Por tanto, nuestro sentido al respeto es positivo. Vamos a esperar este periodo de alegaciones y vamos a intentar hacer un equilibrio que se pueda hacer en esta zona, que es el lógico y coherente, desde todos los puntos de vista, intentando preservar lo que es el submarinismo, la pesca deportiva, que me imagino que estarán hablando de este tema.

La Delegación, en este caso, de Granada está en el tema y está trabajando en el tema y todos los datos que nos dan son estos. Espero que la resolución de todo sea una resolución positiva para todos, eso es lo que siempre intentamos desde esta consejería.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias consejera.

Un segundo, señor Ocaña.

El señor OCAÑA CASTELLÓN

—Gracias.

Señora consejera, mire, llevo 35 años haciendo pesca submarina en esa zona, conozco perfectamente de lo que estamos hablando. Le aseguro que el problema que está ocurriendo allí es una cuestión de vertidos,

porque todavía..., usted sabe que hay depuradoras que no se han hecho y que aún siguen vertiendo al mar aguas residuales. Ese es el gran problema. Y le aseguro que un pescador que está un minuto debajo del agua es imposible que haga daño al ecosistema. Un jubilado que coge su pequeña barca y se adentra un poquito en el mar y tira su caña, con un anzuelo, con un sedal biodegradable, tampoco, es imposible que le haga daño. La gente que disfruta de los kayaks es imposible que le haga daño.

Tiene usted que ser sensible con el daño económico y luego el daño a la libertad personal de disfrutar de ese *hobby* que tienen tantísimas personas. Tiene usted que ser muy sensible. Y le pido, por favor, que haga el esfuerzo de reglamentar y no prohibir, como venimos estando muy acostumbrados de la antigua etapa socialista.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Al respecto decirle, señor Ocaña, para su tranquilidad, que yo, en ese sentido, se lo he comentado: el equilibrio siempre es importante. Yo estoy de acuerdo que la práctica submarina es una práctica habitual en nuestras costas, absolutamente necesaria, es un deporte necesario y, por tanto, vamos a ser supersensibles en las circunstancias y las alegaciones. Que siempre nos ayuden los científicos. Muchas veces, nosotros podremos elucubrar sobre las circunstancias que afectan o no afectan, pero yo creo que una información científica, avalando lo que usted dice o lo que se practica en la zona, puede ser muy interesante. De todas formas, atender las alegaciones, ver qué se puede hacer y, desde luego, equilibrar la zona es muy importante.

Así que seremos sensibles, sin lugar a dudas.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002657. Pregunta oral relativa a proyectos de colaboración con ayuntamientos en materia de economía circular

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, correspondiente al grupo Ciudadanos, relativa a proyectos de colaboración con ayuntamientos en materia de economía circular.

Tiene la palabra para su formulación la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Consejera, son los gobiernos locales protagonistas imprescindibles en el proceso de la implantación de un nuevo modelo de economía circular. La cooperación entre Administraciones es clave, y este Gobierno lo está demostrando en su firme compromiso con el municipalismo para extender la aplicación de la economía circular, ya que los ayuntamientos tienen la competencia en la recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, que representa más de un tercio del total de los residuos producidos cada año en Andalucía. Además, tienen un gran papel a la hora de concienciar a la ciudadanía respecto al reciclaje, porque es la institución más cerca de los ciudadanos.

La economía se transforma de abajo arriba. Son los pequeños hábitos los que transforman y consolidan las transformaciones sociales. Se necesita un cambio de mentalidad, de disposición y de recursos para minimizar el impacto ambiental que generan los residuos, poniendo fin a ese modelo lineal de fabricar, usar y tirar, por el que ahora se está llevando a cabo, para intentar que sea más sostenible y respetuoso con el medioambiente, donde los residuos no sean un problema sino una oportunidad, dándoles una segunda vida, valorizando los residuos, haciendo un aprovechamiento de los recursos.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión que fomente la economía circular es cuestión clave para cumplir los objetivos frente al cambio climático. Los objetivos que marca la Unión Europea de la economía circular no son una alternativa, sino una única posibilidad para el futuro. Se abren nuevas oportunidades, pero los gobiernos locales necesitan recursos para adoptar nuevas políticas que de verdad estén vinculadas al residuo cero.

Por tanto, señora consejera, le preguntamos que cuáles son los proyectos que está llevando a cabo en colaboración con los ayuntamientos para el fomento de la economía circular.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora Llopis, la revolución verde es una parte vital, un nuevo nicho de negocio a través de los residuos. Acabar con un problema que tenemos, que se convierta en una oportunidad, y, por tanto, esta política es fundamental para el futuro de Andalucía.

Ya hemos hecho el PIREC, el Plan de Economía Circular, que ya está funcionando. Pero ahora, pronto, entrará en esta Cámara la Ley de Economía Circular, que llevará esta comisión, y que además espero la altura de miras de todos los representantes políticos, porque es una ley fundamental, primero, que va a mejorar las circunstancias medioambientales en la cuestión de residuos y, segundo, que permite crear un nuevo futuro económico a través de los residuos.

Por tanto, nos va la vida en ello, nos hemos dado mucha prisa y mucho esfuerzo en hacer esa ley. Esa ley ha recibido muchas incorporaciones ya por parte de todos los organismos por los que ha pasado. Y yo creo que está dispuesta para que podamos elaborarla y estudiarla en esta comisión lo antes posible, porque es urgente.

¿Por qué es urgente? Es urgente porque ya hay proyectos de economía circular, como en la Sierra de Cádiz, que hemos destinado 17 millones de euros. Pronto se abrirá lo que es la planta, fundamental. Donde fabricar, usar y tirar ya no es una oportunidad, sino reutilizar. O el proyecto Frutilados de El Ejido, con 24 empresas, en una colaboración público—privada haciendo compost para ganado, en el tema de residuos agrícolas.

Pero hay mucho por hacer. Si yo les dijera que todos los puntos limpios que estamos haciendo en este momento —que son ya nueve finalizados, cinco en ejecución y cuatro en licitación—, los puntos limpios, que nunca se hacían y que ahora están todos, es una inversión importante que da trabajo a las empresas y permite el reciclaje. Pero además, la recogida separada, que vamos a tener posibilidad de sacar unas líneas para el contenedor marrón, para todos los municipios de Andalucía. Es decir, todos los municipios van a tener posibilidad de tener ese contenedor marrón que permita el hacer, a través de los residuos orgánicos, biogás, y hay que adaptar las plantas. Por tanto, en este caso, otra intervención importantísima en el tema de residuos sólidos urbanos, haciendo biorresiduos, que es lo que vamos a poner en marcha.

Y, por supuesto, la recuperación de materiales: es que aquí no solamente se hace en la agricultura, en la pesca, sino también tenemos, para el tema de la construcción, fíjense ustedes, proyectos tan interesantes como ruedas de camión o de coche que se utilicen en el asfalto de las carreteras. Es un tema vital que mejora las circunstancias de nuestras carreteras y, por supuesto, da posibilidades en el tema de economía circular en proyectos de residuos, en este caso valorizados.

Decir además que esta normativa va a estar adaptada a la estrategia europea, que solo hay una ley autonómica en nuestro país que sea de economía circular, pero no regula todas y cada una de las actividades, por tanto va a ser la más completa de España. Y, por supuesto, el plan ya iniciaba ese proceso.

Estamos inmiscuidos en un cambio, en una revolución verde, y esta es una parte, la economía circular, que tenemos que impulsarla con la mayor rapidez posible porque además crea negocio y posibilidades de empleo en nuestra tierra, empleo verde, y mucho, en las zonas rurales.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera

11-21/POC-002658. Pregunta oral relativa al Hub Iberia Agrotech

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Ciudadanos, relativa a Agrotech.
Tiene la palabra, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.
Buenos días, señora consejera.

Hoy, mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, quería preguntarle por la digitalización del sector agroalimentario andaluz, y su sede y su epicentro en la provincia de Córdoba.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Realmente, nosotros queremos digitalizar el agro andaluz de una forma determinada. Sí es verdad que lo que estamos haciendo con esos proyectos como el Hub Iberia Agrotech, lo que estamos haciendo es coger sinergias público-privadas. ¿Por qué? Porque la madurez digital del proyecto no depende solo de nosotros, en muchas ocasiones las empresas van por delante de las instituciones. Y, por tanto, tenemos que absorber de las empresas todo el conocimiento y la tecnología para que pueda ser una realidad.

Pero, sobre todo, me interesa el Interreg España—Portugal. Son 19 socios, agentes de innovación y conocimiento de todas las regiones portuguesas de Alentejo, el Algarve, la región oeste y la región norte. Y nosotros lideramos, junto a Galicia y Extremadura, este proyecto. Considero que el Andalucía Agrotech, con más de 180 entidades, es un cañón, con muchos recursos económicos, y que además nos permite tener tecnología en el sector que, hasta el momento, significan una quinta revolución industrial para el sector agroalimentario. Vivimos de él, el PIB más importante es el nuestro.

Y además se pone a disposición este proyecto del sector agroservicios. Facilita la transformación digital a las empresas, formación a las empresas, ecosistemas de innovación, servicios tecnológicos y ayudas y estrategias de financiación. Es decir, les buscamos dentro del proyecto las estrategias de financiación públicas a las que pueden acceder y también cómo pueden con la financiación privada.

En este caso, además, las empresas locales van a poder tener también la posibilidad de creación de empresas nuevas, es decir, *startups* que puedan crearse a raíz de este proyecto, y que además vayan al sector agroalimentario de forma directa, y donde se les puede ayudar desde el punto de vista de todos los fondos que tenemos a disposición esta consejería.

Es decir, que estamos ya en una quinta revolución industrial, especialmente en el sector agroalimentario. No podemos perder el tiempo. Las empresas van por delante de la Administración. Y, desde luego, nos tenemos que poner al día con ellas y ayudarles a que puedan utilizar todos los recursos económicos en la transformación digital, que permita tener una industria agroalimentaria en Andalucía puntera, de primer orden, y con más posibilidades de futuro. Y especialmente a los jóvenes que están creando empresas en este momento, *startups* muy importantes del sector del olivar, del sector de la fruta y hortaliza...

Tenemos que ayudar, por ejemplo, en proyectos importantísimos —en este caso, en mi tierra— como Quimitech, que está dando posibilidades a las moléculas que permitan alternativas fitosanitarias. Fíjense ustedes una empresa joven, qué posibilidades tecnológicas nos da a toda la empresa agroalimentaria de Andalucía.

Por tanto, hay que apoyar este proyecto. Hay que poner recursos encima de la mesa, y, desde luego, tenemos que absorber todas las posibilidades que las empresas privadas tengan.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, sin duda es un acierto aprovechar los fondos europeos, en este caso, transfronterizo del Interreg, lo cual también nos conecta con Portugal. Y también desde un enfoque de la colaboración público-privada. ¿Por qué? Porque las nuevas tecnologías, sin duda, nos vienen determinadas en gran medida por la innovación y por la investigación que se está llevando a cabo también en el sector privado. Por tanto, esa colaboración es clave. Y ese enfoque transfronterizo e intracomunitario, sin duda, también lo es. Pero lo es más aún, el que se enfoque la digitalización de lo que tiene que ver con la agricultura, con el mundo agro, desde las nuevas tecnologías, también para hacerlas más competitivas y adjuntándoles también esa plataforma de formación con esa etiqueta de formación que también le quieren dar al proyecto.

Por lo tanto, es un acierto. Y el que tenga su sede en Córdoba, también señala con mucha claridad que nuestro potente sector agroalimentario tiene un ingente volumen de actividad y muchísima producción. Y radica, con mucha claridad, en la provincia de Córdoba.

El sector agroalimentario andaluz no estaba pidiendo permiso, sino que estaba pidiendo paso. Y necesitaba un gobierno que fuese una mano amable, una mano cercana, y palanca de transformación para ayudarlo a crecer. Y lo estamos haciendo. Estamos creciendo en exportaciones.

Yo, que soy de la provincia de Huelva, singularmente, a través de nuestra potente agricultura ligada al fruto rojo, que con tan buen acierto se expone también este año, afortunadamente, en Fruit Attraction, en Madrid.

Tenemos un potencial tremendo. Andalucía lo atesoraba. Y, sin duda, hacía falta un gobierno nuevo con esta visión, y con esta visión también hacia la colaboración público-privada, hacia la internacionalización y hacia el mundo de la empresa y de todas aquellas entidades que, a modo colaborativo, suman en el esfuerzo del sector agroalimentario para seguir creciendo.

Sin duda, señora consejera, un espaldarazo a este sector tan importante para el PIB andaluz, que se está dando desde su consejería, y que, desde Ciudadanos, vemos con buenos ojos. Y le animamos a que siga trabajando en esa línea.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Simplemente, agradecer también al Ayuntamiento de Córdoba todo el sitio que nos han precisado para poner este *hub*, que es en Tecnocordoba, por si ustedes lo quieren visitar en alguna ocasión.

Y decir que es el centro neurálgico de la industria agrolimentaria de nuestra tierra. Además, todas las provincias están muy inmiscuidas con 180 empresas y entidades de todas las provincias de Andalucía y de las universidades. Y es un gran proyecto que va a dar mucho de sí, y que además están copiando ya en Europa, en muchos sitios, porque han visto que esa cuestión intratransfronteriza con Portugal nos permite muchas sinergias conjuntas. De todas formas, Portugal tiene ahora mismo un sector olivar muy importante, y hay que contar con ello, está en la Península Ibérica. Y en este caso tenemos que transformarlo todo en poder exportar no solamente aceitunas o aceite —me refiero a este sector—, sino tecnología. Nosotros ya tenemos que experimentar más tecnología en el sector de frutos rojos, de fresas, de frutas y hortalizas, de aceite de oliva... De ganadería tenemos que establecer más mecanismos tecnológicos para poder exportar no solo fruta, no solo verdura, no solo ganadería, sino también tecnología. Tenemos que exportar tecnología y fabricar aquí tecnología, que antaño venía de Israel —y ustedes lo saben— y de muchas zonas del mundo, y que ahora tenemos la obligación ya de dar un salto cualitativo y cuantitativo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002662. Pregunta oral relativa al apoyo a la innovación, digitalización y transformación en el sector agroalimentario andaluz

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta es del Grupo Popular, y relativa al apoyo a la innovación, digitalización y transformación en el sector agroalimentario andaluz.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, todos tenemos cada vez más claro la importancia de la investigación para su posterior desarrollo y transformación. Y no solamente en el sector agrícola, sino que lo hemos visto, evidentemente, en estos días, con el tema de la pandemia, la importancia vital de la investigación, ya que nos ha permitido tener a todos los seres humanos una vacuna en tiempo récord.

Y esa investigación y ese esfuerzo que hace la parte privada, pero también la pública, es por lo que le vengo a preguntar, en Andalucía, en cuanto a sus competencias y a todo lo que tiene que ver con el sector agrícola, ganadero, la pesca y el medioambiente. Porque, evidentemente, hablábamos antes de que cada gota cuenta. También sabemos, y somos conscientes, de que hay que aprovechar al máximo todos los excedentes... Pero conocemos que hay muchos proyectos puestos en marcha por su Administración, que son claramente innovadores.

Creo que, en estos años, hemos visto cómo en muchas de las almazaras cada vez hay más tecnología española y andaluza. A pesar de ello, todavía hay que crecer mucho en ese ámbito. Pero también hay proyectos absolutamente innovadores, aprovechando la digitalización, que nos hacen ser pioneros a nivel mundial. Insisto, sin complejos, en colaboración la parte pública con la privada. Y, por supuesto, también —lo que le vengo a reconocer— doblando los recursos económicos que ponen a disposición estos proyectos tan interesantes para ser vanguardia y pioneros.

Si Andalucía es el modelo que ha de tomarse de referencia en cuanto al sector primario, creo también —estamos seguros— que pronto seremos el modelo absoluto y la referencia en todo lo que supone esa innovación, esa digitalización y esa transformación. Porque tenemos talento, como siempre dice la consejera y nuestro presidente, pero también tenemos la materia prima y somos claramente competitivos o los más competitivos.

Y esas son las cuestiones que creo que son importantes para aprovechar, insisto, desde una tierra claramente productiva y que tiene que ser cada vez más innovadora y eficiente.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Para seguir ahondando en lo que hemos hablado hace un momento, contarles a ustedes, a sus señorías, que estamos en bancos de pruebas establecidos por las provincias y por los sectores.

Le puedo decir que el laboratorio de referencia de aceite de oliva en Jaén, Geolit, es una realidad. Es una pena que el presupuesto 2022 no se apruebe, pero buscaremos posibilidades para hacerlo sin duda. Y, además, es una reivindicación histórica del sector.

Pero nos metemos en el Digital Innovation Hub de Córdoba; nos metemos en el Centro Andaluz del Vino de Jerez; nos metemos, además, en la Interprofesional, con la extensión de normas en frutos rojos y fresas, que están haciendo una magnífica labor en este sector, y en el que está todo por posibilitar y descubrir en el futuro... O hablamos del proyecto de MOFAR, que son la creación de una red de explotaciones agrarias para estar monitorizadas. Fundamental. Un SISAP forestal; posibilidades del Dermofar; posibilidades, en este caso, del DemoLab —las acciones formativas de la agricultura y de la tecnología—... Y no quiero despreciar para nada las OCA —todo lo que se está haciendo en su renovación— y, sobre todo, la Oficina Virtual Agraria. Esa oficina, que creo que todos los agricultores, en cuanto nos pongamos al día, podemos utilizar para hacer —desde el punto de vista tecnológico— esas posibilidades que, en este momento, están dando de sí las oficinas.

Y no quiero dejar también de resaltar el convenio con el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, con un proyecto de Innocámaras y TIC Cámaras, y con un convenio que se movilizan a 400 empresas agroalimentarias en el proceso de innovación y digitalización. Por tanto, quiero especialmente agradecer al Consejo Andaluz de Cámaras —en este caso, en Andalucía— su proyección y sus posibilidades a través de ese convenio que acabamos de firmar, y que yo creo que es una posibilidad increíble para las empresas del sector agroalimentario.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

11-21/POC-002663. Pregunta oral relativa a la colaboración con los Ayuntamientos en materia de cambio climático

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la colaboración con los ayuntamientos en materia de cambio climático, del Partido Popular.

Tiene la palabra su señoría, la señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

El 96% de los andaluces manifiesta estar muy preocupado por el cambio climático. Es más, por encima de la media española, que es en torno al 93%. Y eso no lo digo yo, señoría, sino que lo indica un sondeo de la Fundación Desarrollo Sostenible para toda España, y que se hizo en el año 2019.

Esta preocupación que tienen los andaluces se comparte, como es evidente, con el Gobierno de Andalucía, que ha puesto numerosas propuestas sobre la mesa para la lucha contra el cambio climático; políticas, además, que se han visto reflejadas en el nombramiento, incluso, de este comisionado para el cambio climático y el modelo energético de la Junta de Andalucía, recientemente.

Pero no se nos puede olvidar, señorías, que Andalucía, con más de ocho millones y medio de andaluces y con una extensión de 87.268 kilómetros cuadrados, se vertebra a través de unas administraciones que son las más cercanas a los vecinos. Y me estoy refiriendo a los municipios, a los ayuntamientos: 785 ayuntamientos, que están trabajando, precisamente, para luchar contra ese cambio climático, poniendo sobre la mesa también esas actuaciones, impulsando actuaciones.

Y yo le quería preguntar, señora consejera, qué actuaciones está impulsando la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible en materia de colaboración con los ayuntamientos sobre cambio climático.

El señor SÁNCHEZ HARO, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero, quiero agradecer a la Federación Andaluza de Municipios y Provincias las aportaciones que nos han hecho de la Ley de Economía Circular, todas admitidas y negociadas, en este caso, por

la Federación Andaluza de Municipios y Provincias; han sido muchas. Evidentemente, hay una parte importante de esa ley que le compete a los municipios y han colaborado de forma muy activa. Llevamos un tiempo con la FAMP, trabajando en este tema, y considero que es beneficioso, para cuando la ley la tengan ustedes aquí, en esta Cámara, puedan también ver esa posibilidad, haciendo una valoración positiva por parte de la FAMP de la Ley de Economía Circular. Y, por tanto, quiero agradecerles sus aportaciones y también su negociación en esa ley tan importante.

Y luego, además, quiero hablarles de los planes municipales contra el cambio climático. En este caso, se van a utilizar 3,5 millones de euros. ¿Por qué? Porque hay distintos tipos de municipios.

Me preguntaban —y se lo digo al señor Carmona—, en Antequera, ¿por qué Antequera? Pues Antequera, por ejemplo, es un plan piloto contra el cambio climático, porque es un nudo de enlace de carreteras y, por tanto, tiene una dificultad mayor en este caso.

¿Por qué Almonaster? Pues Almonaster, clarísimamente, porque tiene..., en este caso, ha tenido un incendio. Está trabajando unas emergencias, ahora vamos a por las urgencias. Y, por tanto, son municipios especiales, que es donde se tiene que medir el cambio climático.

¿Por qué, en este caso, municipios o actuaciones que estamos poniendo de manifiesto en La Línea de la Concepción? ¿Por qué en La Línea? Porque en La Línea se prevé una subida del mar especial en las costas, y donde se va a medir esa subida marina con la actuación, en este caso futura, del cambio climático.

Y, ¿por qué, especialmente en los Pedroches? Y en los Pedroches, porque tenemos las dehesas, que son sumideros de CO₂, y vamos a ver cómo eso influye en la calidad del entorno.

Quiero decir que nuestra relación con los municipios es estrecha. Vamos a hacer..., y a ayudarles a todos a hacer sus planes contra el cambio climático; la Junta de Andalucía debe de ayudar a los municipios en este cometido común. Y, desde luego, les hemos dedicado 3,5 millones de euros para poder desarrollar estas políticas, que considero que son de vital importancia. Porque si nosotros, desde la Administración autonómica, los privados, estamos haciendo un esfuerzo, en este caso, con el Plan de Acción por el Clima, para bajar las emisiones en un 41% en 2030, también los municipios quieren colaborar y quieren cambiar las cosas, para mantener las posibilidades en sus municipios.

No se me olvida hablar de la estrategia de calidad del aire y, por supuesto, de ese proyecto que se está desarrollando y que ya hemos tenido la oportunidad de presentar en Granada y el área metropolitana, una de las zonas más complejas, al igual que en Villanueva, en este caso, porque tenemos una dificultad mayor con respecto al tema de la calidad del aire.

O sea, municipalista, esta política tiene que ser, porque todos tenemos que estar al mismo tiempo en la lucha contra el cambio climático y con las posibilidades que los municipios, en este caso, necesitan.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-21/POC-002688. Pregunta oral relativa a los puestos y garitas de vigilancia al servicio del Plan Infoca

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a los puestos y garitas de vigilancia del servicio del Plan Infoca, del Grupo Socialista. La formula la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, queríamos preguntarle por los puestos de vigilancia, las garitas, las torres. Sabemos que algunas están cerradas, que otras, formalmente, no lo están, pero sí se encuentran sin uso. Es una situación que se ha producido este año y, en algunas torres de vigilancia, en años anteriores. Ya en alguna ocasión le he referido a la garita de vigilancia de Quesada, que se cerró justo..., desgraciadamente, justo un año antes del incendio que se produjo en la zona, y que generó malestar en aquella zona.

También, hace unos días, nos comentaban que se encuentra cerrada, sin un motivo aparente, sin explicación técnica alguna —y nos gustaría que nos lo explicara, si puede—, la garita que se ubica también en el parque natural de Cazorla, Segura y las Villas, en concreto, la número JV-407, que es la garita de Las Banderillas.

Verá, nos extraña y nos alarma que cierren puestos de vigilancia frente a incendios en cualquier espacio forestal de Andalucía, pero nos alarma mucho más cuando estamos hablando de parques naturales, de zonas que tiene una gran densidad de arbolado, que pueden quedar desprotegidas. No conocemos que usted haya abierto o haya puesto en servicio otros puestos de vigilancia. Y eso nos preocupa.

Le pedimos que ponga en marcha otros sistemas de vigilancia, si entiende que, por cuestiones técnicas, tengan que cerrarse algunos. Y en ese sentido, en una moción que presentó mi grupo fue aprobada esta cuestión, la implementación de los puestos de vigilancia, tanto estáticos como dinámicos, utilizando todos los medios al alcance, incluyendo las nuevas tecnologías, formando al personal de AMAYA en el uso de esas nuevas tecnologías.

En ese sentido, le animamos a que cumpla esta moción, pero también le animamos a que no cierre los puestos de vigilancia y las garitas para vigilar los espacios forestales andaluces frente al fuego. Mientras que se produce esto, se produce la ampliación de nuevos puestos de vigilancia, mientras se implementan las nuevas tecnologías para vigilar los espacios naturales de Andalucía, frente al fuego, le preguntamos si va a poner en servicio aquellos puestos de vigilancia que ha cerrado, o que ha dejado sin uso en estos últimos años.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, todos, y los que nos digan los técnicos. Me imagino que como ustedes, ¿no?

Porque digo yo que, en mi tierra, el Calar del Gallinero —en Montaire—, en Picardo, en Bayárcal, o en Fiñana, en Montaire, que se cerraron antes de llegar nosotros, las decisiones serían técnicas, ¿no?, no políticas. ¿Por qué? Porque cuando se diseña, las circunstancias del Infoca, es el Infoca quien decide lo que hay que poner en marcha o lo que se hace desde otras torres de vigilancia. Por tanto, yo no me dedico ni a cerrar ni abrir torres de vigilancia, solo sigo criterios técnicos; me imagino que como ustedes. Porque, que yo sepa, que yo sepa, en 2018 había 197, cuando había más de 226 en el año 2012; por tanto, esa etapa no es de este Gobierno. Me imagino que por cuestiones técnicas.

Nosotros siempre tenemos la mejor impresión de lo que son las torres de vigilancia y su trabajo, todas las que podamos apoyar. Y, evidentemente, como más personal, porque la oferta de empleo público del Infoca ha sido mayor, que hay 437 plazas más, pues hay más posibilidades para ello.

También sé que hay unas garitas que son de primer orden y otras de segundo orden —también lo conocerá usted—, pero que son las decisiones técnicas quién lo decide. Y nosotros hacemos siempre caso de las decisiones técnicas que el Infoca nos pone encima de la mesa. Me imagino que, cuando ustedes las cerraban, algunas, también sería por eso; ni más ni menos. Y que, desde luego, si se les da posibilidades, en el caso de los técnicos, de poder estudiar algunas más, no tenemos ningún problema; ni en Cazorla, ni en Almería, ni en ningún sitio.

Las decisiones técnicas las respetamos, y, en este caso, decir que las posibilidades son mayores también ahora porque hay más plazas —hemos sacado 437 plazas—. No olviden ustedes que el anterior Gobierno, en cuatro años, sacaron solo 50; por tanto, había menos posibilidades, ¿verdad?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002690. Pregunta oral relativa a la convocatoria de subvenciones en las áreas de influencia de parques nacionales de Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—La pregunta número nueve se retira, porque fue contestada en el Pleno; era una pregunta del Grupo Socialista.

Y pasamos a la pregunta número diez, en este caso, relativa a convocatoria de subvenciones en las áreas de influencia de parques nacionales de Andalucía.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Era preguntarle por estas importantes subvenciones para los municipios que están en la zona de influencia de los parques nacionales; si tienen pensado sacarlas en este año 2021.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, decirle que, en los parques nacionales —que ahora tenemos tres parques nacionales—, tenemos a disposición recursos económicos que yo creo que son importantes. Primero, creemos que el presupuesto podía haber hecho posibilidades adicionales, y se lo vuelvo a repetir, no por nada, sino porque son muy importantes los fondos que se establecían para los parques nacionales, en este caso, de Sierra Nevada, parques naturales y nacionales como Sierra Nevada, Doñana o Sierra de las Nieves, que por primera vez tenían una aportación también desde el punto de vista relevante.

Y además está esperando, en este caso, que el reparto pueda ser posibilista, para que Sierra Nevada pueda tener, en este caso, 5,7 millones de euros, Doñana 4,5 y Sierra de las Nieves 3,7. Porque las convocatorias, en este caso, que se nos han planteado vienen con demasiada gobernanza, es decir, dirigidas en los

fondos de recuperación y resiliencia. Pero que bienvenidos sean, y nosotros sacaremos, sin lugar a dudas, mucho antes de lo que en este momento pues se plantean otras comunidades autónomas.

Lo que también le tengo que decir es que nos quejamos en esa convocatoria, porque Sierra Nevada, en este caso, le faltaba área de influencia. Está establecido como un parque y le faltaba el área de influencia. Y nosotros queríamos que en ese reparto se tuviera en cuenta esa área de influencia, que Sierra Nevada, a pesar de no estar establecido en el parque, se veía perjudicada, en ese caso, por el reparto de esos fondos.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí, señora consejera.

Evidentemente, la responsabilidad de que Andalucía no tenga presupuesto corresponde a un gobierno que no ha sabido negociarlo. Y, desgraciadamente, es la única comunidad de España que no tiene presupuesto. Están a tiempo de corregirlo.

En el año 2020, ya la Comisión Sectorial de Medio Ambiente estableció ayudas para los municipios de los parques nacionales. Y, desgraciadamente, vimos que Andalucía no quiso, no pudo sacar esa convocatoria. Sí lo hicieron otras comunidades autónomas, precisamente Castilla y León, gobernada por el Partido Popular, y también con dos parques nacionales, como tenía en el año 2020 Andalucía.

Y el final, la consecuencia de esa falta de interés y de celeridad es que los 1.100.000 euros que venían para Andalucía, 700.000 para Sierra Nevada y 500.000 para Doñana, pues no llegaron a Andalucía. Pero lo grave es que tampoco llegaron en 2021, porque han tenido todo el año para sacar la convocatoria y poder gastar este millón cien mil euros. Por lo tanto, tampoco vamos a tener para el año 2022. O sea, desgraciadamente, vemos una falta de atención, una negligencia, que nos invita a que le digamos que le ponga las pilas a su equipo, que estas subvenciones que parecen muy pequeñas, que parecen cantidades pequeñas, son muy importantes para estos municipios. Y solo hay que darse una vuelta por los municipios y ver la cantidad de infraestructuras, de servicios, que han sido capaces de financiar con estas ayudas a las zonas de influencia socioeconómica de los parques nacionales.

Por eso animarla a que este dinero..., a que no se pierdan más recursos para Andalucía y no se pierdan más recursos para municipios que tanto lo necesitan, como son los de los parques nacionales.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Hombre, señor Sánchez, yo no sé si es falta o no de negociación, pero, desde luego, falta también de votación favorable a lo que es el presente y el futuro de Andalucía también les ha faltado a ustedes, ¿no?, porque podrían también haber echado una mano en ese momento de recuperación económica que tiene nuestra comunidad autónoma.

Y a lo que usted se refiere, el secretario de Estado de Medio Ambiente, en el acta de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, del 21 de septiembre, dice así: lamenta el elemento distorsionador originado por los plazos del Estado y que repercuten en la falta de justificación de la ejecución de los proyectos de las comunidades autónomas como de municipios, lo que da lugar entre las comunidades a saltos de asignación de fondos de anualidad en anualidad, sin que sea reflejo de que esas comunidades tengan ningún tipo de peligro al respecto, pero que realmente ha sido un elemento distorsionador creado por el Estado por esos plazos. Comparte el problema el director general de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, de que los trámites cortos para la aplicación de las ayudas han producido este problema.

Por tanto, lo que tienen ustedes que recomendarle no es al equipo de la consejería, sino al equipo del ministerio, que manden los recursos cuando tienen que mandarlos, no a final de año, en el mes de diciembre, cuando ya la Ley Presupuestaria de Subvenciones del Estado no permite que se puedan ejecutar.

Por tanto, yo me refería en un principio a los Fondos de Recuperación y Resiliencia, que vamos a aprovechar sin duda, pero que estos a los que usted se refiere han sido exclusivamente responsabilidad del Estado, y lo reconoce el secretario de Estado en el acta.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-21/POC-002691. Pregunta oral relativa a medidas de desarrollo e impulso de la Ley de la Dehesa y la Ley del Olivar durante esta legislatura

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa a medidas de desarrollo e impulso de la Ley de Dehesa y la Ley del Olivar durante esta legislatura.

La formula el señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Buenos días, señorías.

Simplemente eso, el desarrollo y el impulso de la Ley de la Dehesa y la Ley del Olivar.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora presidenta.

Señor Jiménez Barrios, nosotros hemos desarrollado la ley aprovechando los recursos económicos para poder establecer inversiones en el entorno de la dehesa y también del olivar.

En cuanto a la dehesa, es la primera vez que se sacan las ayudas a la ganadería extensiva, por 70 millones de euros, que ha quintuplicado lo que se dijo que se iba a sacar anteriormente pero que nunca se sacó, y que ha atendido a 2.265 solicitudes de ganadería que están en las dehesas. Por tanto, actuaciones con hechos.

Con la medida 21 además se ha dado liquidez al sector ganadero de la dehesa, por tanto, le hemos dado recursos económicos, ayudas a 8.000 productores de ganado que están en las dehesas, y eso es un apoyo fundamental.

Además, unas ayudas que van directamente a la mejora del entorno, es decir, de la dehesa en sí, que son las ayudas agroambientales, que han dado una posibilidad de 14,7 millones de euros.

Además de ello, le podemos decir que hemos trabajado en el apoyo que establece la ley a la investigación de la seca, el equipo de diagnóstico de la seca de Andalucía, y que los convenios con empresas que el Ifapa ha llevado, en este caso, van a desarrollar investigación en la comarca de los Pedroches y también en la zona, en este caso, de Huelva.

Olivar. En el caso del olivar, en la Ley del Olivar se han pagado, en este caso, 51,4 millones de ayudas de la modernización. ¿Por qué? Porque la ley establece fundamentalmente la modernización del olivar como un tema

transversal fundamental. O también la modernización en explotaciones de olivar, que antes, de 2016 a 2018, se habían gastado cero euros y que ahora mismo están utilizándose recursos importantes para ello.

También ayudas agroambientales, que son las básicas de la ley, es decir, 45 millones de euros, con tres años de apoyo a las ayudas agroambientales en el olivar, fundamental. O la convocatoria de ayudas en octubre de 2020 para explotaciones agrarias del olivar, la mejora y modernización, que lo señala la ley, o la agroindustria del olivar, que ha tenido 32 millones de euros.

También habla la ley, en este caso, de un centro de referencia o de centros de referencia para hablar, sobre todo, de calidad del aceite. Ya tenemos en marcha el Centro Andaluz de Referencia para el Control de Calidad del Aceite, el proyecto, con 7,3 millones de euros. Y también las ayudas convocadas a los grupos operativos de innovación con 5,3. Para promoción, en este caso un millón, y para seguros agrarios del olivar otro millón de euros.

Este es el desarrollo de la ley que nosotros hemos tenido a bien, porque creemos que la modernización en el olivar y, sobre todo, también la inversión en agroambiental en la dehesa, era un tema vital, como el tema de la seca que, en este caso, lo identifica claramente la ley.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Jiménez Barrios.

El señor JIMÉNEZ BARRIOS

—Sí.

Muchas gracias, señora consejera.

Efectivamente, esta pregunta viene aquí por indicación, entre otros, de la comarca del Valle de los Pedroches, por sus alcaldes, que han alzado la voz y están muy preocupados, precisamente, porque entienden que no se le está prestando la atención debida a la dehesa y a una dependencia económica de ella tan importante como se refiere a ese valle, ¿no?

En el caso del olivar, lo que todo el mundo plantea es que el plan director está sin renovar y hay que renovarlo, en términos de mejora del modelo de la explotación, de sostenibilidad económica en las explotaciones, de investigación, etcétera.

Pero en el caso en concreto de la dehesa, que es un sistema de producción ganadera sostenible, que es un ejemplo en todas partes, que constituye una extensión de terreno en Andalucía de alrededor de un millón de hectáreas, que es un extraordinario ejemplo de economía circular, que además actúa como sumidero de carbono. Pues la verdad es que, a cambio de todos estos servicios, ellos se sienten, la gente de la dehesa se siente maltratada y entienden que desde la Administración andaluza no se les está prestando toda la consideración, sobre todo, cuando se les considera como pastos en tierras improductivas concediéndoles un pago básico medio de 60 euros/hectárea, tres veces menor que la media que se concede a los agricultores, a más de 300.000 hectáreas. Estos son además datos de ellos, no nuestros. O sea, por tanto, lo que hago es trasladarle lo que ellos están diciendo.

Aquí de lo que se trata es de que ellos dicen que hay que ir a un plan de reconstrucción, de restauración de la dehesa, para incluirlo dentro de los fondos europeos, de lo que ahora todo el mundo utiliza ese anglicismo de los Next Generation, ¿no?, en vez de decir de próxima generación, que sería mucho más sensato. Pero, en cualquier caso, parece que lógico sería volver a presentar... Esto es una oportunidad, y esa oportunidad deberíamos aprovecharla entre todos para poder darle a la dehesa lo que le corresponde, desde luego, teniendo en cuenta los valores económicos, de sostenibilidad y paisajísticos. La ganadería aquí, como usted bien conoce y sabe perfectamente, es algo fundamental.

Por tanto, en nuestra opinión, y en la opinión de quienes nos lo han trasladado, la Junta de Andalucía no está haciendo los deberes en los términos que entienden que deben hacerlos. Y ahora lo que nos trasladan es que no desaproveche la oportunidad que se producen con estos fondos para darle un impulso definitivo y, además, contribuir a lo que ahora Andalucía tiene que hacer. Y bueno, el mundo está preocupado por lo que significa el cambio climático, y las dehesas aquí ocupan un papel fundamental.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez Barrios.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Jiménez Barrios, coincido con los alcaldes en el interés. Creo que no aciertan en la cuestión, en la diagnosis, porque dedicar 14,7 millones de euros a agroambientales es dedicar a la dehesa. O 70 millones de euros a la ganadería extensiva es dedicar a dehesas, que nunca se habían establecido. O en el olivar, 51,4 millones a la modernización, es dedicar al olivar. Otra cosa es que se quieran utilizar los Next, me parece una cuestión razonable y exploraremos la situación. Y lo vemos como una petición loable.

Ahora, una cuestión que nos preocupa adicionalmente, la Política Agraria Común futura. Si a los ganaderos se les quitan los derechos especiales, tenemos un problema en las dehesas. Si los derechos especiales a la ganadería se quitan en la nueva PAC tenemos un problema. Por tanto, en las alegaciones que va a presentar hoy la Junta de Andalucía, informarles de que una de las alegaciones va a ser el tema de los derechos especiales a la ganadería, en este caso, con las alegaciones que vamos a presentar conjuntamente con organizaciones agrarias y cooperativas.

Y en cuanto al olivar, nos preocupan algunas comarcas del olivar como La Loma de Jaén, que tiene problemas en el tema de la asignación de la renta básica al olivar, que creemos que debería de ser más alta, como actualmente. De todas formas, a la modernización, para su conocimiento, le estamos dedicando 51,4 millones de euros; a la agroambientales, 14,7 en las dehesas, y 70 millones a la ganadería extensiva. Y desde luego explorar, como no podía ser de otra manera, las posibilidades del Next Generation,

me parece siempre acertado, y eso lo exploraremos. Y queda aquí establecido como una petición por parte de los ayuntamientos, me parece muy loable.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Pues esta era la última pregunta. Con lo cual, si les parece hacemos un receso de dos minutos para despedir a la consejera y seguimos con el orden del día establecido.

[Receso.]

11-21/CCM-000013. Control del cumplimiento de la Moción 11-21/M-000007, relativa a calidad ambiental y cambio climático

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya tomando asiento, señorías, vamos a seguir con el orden del día. Punto tercero del orden del día, moción.

Tenemos pendiente, señorías, el control del cumplimiento de la Moción 11-21, relativa a la calidad ambiental y cambio climático.

Tiene la palabra el portavoz de Vox, señor Moltó. Le recuerdo, señoría, que son tres minutos.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—¿Tres minutos?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tres minutos.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Con esta que se ha puesto de moda de la pinza, yo voy a tener, creo que voy a tener un tendedero entero, porque cada vez que votemos una cosa, para un lado o para otro, nos van a decir que hacemos pinza con unos o con otros. Siempre en Vox hemos defendido que votaremos lo que creamos que es mejor para los españoles, en este caso, los españoles que viven en Andalucía.

Nadie puede negar el compromiso de mi grupo con el mundo rural, la defensa del medio ambiente, la diversidad biológica y la integración armónica de las tareas humanas en el medio rural. Es por ello que apostamos firmemente por la defensa de los ecosistemas y por un desarrollo económico e industrial no invasivo.

Dicho lo cual, señorías, permítanme que dude de la emergencia climática que la iglesia del cambio climático nos quiere imponer. No podemos comprender cómo en Andalucía, la región más pobre y con más paro de España, se pretende crear toda una red de entidades, trámites, controles, regulaciones de todo tipo, que solo se traducirán en multas, gastos, que les aseguro que no pagarán los agentes contaminantes, que se marcharán a otros países, donde les pongan menos problemas.

Estas políticas convertirán a Andalucía en una tierra insostenible para generar riqueza y empleo, espantando a los inversores. Esta ideología se traducirá en impedimentos a la agricultura, a la ganadería, a la industria, el empleo, la economía. En un momento de crisis económica, como la que estamos viviendo, esto nos parece que no es lo adecuado. Desde Vox afirmamos que la ideología del cambio climático es una nueva teología política que

solo contribuye a subir impuestos, crear observatorios, colocar amiguetes en órganos inútiles e instar nuevas regulaciones que no contribuyen a solucionar los problemas reales que sufre el medioambiente en la actualidad.

Y ahí tenemos al Gobierno de Pedro Sánchez, que planea subir los impuestos verdes hasta 7.500 millones de euros.

Desde Vox asumimos y promovemos la responsabilidad individual y el compromiso con el equilibrio de los ecosistemas.

Nos preguntamos y nos gustaría que explicasen cómo este Gobierno logra compaginar su apuesta por la industria y el campo andaluz, al mismo tiempo que profesa su incondicional adhesión a la Agenda 2020-2030 y a la ideología del cambio climático.

Estas políticas señalan a nuestros trabajadores y a nuestros agricultores, diciéndoles que son los culpables del cambio climático porque su forma de producción y de vida no es la adecuada. Es la que dice que tener hijos no es sostenible. Es la que impulsa, en nombre de una religión climática, una transición energética que supone cada vez más trabas, impuestos, regulaciones; lo hemos dicho antes.

Ser abanderado de la Agenda 2020-2030 quizás resulte atractivo desde el punto de vista político para algunos, pero su posturo nos cuesta mucho dinero a todos los andaluces, porque lo que el Gobierno no nos cuenta es la colosal factura que nos va a tocar pagar —mejor dicho, que ya estamos pagando—. Y, si no, ¿por qué creen que estamos pagando la factura de la luz más cara de la historia de España? Ustedes son cómplices de la ruina de millones de familias, de miles de familias, en nombre de un plan globalista que no ofrece ninguna solución realista, encaminada a la imposición de una religión climática que hace la vista gorda con los crímenes medioambientales perpetrados por países como China.

Y, terminando y resumiendo, hemos hojeado el informe, el primer informe inicial y, como en cualquier moción, no hay cosa que se termine en este momento, sino que hay que seguir avanzando en ella. Pero, en general, nos parece que se ha cumplido bastante la moción que proponía el Partido Socialista.

Votaremos que sí.

[*Rumores.*]

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías, haya paz.

Señorías, les voy a hacer un ruego. Yo sé que estamos acostumbrados —y es algo normal— a hablar entre nosotros, pero creo que todavía no nos hemos dado cuenta que tenemos puesta una mascarilla y que eso hace que se levante el tono de voz. Entonces, muchas veces, cuando se habla, sobre todo, desde la parte de los escaños de atrás, no se escucha aquí delante a la persona que está interviniendo. Entonces, cuando tengan que hablar, si no les importa, salen de la sala y así no tenemos que llamarnos la atención, porque no es necesario.

Dicho esto, tiene la palabra el señor portavoz de Unidas Podemos, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

El Gobierno nos trae hoy aquí un informe para intentar justificar el cumplimiento de una moción sobre cambio climático presentada por mi grupo parlamentario, pero no hace más que justificar lo contrario: justificar el incumplimiento de los acuerdos de esta moción.

Nosotros no teníamos más intención que proponer una serie de medidas para poner a Andalucía en la vanguardia del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2020-2030. No teníamos otra intención que proponer una serie de medidas ante los incumplimientos del Gobierno andaluz respecto a la Ley de Cambio Climático de Andalucía. Proponíamos, señorías, algo tan revolucionario como que el Gobierno de la Junta de Andalucía cumpliera las propias leyes que se aprueban en esta Cámara, en el Legislativo.

Pedimos algo muy sencillo, muy sencillo: que se cumpla de una vez, aunque vayamos tarde, con los plazos, con los compromisos establecidos en esta ley. Se nos presenta un informe que, desde luego, no podemos apoyar, porque no se da cumplimiento a los distintos acuerdos.

Miren, nosotros lo único que queríamos es que se hicieran actuaciones para prescindir de combustibles fósiles, que se recuperaran y se protegieran los medios hídricos, que se hablara sobre la calidad del aire, que se establecieran medidas para mitigar el cambio climático y las emisiones contaminantes, que se contara con la ciudadanía a la hora de tomar decisiones... En definitiva, que diéramos cumplimiento a las cosas que aprobamos en el Pleno del Parlamento de Andalucía. Pero, sin embargo, se nos presenta un informe donde hay una declaración de intenciones, pero de forma objetiva, si hacemos un análisis objetivo, no se puede dar por cumplida esta moción.

Y hablábamos también de transparencia, porque el informe miente, este informe miente descaradamente cuando se habla que se cumple con la transparencia en materia de información a la ciudadanía. Yo me acabo de meter en el Portal de Transparencia y todo el contenido está desactualizado o restringido, con acceso restringido.

Por tanto, hoy lo que se nos trae aquí es una justificación para intentar blanquear la inoperancia de la Junta de Andalucía en materia de lucha contra el cambio climático y, por tanto, desde mi grupo parlamentario no podemos apoyar este informe remitido por la Consejería de Agricultura.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra la señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

Antes de entrar en materia, me gustaría contestarle o responderle al señor Moltó, sobre el compromiso que tiene con el ámbito rural. Pues dándole al botoncito verde de los presupuestos, hubiera sido una gran ayuda a los andaluces en el ámbito rural, porque ahí sí se disponía de muchísimos recursos para ayudar contra la despoblación y para hacer una Andalucía más próspera. Pero bueno, lo han decidido así.

Y en cuanto al control del cumplimiento de esta moción, señorías, podemos decir que sí, que el Gobierno andaluz ha hecho los deberes, los ha hecho. Y este Gobierno cumple. Señorías, con este Gobierno andaluz de Ciudadanos y Partido Popular, Andalucía está siendo un ejemplo, a nivel nacional y europeo, de las políticas que se están llevando a cabo en materia de medioambiente, agua y cambio climático.

Se está realizando un enorme esfuerzo inversor, nunca antes..., que se había hecho jamás: el 31% de las inversiones de la Junta de Andalucía van destinadas a aguas, para combatir el cambio climático.

Y, sobre todos los puntos que recoge esta moción, que son doce, y de los doce, se ha atendido a la transparencia en todas las actuaciones, se ha puesto en marcha el grupo de trabajo para la Estrategia de la Energía 2020-2030, el Pacto Andaluz por el Agua, dando cumplimiento a muchos de los puntos recogidos en él; la aprobación de la primera Estrategia Andaluza de la Calidad del Aire, potencializando los planes de concienciación ambiental.

La revolución verde que está impulsando este Gobierno andaluz está alineada con el Pacto Verde Europeo, y a la espera se está de los Next Generation, para poder impulsar esos proyectos, que son decisivos para la economía circular.

Se está fomentando la investigación, la formación a distintos colectivos, hacia una economía circular, la inclusión de criterios en políticas climáticas de manera transversal, los planes municipales contra el cambio climático que se llevan a cabo, el Plan Andaluz de Acción por el Clima, que se encuentra en su fase final. Y tal y como se pedía en el punto 12, se han identificado las marcas andaluzas que son más susceptibles a sufrir impactos adversos contra la transición energética, como ya se ha definido que es Córdoba y Cádiz.

Con todo ello, señorías, sí está cumpliendo, sí está haciendo los deberes y, por supuesto, la moción ante este control del cumplimiento, pues es para ponerle un diez.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, la señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues aquí se han oído diversas opiniones. Hay quien ya está usando este tema en campaña electoral y hay quien, por mucho que se haga, siempre va a decir que no se cumple. Pero, tal como ha dicho la portavoz de Ciudadanos, la señora Llopis, estoy totalmente de acuerdo con lo que ella ha dicho.

El Portal Andaluz del Cambio Climático con respecto a la transparencia está ahí, yo lo he consultado y ahí está.

También hay que decir que se ha aprobado, en marzo de este año, la Estrategia Energética Andalucía 2030, se ha cumplido. ¿Cuál es su objetivo? Impulsar la transición a un modelo energético neutro en carbono y la economía circular.

Qué decir —que también se ha citado aquí— el Pacto Andaluz por el Agua, la Red de Vigilancia de Calidad del Aire, con 99 estaciones y 988 analizadores de contaminación atmosférica, más unidades móviles —que, por cierto, se está haciendo una modernización de equipos—. La colaboración con los ayuntamientos para la realización de sus planes, importantísima. Hoy se ha visto también una pregunta, se ha elaborado una guía metodológica para ayudas a los ayuntamientos y a las diputaciones y se están realizando eventos divulgativos.

También inventarios anuales de gases de efecto invernadero.

Importantísimo, y ya se ha citado también, el Plan Andaluz de Acción contra el Clima. Se está finalizando y va a ser la importantísima herramienta para la lucha contra el cambio climático en Andalucía. Y por ello la revolución verde, revolución verde que ha impulsado el presidente de la Junta, Juanma Moreno, y que está totalmente en línea con el Pacto Verde Europeo. Ahora, eso sí, se están pidiendo fondos para realizar todas estas acciones.

Respecto a investigación, desarrollo e innovación, se está participando, por parte de la Junta de Andalucía, por la consejería, en dos importantes proyectos, más otros muchos que ya vienen reseñados en el informe, que alguno parece no haber leído o haber leído someramente.

Se están formando colectivos, claro que sí, y se están haciendo jornadas informativas por parte de la consejería. Qué decir respecto a la guía para la incorporación del cambio climático en el procedimiento de evaluación ambiental. También se está llevando a cabo.

¿El municipio de baja emisión de carbono? Se están haciendo, y se está colaborando con los planes municipales contra el cambio climático. Ya ha dicho anteriormente la consejera, en respuesta a una pregunta, todos los proyectos piloto que se están realizando.

Plan Andaluz de Acción contra el Clima. Está en su fase final y creo que va a ser el instrumento importantísimo para el desarrollo de todas las políticas contra el cambio climático y la transición energética en Andalucía.

Y, por último, la identificación de comarcas. Se ha procedido a ello y se va a hacer un reparto del Fondo de Transición Justa, un proceso de transición a la neutralidad climática. Y se va a dar especial importancia a las comarcas que tienen actividad minera e industrial. Se van a establecer unos recursos financieros adicionales y se está colaborando, precisamente, con el ministerio del ramo.

¿Esto qué quiere decir? Que se está cumpliendo, el informe de cumplimiento creo que es exhaustivo, es una apuesta clara por la lucha contra el clima en Andalucía. Y, por supuesto, nuestro grupo va a votar a favor del cumplimiento de la moción.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, yo, no me gustaría repetir todo lo que el cambio climático está suponiendo para este planeta. Pero sí me gustaría destacar que, sin lugar a dudas, estamos ante uno de los principales problemas que tiene que

afrontar la humanidad. Y donde nos estamos encontrando que en Europa, tanto a nivel de movilización social como a nivel de respuesta institucional, se encuentra a la cabeza de los países del mundo. Y España como uno de los países comprometidos. La gran pregunta es: Andalucía, ¿qué está haciendo Andalucía?

Y aquí hemos pasado de ser pioneros, con la aprobación de la Ley de Cambio Climático en el año 2018, además una ley que se aprobó por unanimidad de todos los grupos que estaban presentes en la Cámara, a encontrarnos con que desgraciadamente esta ley ha quedado en nada con el nuevo Gobierno de Andalucía. Y la razón está más que clara. Y acabamos de escucharla en la intervención que ha tenido el portavoz de Vox, ¿no?, que es ese negacionismo que ha impuesto al resto de los grupos de la derecha que mantienen al Gobierno de la Junta de Andalucía, donde este problema, el problema del cambio climático, ha preocupado bastante poco y donde ha habido una nula implicación.

Primero fue la desaparición de la Consejería de Medio Ambiente, desdibujada en la Consejería de Agricultura; luego vino una Oficina del Cambio Climático sin competencias, sin operatividad, sin impulso, y cuya utilidad en este momento es nula; y todo se ha quedado con esos eslóganes publicitarios que cada vez que aprietas pues recurre a ellos este Gobierno. Y mira que tenían gran parte del trabajo hecho, con esta Ley de Cambio Climático, que solo tenían que desarrollarla.

El panorama es desolador, es triste, porque hemos pasado de estar a la vanguardia de la lucha contra el este importante problema a quedarnos en la cola en la implicación de las comunidades autónomas. Y el problema no es que este Gobierno no esté cumpliendo con la moción, es que tampoco está cumpliendo con el deber que tenemos todos y que tienen todas las Administraciones de luchar contra el cambio climático. Necesitamos una nueva política energética, una nueva estrategia para gestionar nuestros cada vez más escasos recursos hídricos; tenemos que diseñar nuevas formas para desplazarnos; tenemos que adaptar nuestros municipios para que sean más resilientes al cambio climático. En fin, necesitamos una forma para relacionarnos con nuestro entorno, con nuestro planeta, diferente. Y esa implicación y esa necesidad no la está teniendo este actual Gobierno, que, vuelvo a repetir, que en materia de medioambiente y de cambio climático está presidido por el negacionismo de uno de sus principales sustentos, como es la ultraderecha de Vox.

Tenemos que votar en contra del cumplimiento de esta moción. Y vuelvo a repetir, desgraciadamente, también votar en contra del trabajo y del compromiso de este Gobierno con la lucha con el cambio climático.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

11-21/PNLC-000207. Proposición no de ley relativa a las medidas para la gestión cinegética de la perdiz roja

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos, señorías, al debate de las proposiciones no de ley. Y, si les parece, pues las votaciones las hacemos, tanto de la moción como de las proposiciones no de ley en comisión, se hacen al finalizar el debate de las cuatro PNL, del punto cuarto.

Comenzamos, en este caso, por la primera, que la presenta el Grupo Ciudadanos, relativa a medidas para la gestión cinegética de la perdiz roja.

Tiene la palabra, por un turno de cuatro minutos. Y luego tiene usted otro turno de cuatro minutos de cierre. Y sus señorías, el resto de grupos, saben que tienen un turno de cuatro minutos.

Tiene la palabra, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, como ya indica la proposición no de ley, desde hace varios años la perdiz roja sufre graves problemas de supervivencia en nuestros campos. Yo me he reunido en numerosas ocasiones, hablo continuamente con los responsables de la Federación Andaluza de Caza y también con gestores de diversos cotos por toda Andalucía y, bueno, pues todos coinciden en que hay distintos motivos que causan este problema.

La baja natalidad derivada de la incidencia en la reproducción de ciertos plaguicidas y herbicidas, los cambios sufridos en la modernización de la agricultura. La falta de otras especies, como el conejo, ha elevado también la presión cinegética sobre la perdiz roja y se ha incrementado en los últimos años. Y también una pérdida de nidos por la actuación de roedores, jabalíes, zorros, etcétera.

Desde hace unos años, como digo, se está llevando a cabo, desde que se detectó este problema, el proyecto Rufa, realizado por la Federación Andaluza de Caza. Este proyecto es pionero en la recuperación de las poblaciones de perdiz roja silvestre y otras aves similares con las que comparte hábitat, buscando la implicación de cazadores, gestores y agricultores como principales protagonistas en la gestión de esta especie y sus hábitats. Es decir, esto es lo más importante en mi opinión. En este proyecto están implicados no solamente la Federación de Andaluza de Caza y por tanto los colectivos más representativos de los cazadores, sino también los gestores y los agricultores. Entre todos ellos han llevado a cabo este proyecto, que yo conozco personalmente y que me parece bastante ambicioso y fascinante, con un futuro bastante prometedor.

Para su ejecución se han seleccionado distintos cotos y, bueno, lo que nosotros venimos a proponer desde esta proposición no de ley es que a nivel institucional..., y, sobre todo, impulsar al Gobierno de la Junta de Andalucía para que apoye, para que impulse este proyecto de recuperación de la perdiz roja en Andalucía, llevando a cabo todas estas medidas. Y también darle visibilidad institucional, porque consideramos que es muy importante la actividad cinegética en Andalucía por motivos económicos y culturales.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Continuamos. Tiene la palabra el portavoz de Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

La caza genera en España un beneficio de 6.475 millones de euros, con un retorno fiscal de 614 millones. En Andalucía hay más de 256.000 cazadores con licencia, que generan unos 45.000 empleos. Los cotos y espacios naturales dedicados a la actividad cinegética en nuestra región superan los 7.500. Más allá del impacto económico, que también contribuye al arraigo poblacional en zonas ruralmente amenazadas por la despoblación, la cacería supone un control de la superpoblación de las especies y de las enfermedades que les afectan, así como el cuidado, gestión y mantenimiento del medio natural.

Así que desde Vox vemos con gran preocupación la deriva prohibicionista que están tomando las Administraciones española y europea, una deriva que se debe a la creciente influencia, especialmente en el mundo urbano, de las posiciones ecologistas y animalistas que estigmatizan la caza a partir de tópicos y estereotipos, que amplifican sus expresiones más negativas, obviando descaradamente las dimensiones demográficas, socioeconómicas, ecológicas y culturales que tiene la actividad cinegética. Y nos preocupa que la Junta de Andalucía, que se dice defensora de la caza y del campo andaluz, no dude en aplicar restricciones que vienen recomendadas por el Ministerio de Agricultura del Gobierno del PSOE y Podemos, y apliquen la prohibición de la caza de la tortola, a pesar de que no existe documentación oficial y concluyente que justifique una moratoria o cupo cero de captura, y a pesar de tener en contra el criterio de la Federación Española de Caza y de la Federación Andaluza de Caza.

No obstante, esta PNL, con respecto a la perdiz roja, nos parece acertada, y vamos a apoyarla. Lo que le pedimos al Gobierno de Andalucía es que sea coherente, en lugar de acatar mansamente las directrices de un ministerio plegado a los dictados animalistas y aplicar promueva más acciones como la que se expone en esta PNL, acciones que cuentan con el respaldo de los cazadores, que son los que realmente conocen el campo, y son los primeros interesados en la conservación de estas especies.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra el Grupo Unidas Podemos.

La señora BARRANCO GARCÍA

—Gracias, presidenta.

La perdiz roja —y ustedes lo saben bien— se encuentra en peligro de extinción. Y proyectos como el RUFA, que tanto éxito y tan bien se está desarrollando en Almargen, en colaboración con la Federación de Caza y la responsabilidad de los practicantes de la actividad cinegética. Un proyecto que nosotros consideramos necesario extender a otras zonas de nuestra tierra, un proyecto científico que está teniendo excelentes resultados en la recuperación no solo de esta especie, sino también de otras aves esteparias. En peligro, como hemos dicho, está especie, en peligro de extinción, como tantas otras que viene ocasionada por el cambio climático, la modernización del campo, el declive del conejo en muchas zonas, que provoca que esta especie sea dieta de otros muchos depredadores, el excesivo pastoreo, así como la gran presión depredadora, entre otras.

Bien, teniendo en cuenta esto, que todas estamos de acuerdo en que el proyecto RUFA no solo es positivo en la zona de Andalucía donde se está llevando a cabo, sino también necesario ampliar otras zonas; fomentar, entre la práctica cinegética, que la conservación de estas especies es muy necesaria para evitar soluciones como las que plantea la Unión Europea, como es la caza de este tipo de ave.

Teniendo en cuenta esto, debemos hablar también del peligro en el que se encuentra el proyecto de Almargen, porque hablamos de lo positivo que es el proyecto RUFA, pero no hablamos de que ha alertado, tanto la Federación Andaluza de Caza como el Ayuntamiento de Almargen, por la intención de instalar en la zona donde se desarrolla el proyecto, macrohuertos solares, macroproyectos que, como mi grupo ha alertado en otras ocasiones, ponen en peligro la flora y la fauna de la zona.

Aunque el Ayuntamiento de Almargen hace lo posible para evitarles una realidad que, con la aprobación de la Lista, el pasado Pleno, se hace difícil poder proteger este tipo de proyectos en este municipio, un municipio que ustedes ponen de ejemplo y que incluso lo han llevado a la Unión Europea, pero que está en serio peligro por la instalación de este tipo de placas.

La instalación de estos huertos solares impediría continuar con un proyecto en el que cazador y agricultores están... realizan mejoras de hábitats, portan alimento y agua suplementaria de la fauna y desarrollan un plan de caza adaptativa a la situación del coto. Ya hemos hablado, en muchas ocasiones, de un modelo alternativo de energías renovables, de autoconsumo, que evite un impacto ambiental brutal en el campo.

No podemos permitirnos un nuevo modelo de pelotazo en las renovables, a costa de cargarnos los sistemas y los ecosistemas de nuestra comunidad, y es la eterna contradicción en la que entran ustedes, porque vienen y traen una PNL que a nosotros nos parece muy positiva, para fomentar que se siga extendiendo el proyecto RUFA en otros puntos de nuestra comunidad, pero a la misma vez fomentan y están a favor del desarrollo de estas macroplantas solares, que lo que hacen es cargarse los sistemas y los ecosistemas, esa eterna contradicción que tienen ustedes entre cosas que son totalmente incompatibles.

Nada más y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Pues nosotros vamos a apoyar esta iniciativa, esta proposición no de ley. Creemos que el esfuerzo que están haciendo los cazadores por conservar, preservar y conocer la perdiz roja española como una de las especies que más, evidentemente, han demostrado que hay, no solamente afición, sino que es histórico la relación de los andaluces con este tipo de caza, que además, insisto, pues es gran parte de la razón de ser de muchos de los cotos de Andalucía. Cotos de Andalucía que, muchas veces, no sé si un pueblo es importante o no, sí sé que algún pueblo es importante porque tiene coto, y eso lo dicen los propios ciudadanos de esos pueblos. Por eso, creo que es muy importante poner en valor el esfuerzo que hace todo el sector de la caza sostenible, el sector cinegético, que no solamente da empleo, que no solamente hay un retorno de esa inversión y de ese ocio, sino que además hay una conservación y una preservación.

Hace unos días leía a la Federación Andaluza de Caza que ellos mismos ponían en conocimiento que habían conseguido que se detuvieran a varios furtivos, es decir, es muy desconocida la labor esencial que hacen, también, muchas personas que se dedican a la caza sostenible, tratando de preservar nuestros campos, tratando de preservar también a las especies para luego, evidentemente, cazar y poder comérselas, pero eso es que somos seres humanos. Y, evidentemente, eso es el sino de los tiempos. Esperemos que siga siendo así, porque si no, veremos dónde acabamos.

Lo que sí es cierto es que he escuchado aquí que, además de la tórtola, que dice que el Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos está impidiendo que se cace la tórtola, y usted sabe que es mentira, perdone, señor Moltó, que se lo diga así, porque eso no es una competencia de la Junta de Andalucía, eso es de la Unión Europea, que ha establecido una serie de cota cero, y nosotros, evidentemente, no tenemos competencia en ese ámbito. Es como si usted me dijera que en el ámbito de la pesquería hay algún tipo de cupo, y nosotros tuviéramos capacidad de cambiarlo. Sabe usted que eso no depende de la Junta de Andalucía.

Dicho eso, nosotros compartimos mucha de la defensa que hace su grupo, pero creo que no le hace bien creerse que ustedes son los únicos que defienden a este sector tradicional, que nosotros, insisto, no solamente lo defendemos sino que, durante la aplicación y la gestión en el Gobierno, estamos intentando solventar cuestiones que llevaba mucho tiempo reclamándose.

Y dice la portavoz de Podemos: «Vaya contradicciones, pónganse de acuerdo». Miren, personalmente les digo que yo creo que los proyectos fotovoltaicos son buenos depende en qué sitio. Y a mí, que esté en mitad de una zona, como pueda ser esta, que la he visto, pues no me parece bien. Pero es cierto que está totalmente acotado y hasta ahora no afecta. De hecho, hay allí plantas fotovoltaicas y no afecta al proyecto RUFA, como han podido ver, en el Ayuntamiento de Almargen.

Pero decir, como le decía el otro día la directora de Greenpeace, pónganse de acuerdo ustedes. Es decir, no pueden ir contra las nucleares, no pueden ir contra la energía renovable..., van contra todo. Van contra el sino de los tiempos. Tendrán, algún día, que aclararse sus ideas medioambientalistas. No nos pidan a nosotros, que lo único que estamos intentando hacer es poner rigor y seriedad en la gestión, y mezclar aquí la Lista, es que usted no tiene ni idea de qué va la Lista. Por tanto, por lo menos léasela, además de votar que no.

Insisto, nosotros creemos que la Federación Andaluza de Caza hace una labor fundamental, la apoyamos decididamente, no solamente los conozco bien, sino que además me siento orgulloso de que estén en el interior de Andalucía, en una zona como la comarca de Antequera. Y creo que, por muchos años, este proyecto RUFA pueda ponerse en valor en otros sitios. Es importantísimo.

Miren, estuve allí como algunos de ustedes —no sé si han estado todos—, allí había más perdices rojas que en ningún otro coto de alrededor, ¿por qué? Porque han conseguido garantizar la sostenibilidad, preservar las especies, y también algunas zonas en las que no se les pueda disparar. Y todo eso ha hecho que haya colonias de perdices rojas española en abundancia, y eso es dinero y empleo.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

De verdad que cuando el argumento es atacar al otro para defender algo que me da la sensación en lo que todos estamos de acuerdo, es muy lamentable, muy lamentable. Creo que tenemos que profundizar de lo que va el proyecto RUFA, del trabajo que se está haciendo, que se viene haciendo desde hace muchos años por parte de la Administración autonómica, en colaboración con la Federación de Caza, y poner en valor el trabajo que es necesario hacer. Ahí tenemos que dirigir nuestro objetivo.

Y compartimos el proyecto RUFA de la fundación en la que participa, de manera importante, la Federación Andaluza de Caza. El objetivo es recuperar las poblaciones de perdiz roja, y necesitamos que se implementen medidas, no tan solo el proyecto —tal como plantean nuestras enmiendas— que lleva adelante la fundación, sino que necesitamos que la Administración autonómica se comprometa. Para eso hemos presentado la enmienda, porque necesitamos que se vaya a todo el territorio de Andalucía y que haya compromisos, que haya mejoras en el hábitat, que haya suplementación, como está defendiendo el proyecto RUFA, de agua y de alimento para la perdiz roja. Que haya ese control necesario de depredadores, que se eviten las molestias para que pueda expandirse la perdiz roja. También defendemos una caza sostenible —siempre hemos defendido, desde el Grupo Socialista, una caza sostenible—, y necesitamos también mucha más investigación y formación.

Por tanto, señorías, compartimos el proyecto, compartimos la proposición no de ley. No olvidemos que las poblaciones españolas de perdiz roja se han reducido un tercio en los últimos veinte años, un tercio. Por tanto, tenemos que trabajar en ese sentido y necesitamos evitar que se pierda el hábitat de la perdiz roja; todo ello también como consecuencia de las prácticas agrícolas, de la depredación, de la caza no sostenible, como viene defendiendo la propia fundación, el mal uso de las perdices criadas en cautividad. Por tanto, señorías, ese es el camino que tenemos que trabajar todos y creo que, por una vez, salgamos todos unidos en defensa de esta proposición no de ley. Nos parece razonable lo que se está planteando por parte de la fundación, nos parece razonable lo que se plantea en esta proposición no de ley. Por tanto, no desvirtuemos lo que tiene que ser el sentido de salir todos juntos con ese apoyo, esa unanimidad.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Turno de cierre, señor Moreno.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, agradecer a todos los grupos el apoyo a esta proposición no de ley. Pero tengo que contestar a algunas manifestaciones. A Unidas Podemos por Andalucía, decirle que no hay mayor contradicción que apoyar esta proposición no de ley de esa forma tan ilusionante y, al mismo tiempo, decir que estás de acuerdo con las medidas de prohibición de caza de algunas especies de la Unión Europea. Vamos, es totalmente contradictorio, porque lo que va a extinguir, lamentablemente, a la tórtola es la prohibición de la caza de la tórtola. Eso lo sabemos los que conocemos el mundo rural y los que conocemos las especies y su conservación, que quienes conservan esas especies son los cazadores, con proyectos como este.

Por otro lado, bueno, a mí me sorprende que el portavoz de Vox critique la actuación en materia cinegética de la Junta de Andalucía y, sin embargo, bueno, tenemos las competencias de caza en el Estado, a nivel estatal, están en manos de una ministra que ha dicho públicamente en numerosas ocasiones que quiere prohibir completamente la caza, y usted a eso no hace referencia alguna. Nosotros venimos aquí a poner en valor el fantástico trabajo que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de gestión cinegética.

Y este proyecto, pues mire, se me acaba de ocurrir: la Junta de Andalucía fue invitada a conocer este proyecto, y allí estuvo la Junta de Andalucía, con el secretario general, el señor Pérez, a la cabeza, igual que fue invitado su grupo. Y su grupo no ha ido. El mío sí, yo estuve allí, a 40 grados, un día que salí de mi casa a las seis de la mañana y llegué a la diez de la noche, y me recorrí todo el coto de Almargen, viendo y conociendo este proyecto, que es muy importante para la Federación Andaluza de Caza. Y la caza se apoya así, conociéndolo de primera mano en el terreno.

[*Rumores.*]

El Grupo Popular también estuvo. Pero el Partido Socialista y Vox —que, por cierto, ahora se unen mucho—, allí no fueron, allí no fueron. Y eso lo saben los cazadores, eso lo sabe la Federación Andaluza de Caza. La caza no se apoya montando el señor Abascal en un caballo y haciéndole una foto, o con un megáfono en la puerta del Congreso dando voces la señora Olona, al más puro estilo Pablo Iglesias. La caza se apoya con propuestas en los Parlamentos, y ustedes no traen ninguna. Y la caza se apoya asistiendo y acudiendo a las invitaciones de la Federación Andaluza de Caza, para conocer sus proyectos, para luego apoyarlos, para luego trabajarlos. Es decir, la caza se apoya trabajando aquí, como hace... Igual que con la agricultura y la ganadería, que a ustedes les ocurre lo mismo: ustedes aquí, iniciativas para fomentar y para mejorar y para proponer en materia de agricultura, de ganadería y de caza, no traen ninguna. Y luego quieren patrimonializar la caza con un megáfono o haciéndole una foto al señor Abascal montado en un caballo. Mire usted, no, algunos hemos nacido entre agricultores y cazadores y ganaderos, en el mundo rural, y sabemos que así no se fomenta ni se apoya el mundo rural y, en este caso, la actividad cinegética.

Por lo tanto, bueno, nosotros consideramos que no..., bueno, no vamos a aceptar la enmienda del Grupo Socialista, que, por cierto, me ha sorprendido que lo que queremos es impulsar y fomentar lo que nos pide la Federación Andaluza de Caza, el proyecto RUFA, y ellos lo dejan fuera, directamente lo han sacado del texto. Vamos, claro, como no han estado allí, como han sido invitados al coto de Almargen a conocer el proyecto y no han ido, pues como no lo conocen, no lo quieren apoyar, o si lo apoyan, se lo vamos agradecer. Pero la enmienda, por supuesto, no la vamos a admitir, porque lo han dejado fuera, el proyecto RUFA. Si lo hubieran introducido, hubiéramos podido admitir la enmienda.

Por lo tanto, nada más, señora presidenta. Y bueno, consideramos y esperemos que salga adelante esta proposición no de ley.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señoría, ¿hay una enmienda o no? Sí, ¿no? hay una enmienda...

[*Rumores.*]

Ah, que se ha pronunciado. Gracias.

11-21/PNLC-000247. **Proposición no de ley relativa a mantenimiento del empleo y mejora de las condiciones laborales y salariales de la plantilla de la AMAYA y del INFOCA**

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Seguimos con el orden del día. Siguiendo con la siguiente proposición no de ley en comisión, en este caso, a propuesta del Grupo Unidas Podemos por Andalucía, relativa al mantenimiento del empleo y mejora de las condiciones laborales y salariales de la plantilla de AMAYA y del INFOCA.

Tiene la palabra su portavoz, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Compartirán sus señorías que la estacionalidad en los incendios forestales se está acabando, si no se ha acabado ya. También están cambiando las condiciones de los fuegos. Lo hemos visto claramente —y desgraciadamente— en el último incendio, con consecuencias demoledoras, que hemos sufrido en Sierra Bermeja.

Pero, afortunadamente, Andalucía tiene un buen dispositivo para combatir estos incendios, incendios que van a ir a más. Y, por fortuna, como decía, contamos con un servicio público, como el INFOCA, en el que desgraciadamente, las condiciones de empleo y las condiciones salariales de sus trabajadores no son las que deberían. La realidad es que...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor Sánchez.

Por favor, señorías, les ruego que, si tienen que hablar, salgan; es que no se escucha nada.

Perdón.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

La realidad es que gran parte de los bomberos forestales del INFOCA son eventuales: se les contrata como temporales, del 1 de junio al 15 de octubre —este año, un poquito más: hasta el 30 de octubre—, pero este tipo de contratos son considerados en fraude de ley, aunque ustedes no quieran que nosotros utilicemos este término en sede parlamentaria; pero es que es la realidad, porque son unos contratos que se producen por circunstancias del trabajo, pero que están cubriendo una vacante de un puesto fijo. Y por tanto, ustedes llámenlo como quieran, pero son contratos en fraude de ley. Nosotras y nosotros proponemos que se debería de optar a la interinidad por vacantes, hasta que estas plazas salgan a concurso público. Y por eso presenta-

mos hoy aquí esta proposición no de ley. Además es que ya hay sentencias judiciales en este sentido, aparte de unas trescientas demandas que hay interpuestas por los trabajadores del INFOCA y por los sindicatos.

Y nos preocupa también el envejecimiento de la plantilla, consecuencia del bloqueo durante años de la entrada de nuevos trabajadores. La tasa de reposición de AMAYA ha sido durante muchos años cero, señorías. Y hoy traemos una proposición no de ley, con varios puntos, para intentar solucionar, o para que al menos fijemos la posición política colectiva en esta Cámara para transformar estos contratos en fraude de ley del personal eventual en contratos fijos discontinuos, para que se garantice la cobertura de las vacantes estructurales del dispositivo INFOCA, para que las OPE de este sector se saquen de manera anual —por cierto, como indica el propio convenio colectivo—, para que se proceda al pago del complemento de antigüedad del personal de la Agencia AMAYA, que son trabajadores públicos, señorías, y no están cobrando este complemento que les pertenece, que es un derecho que tienen. Pero también para que reclamemos a la Seguridad Social el coeficiente reductor de los bomberos forestales y se les garantice una segunda actividad digna, llegado el límite de edad, de personas que no pueden permanecer en primera línea de fuego. También, para que se realicen acciones pertinentes ante los organismos competentes para que se reconozcan las enfermedades profesionales generadas, enfermedades profesionales específicas que se generan por la actividad de los bomberos forestales.

En definitiva, señorías, una serie de medidas que vienen a propiciar dignidad laboral para estos trabajadores del INFOCA, que hemos considerado todos como héroes y que necesitan menos homenajes y más compromiso para mejorar sus condiciones laborales y salariales por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Vox, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Como ya les dijimos en nuestras intervenciones con respecto al terrible incendio que se cobró la vida de un bombero forestal en Estepona, en Andalucía tenemos asuntos pendientes que han estado guardados en el cajón durante cuarenta años. Uno de ellos es el tema de los bomberos forestales en Andalucía.

En Vox apostamos decididamente por el refuerzo del Infoca tanto para prevención como extinción, especialmente en el campo de la prevención. Hay que fortalecer su plantilla, apostando decididamente por la reducción de la temporalidad y hay que recuperar significativamente el número de agentes de Medio Ambiente. El otro día estuvieron aquí en la puerta y los estuvimos atendiendo todos los grupos. Como ya dijimos en septiembre, en el Valle del Genal hace diez años había 11 agentes de Medio Ambiente y en la actualidad solo hay tres, y durante las vacaciones solo queda uno o ninguno.

Entre las funciones que encomienda la Ley de Emergencias de Andalucía, recogidas en el artículo 37.c), está la de propiciar la homogeneización de los distintos servicios en cuanto a medios y recursos necesarios

para la eficacia de su cometido. ¿Podemos decir que hay una homogeneización de medios y recursos en el Infoca? Creo que la respuesta es no. Porque la situación en la que se encuentran los bomberos del Infoca es fruto de cuarenta años del sistema autonómico, que ha evitado una ley nacional que homogeneice y regule este y otros asuntos de vital importancia para la seguridad de todos los españoles. Es de sentido común, pero algunos se han preocupado más de asumir competencias como medio para autogobernarse, pero olvidando el fin: servir a los ciudadanos, garantizar los servicios públicos y la seguridad de todos los españoles.

Por tanto, vamos a votar positivamente a los puntos de la moción relativos a implementar las mejoras laborales que en justicia merecen los bomberos del Infoca. Y vamos a pedir separación de voto para los puntos 1 y 8, que no los apoyaremos. Apoyaremos el 2, el 3, el 4, el 5, el 6 y el 7. El 1, porque no creemos que haya que rechazar el resultado de una auditoría externa que simplemente recomienda las medidas para una gestión más eficiente de los recursos de este organismo. El punto número 8, porque lo que hay que hacer es implementar las medidas necesarias en cuanto a prevención y extinción de incendios, que ya todos conocemos cuáles son. La creación de un grupo de trabajo es otro grupito de los muchos que nosotros siempre hemos dicho que no apoyaríamos.

Y nada más. Tengo un punto..., una duda, porque hay otra proposición no de ley del Partido Popular que tiene un punto que es muy parecido al punto 6, y ahora ruego al proponente, o al ponente, que nos explique un poco qué va a suceder con eso.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Ciudadanos, tiene la palabra el señor Pareja.

El señor PAREJA DE VEGA

—Gracias, presidenta.

Señorías, permítanme que teniendo como tema esta proposición no de ley a los trabajadores del Infoca, tenga un recuerdo para Carlos Martínez Haro, para su familia y amigos. No hay palabras para agradecer la labor que él y sus compañeros hicieron, arriesgando sus vidas, como desgraciadamente se ha visto, para extinguir el incendio de Sierra Bermeja. A todos los trabajadores del Infoca, gracias por el inmenso esfuerzo realizado durante esos infernales días que duró la catástrofe medioambiental. Incluso cuando la ferocidad y la inmensidad de este incendio ya parecían imparables, ellos nunca desfallecieron y siguieron luchando con todos los medios y fuerzas que tenían. Y todos fuimos testigos y todos sufrimos con ellos desde la distancia. Por lo tanto, no los olvidemos.

Dicho esto, es evidente que somos partidarios de mejorar las condiciones laborales y el mantenimiento del empleo para los trabajadores del Infoca y de Amaya. Porque merecen trabajar en las mejores condiciones laborales, porque fueron olvidados por los anteriores gobiernos, y porque nos consta que la consejería está trabajando en ello desde hace tiempo. Dentro del marco de sus competencias, como, por ejemplo, la constitución de la comisión negociadora del convenio colectivo, o el esfuerzo de estabilización de la planti-

lla a través de las ofertas de empleo público, que ya estaba previsto y en marcha. Así, se han puesto mejoras laborales en el Infoca, entre ellas que se cubran de forma interina las plazas de oferta de empleo público hasta que termine todo el proceso y se produzca su cobertura definitiva; que las bajas se cubran hasta la incorporación efectiva al puesto de trabajo y no solo hasta que finalice el periodo de alto riesgo, o que a los trabajadores que pasan a segunda actividad se les vaya a potenciar su labor para ser más útiles en la agencia. También se ha establecido un mando único del Infoca que permitirá reforzar la estructura, eficacia y operatividad del dispositivo y que responde a una demanda de los propios técnicos. Esta medida supone la integración en la agencia de las competencias operativas relativas al Plan Infoca, que actualmente, bajo titularidad de la dirección general competente en materia de gestión del medio natural.

La proposición no de ley que nos traen viene, pues, con buena intención. Pero hay ciertas cosas que tenemos que puntualizar. En el punto 1 hablan de rechazar el resultado de la auditoría operativa sobre el sector instrumental. Señorías, como sanitario, me van a permitir esta comparación: esto es como si uno va a hacerse pruebas médicas y cuando ve la glucosa disparada dice que hay que rechazar el resultado. O no es serio o es la táctica del avestruz, escondiendo la cabeza para no ver. Cuando uno tiene un análisis de sangre con la glucosa alta no tiene por qué ser diabetes, pueden ser muchísimas cosas más. Y no todo será tratamiento con insulina, hay muchas opciones dependiendo del diagnóstico definitivo, y eso lo hace el médico, teniendo en cuenta esa evaluación. Y será el que tendrá la facultad de decidir según su criterio. Lo que no hará nunca el médico es rechazar el resultado porque no le gusta que salga la glucosa alta. Con un informe de auditoría ocurre igual, ya que la consejería y sus técnicos, con esos resultados decidirán las acciones de mejora. Pero no es de recibo rechazar una foto fija de evaluación porque los resultados no me gustan. Porque, señorías, lo que no se evalúa no se mejora. Y si después de evaluar se desprecia el resultado la mejora es imposible.

También cabe preguntarse si la mejor forma de ayudar y mejorar las condiciones laborales de Amaya e Infoca es trayendo una proposición no de ley a esta comisión, sobre todo cuando hace muy pocos días se ha votado en contra de un presupuesto que dotaba económicamente a la consejería para seguir el camino de trabajo y mejoras que ya había empezado en esta línea. Quizás el apoyo presupuestario hubiera sido más eficaz y serio, como también lo hubiera sido pedir al Gobierno central, a su Gobierno central, que actúe de una vez en los coeficientes reductores de la Seguridad Social, que saben que son una de las causas de la problemática laboral, que impide dar seguridad, estabilidad a la plantilla, y que se rejuvenezca el Infoca. Y eso sigue sin resolverlo el ministerio, me refiero al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, para que reconozca y establezca los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan Infoca, una medida que permitiría que 490 profesionales del dispositivo contra incendios, que están actualmente en segunda actividad, puedan jubilarse y de esta forma poder convocar más plazas y garantizar la estabilidad de la plantilla. Un tema del que podremos debatir más a continuación, porque hay otra proposición no de ley sobre este mismo tema.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Popular, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

A ver si me aclaro. Traen una proposición no de ley en la cual ustedes mismos son capaces de reconocer que no hicieron nada, y que ahora quieren que hagamos, pero cuando estamos haciendo intentan paralizar el presupuesto que permitiría la estabilización de la plantilla y además de muchas de las cosas que ustedes piden en esa proposición no de ley. Miren, señorías, este Gobierno ha incrementado el presupuesto del Infoca en un 4,5%, con subidas continuadas en tres presupuestos, que han supuesto casi un 8% de subidas del dinero que destina la Junta de Andalucía al Infoca. Les insisto, casi el 8%. Cuando ustedes gobernaban redujeron el Plan Infoca en un 11,2%; redujeron el Plan Infoca en más de 21 millones de euros. ¿Ven cómo la comparación muestra claramente la voluntad de un gobierno y de otro?

Pero es que el grupo proponente, Podemos, Izquierda Unida, gobernó en Andalucía de 2012 a 2014, y recortó, vuelvo a leer la palabra, recortó el presupuesto del Infoca en un 3%. Es verdad que el PSOE lo recortó después mucho más, como acabo de decir. Pero cuando ustedes gobernaban lo recortó un 3%. E, insisto, nosotros creo que hemos demostrado con hechos que eso ya es pasado.

El presupuesto no solamente ha aumentado, sino que además se ha invertido en caminos forestales más que en los últimos cinco años. Se han duplicado las ayudas forestales, pasando de 50 millones de euros a 106 millones de euros. Lo digo porque todas estas cuestiones son importantes, porque al final hablamos de incendios, pero más vale prevenir que curar, y para prevenir habrá que tener limpios los caminos forestales, habrá que tener ayudas forestales para que puedan hacer uso de ellas y, evidentemente, prevenir esos incendios.

La situación no sería una cuestión menor si en el año 2012 y 2013 no se hubiera hecho ni una sola contratación temporal, debido a ese plan de ajuste de la Junta de Andalucía. Es decir, ni un solo bombero de los que suelen entrar estacionalmente en la época de incendios fui contratado en 2012-2013. ¿Es que no hubo incendios en Andalucía? ¿No hubo incendios en esa época? Es decir, ahora nos dicen que echamos bomberos, pero en aquella época ni siquiera los contrataron. ¿Les han dicho eso a los bomberos? No, porque lo saben, ¿verdad?

No cumplieron la tasa de reposición durante siete años, no cumplieron la tasa de reposición durante siete años. En cuatro de esos años no llegaron ni al 10% para cubrir las plazas vacantes por jubilaciones y bajas definitivas de trabajadores.

Pero es que además, les pongo un ejemplo. Antes, con el PSOE y Podemos, los que presentan esta PNL, cuando se terminaba el periodo de incendios echaban directamente a ese trabajador contratado de manera estacional, lo echaban, lo echaban el 15 de octubre. E incluso los echaban cuando estaban cubriendo bajas, cosa que ahora no ocurre. Pensemos. Un trabajador cubre la baja de otro trabajador, y los echaban antes de que finalizara esa baja. Eso ocurría con el Partido Socialista.

Entonces, yo creo que, de verdad, estamos todo el día diciendo lo buenos que son ustedes, pero es que cuando han gobernado han sido nefastos.

La señora LLOPIS BARRERA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Turno para el portavoz del Grupo Socialista.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señora presidenta.

Es recurrente hablar del Infoca en esta comisión y en la Cámara, y está motivado perfectamente, lo está por la gravedad de esos incendios que últimamente se están produciendo y por las movilizaciones de los trabajadores del Infoca que reclaman sus derechos.

Esos incendios, como el que tuvimos la semana pasada, que desgraciadamente afectó a una zona tan sensible como el paraje de Maro-Cerro Gordo o los incendios que hemos tenido en los últimos años de tal gravedad, motivados por eso que todos llamamos el cambio climático.

Parece que algo tenemos que hacer, y desgraciadamente vemos que desde los partidos que sustentan al Gobierno, cada vez que hablamos de los incendios forestales y de la necesidad de adaptar el Infoca para que esto sea posible, pues nos sacan las fotos de un camión autobomba que estaba viejo y que había que cambiarlo, o vienen hoy sacando los datos de los años 2017 y 2018, años en los que habría que recordar que estábamos asumiendo una crisis importante que hizo que los ingresos de la Junta de Andalucía y que el presupuesto se redujera hasta los niveles que se redujeron.

Parece que no recuerdan que el Infoca lo puso en marcha un gobierno socialista. Y que el Infoca ha sido el mejor dispositivo que existía en Europa de lucha contra los incendios forestales. ¿Y sabe lo que nos ocurre a los socialistas? Que queremos que siga siendo el mejor dispositivo, y por eso es necesario abrir un debate sobre qué hay que cambiar para que el Infoca pueda adaptarse y hacer frente a esta situación que el cambio climático está originando. Y entre lo que hay que cambiar hay una cosa importante, que es la situación laboral de los trabajadores.

Mire, en primer lugar, parece que esto de la auditoría ha sido una maniobra nefasta, que lo único que ha generado es un malestar entre los trabajadores, precisamente en el momento de máximo riesgo, precisamente cuando tenían que jugarse la vida para intentar apagar incendios como el que desgraciadamente tuvimos en Málaga, y que solo servía para calificarlos como flojos, absentistas, inútiles, y que lo mejor era una empresa privada. O sea, que parece que esa reflexión que se podía haber hecho con el dinero que se gastaron en la auditoría sirvió para poco, solo para calentar y descalificar a los trabajadores.

No hablan del esfuerzo que han hecho por mejorar los efectivos del Infoca y mejorar las condiciones de los trabajadores, pero yo, desgraciadamente, cuando miro los datos lo que veo es que en 2018 había 3.494 trabajadores de Amaya en el Infoca, y en 2021 hay 3.530 trabajadores de Amaya en el Infoca, es decir, 36 más. O sea, que con las plazas que han sacado solo han cubierto las jubilaciones que se producían.

Vuelvo a repetir, cuando el presupuesto de la Junta de Andalucía en el año 2018 era de 34.000 millones, cuando en este 2021 hay un presupuesto de cerca de 40.200 millones y cuando nos presentaron hace poco unos presupuestos que rondaba los 44.000 millones de euros. O sea, mientras el presupuesto de la Junta, gracias a las aportaciones del Estado, ha subido más de un 26%, ese esfuerzo no se ha hecho correlativamente en el Infoca.

Las preguntas que surgen es si se pueden seguir manteniendo una tasa de eventualidad como el que ahora mismo existe, si se puede producir esa desvinculación del dispositivo, que ocurre cada vez que acaba el periodo de máxima emergencia, si esos trabajadores que se tienen que ir a su casa pueden mantener la preparación física y técnica que se necesita para cuando llegue la hora de apagar los incendios, pues, parece que no.

Parece que sería necesario que este dispositivo lo mantuviéramos a lo largo del año, que se pudiera ir haciendo correlativamente, que afortunadamente Andalucía tiene unos presupuestos bastante más generosos que los que había en 2018, y se puede permitir un esfuerzo en esta materia, trabajadores que estarían en disposición, no solo de mejorar su formación, sino de incrementar los trabajos preventivos que se hacen a lo largo del año, pero que también estarían ahí para poder acudir a cualquier emergencia que en Andalucía se produjera.

Es mucho lo que tenemos que hacer, hay un debate importante que se tiene que producir. Por eso nos parece adecuada la creación de ese grupo de trabajo, donde no es que nosotros hablemos, sino que puedan venir especialistas de todo tipo, y colectivos de todo tipo a decirnos cuál tiene que ser el dispositivo del Infoca para afrontar este periodo que cada vez es más problemático, porque cada vez es más preocupante, en el que el tipo y los tiempos en los que se producen los incendios son diferentes a lo que estábamos acostumbrados hasta hace poco.

Por eso, nosotros vamos a apoyar la moción, también hemos presentado una enmienda completando las reivindicaciones de los trabajadores. Y parece que con este presupuesto y con la situación económica que ahora mismo tiene la Junta, es el momento de atender las reivindicaciones de los bomberos forestales, de los trabajadores del Infoca y mejorar ese dispositivo que actualmente tenemos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, turno de cierre, el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Señorías pertenecientes a grupos parlamentarios que sustentan al Gobierno, salgan ustedes del pasado, evolucionen, avancen, que la situación económica de 2008 a 2021 ha cambiado; que la estacionalidad de los fuegos se ha terminado; que el tipo y la condición de los fuegos ha cambiado; que no se puede analizar en 2021, no se pueden poner ustedes las mismas gafas para analizar lo que pasaba en 2008. Estamos ante una situación absolutamente distinta, que el cambio climático es una realidad, que el tipo de fuego ha cambiado y, por tanto, habrá que tomar decisiones acordes a la realidad concreta que estamos viviendo en estos momentos.

Y es innegable que el 1 de noviembre ustedes pusieron a 700 bomberos en la calle. Esto es innegable. ¿O la movilización histórica que se vivió el pasado sábado en Sevilla es fruto de que la gente está aburrida? Que los bomberos y sus familias no tienen otra cosa mejor que hacer que manifestarse, movilizarse en la calle y meter a miles de personas en la avenida de la Constitución para reivindicar sus derechos.

Miren, ustedes tienen otro modelo, tienen otro modelo, encargaron una auditoría donde lo deja claro, la auditoría, el resultado de la auditoría que el señor de Ciudadanos dice que tenemos que aceptar, pues, dice claramente que hay que privatizar los trabajos realizados por la Agencia de Medio Ambiente y Aguas de Andalucía, Amaya. Lo propone como recomendación.

Y ustedes iban a seguir esa recomendación a pies juntillas, a pies juntillas. ¿Qué pasó? Que hubo un fuego, el de Sierra Bermeja, donde toda la ciudadanía empatizó con la labor que hacen nuestros bomberos fo-

restales, y ustedes tuvieron que recoger cable. Ustedes tuvieron que dar marcha atrás y decir: bueno, ya no vamos a hacer caso a estas recomendaciones de esta auditoría que nosotros mismos hemos encargado para dismantelar un servicio público como el que presta el servicio del Infoca o la agencia Amaya, porque nos vamos a echar a la gente encima. Esto es la realidad, esto lo que pasó. Si no hubiera habido fuego en Sierra Bermeja, probablemente ahora aquí estaríamos hablando de otra cosa. Porque ustedes tienen otro modelo, tienen otro modelo, pero díganlo. No maquillen, no vengan aquí a blanquear la gestión del Gobierno ante la crítica que legítimamente presentamos desde nuestro grupo parlamentario, y por eso registramos esta proposición no de ley.

No vengan más a confrontar, en lugar de solucionar, que es su obligación. Ustedes intentan evitar la crítica anclándose en el pasado a toda costa para que no salga a la luz la inoperancia del Gobierno andaluz en este sentido. Pero bueno, nosotros, como podemos hacerlo, seguiremos trayendo iniciativas parlamentarias para que se dignifiquen las condiciones laborales de estos héroes, que los calificaron héroes ustedes mismos, a los que han rendido homenaje; héroes a tiempo parcial: un día les aplauden y al día siguiente los echan a la calle. Nosotros creemos que la Junta de Andalucía tiene competencias propias para solucionar esta situación y para mejorar las condiciones laborales de la plantilla del Infoca. Y por eso hoy solicitamos aquí el apoyo mayoritario —y, si puede ser, unánime— a la proposición no de ley que trae nuestro grupo parlamentario.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Disculpe, presidenta.

Me posiciono sobre las enmiendas. Aceptamos las del Grupo Socialista; no aceptamos ninguna del Grupo Popular aunque hay una que compartimos, pero como vamos a tener posibilidad de debatirla en la próxima proposición no de ley, pues quedaría así.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias señor Sánchez.

11-21/PNLC-000263. Proposición no de ley relativa a los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan INFOCA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente proposición no de ley, en este caso a propuesta del Grupo Popular, relativa a coeficientes de reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan Infoca. Tiene la palabra su proponente, en este caso, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Que conste que le habíamos propuesto distintos grupos que se agruparan los debates, pero no ha sido posible porque no lo ha entendido así el Partido Socialista, que tenía dos personas que debatían, no por otro motivo.

Mire, la cuestión que vuelve a debatirse nos permite aclarar algunas de las cosas que se han dicho. Por ejemplo, dice el portavoz del partido Podemos: Es que ustedes, que se están... tal, tienen otro modelo. Pues sí, claramente, nuestro modelo es garantizar un Infoca público, darle más medios, aprobar presupuestos para otorgarle cada vez más capacidad, estabilizar cada vez más plantilla y ustedes votan que no. Eso sí, a ustedes les gusta una pancarta una barbaridad. Como haya una pancarta, ahí están ustedes; da igual que ustedes fueran responsables o corresponsables de haber echado cada año a esos agentes forestales, que usted dice que nosotros echamos. Y nosotros no echamos a nadie.

Mire, las setecientas personas que usted dice tenían contratos que han vencido. Antes los echaban incluso —se lo he comentado— antes de que finalizara la baja. Pero es más, es que el presidente de la Junta Andalucía, el señor Juanma Moreno, ha garantizado que el año 2022 era el mayor año de estabilización de la plantilla del Infoca. Y eso es lo que ustedes no pueden soportar, que venga la derecha y, de pronto, un presidente que va de moderado y se atreva a hacer eso. Hombre, cómo se va a atrever el señor Moreno a hacer eso, estabilizar la plantilla del Infoca. Cómo se va a atrever a aumentar las autobombas, cómo se va a atrever a dotar de más medios y más fondos y repercutir todo el esfuerzo que se está haciendo de recuperación económica también en las personas que están trabajando en el sector público. Cómo se va a atrever el señor Moreno a hacer eso. Pues claro que tenemos otro modelo, si se lo he dicho: en el año 2012-2013, ustedes prácticamente cerraron el Infoca. Si es que yo le reconozco al señor Gerardo Sánchez, que ha dicho: «Creamos el sistema del Infoca, uno de los más importantes de la Unión Europea». Y se lo reconozco; lo que pasa es que, en los últimos años, casi le dejan morir de inanición. Y ¿qué ha hecho este Gobierno? Reconocer lo que está bien, darle más capacidad de decisión a las personas que han de opinar, que son los mandos, y quitar la política para ponerla en materia económica —insisto—, dotándolo cada vez de más medios.

El otro día, el señor Heredia..., había un incendio —y es un senador del Partido Socialista, de la provincia de Málaga; ya sé que no a todos de ustedes les cae bien (me refiero incluso en el PSOE)—, el señor Heredia

puso un tuit diciendo que el señor Juanma Moreno tenía que dar respuesta, porque no había medios aéreos a las ocho de la tarde... ¿A las ocho de la tarde, medios aéreos? En Málaga y en Bilbao, de noche, ¿cómo vamos a poner medios aéreos de noche? Y, además, decía que eso era responsable de que pudiera haber alguna desgracia humana. Y, claro, le respondí: Hombre, los que quitaron las autobombas, los que no las renovaban... No se puede ir de pirómano para ser bombero.

De verdad, seamos sensatos: si lo que plantea esta proposición no de ley ahora mismo son unas cuestiones muy sencillas, y es que los coeficientes reductores que se aplican para otros profesionales, como policías locales o bomberos municipales, que es una demanda histórica del Infoca, que pase también con los bomberos; eso es lo que pedimos. Pedimos que el Gobierno de España, de PSOE y Podemos, reconozca y establezca los coeficiente reductores de la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan Infoca. Eso, ¿van a votar ustedes en contra? Y si votan a favor, ¿lo van a cambiar en el Gobierno de España? Porque lo que nosotros pedimos es no solamente estos, sino también —insisto—, que se haga la mayor estabilización de la historia del Infoca el próximo año y que no tengamos que ver a trabajadores que estén de manera estacional. Pero para eso hacen falta recursos y esos recursos son el presupuesto del 2022. Y tres grupos políticos —Vox, Podemos y el PSOE— han votado en contra.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el Grupo Vox. Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Como decía en mi intervención anterior, este punto coincide con uno de los puntos de la moción anterior y, por coherencia, lógicamente, votaremos a favor. En este caso, el Parlamento insta al Gobierno de Andalucía a que inste al Gobierno de España. De acuerdo, andamos ahí como en otras ocasiones. Pero quería matizar un par de cosas: primero, las auditorías se hicieron a instancias de Vox, a instancias de Vox, porque en la Administración paralela de la Junta de Andalucía... y, por suerte o por desgracia, AMAYA está en ese sentido, porque la Junta de Andalucía estableció una red de instrumentos que no se pudieran controlar desde la Administración y ya sabemos los resultados que eso ha tenido, pues instamos a que el Gobierno —al que estamos apoyando desde hace tres años, a pesar de que incumple su pactos— pues hiciera estas auditorías. Han dado el resultado que han dado. Los auditores son gente que vienen de fuera, por eso quisimos que fueran externos, que son objetivos; ante datos que piden, datos que les dan.

Y, en ese sentido, nos parece que, efectivamente, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos, luego tendrá que ser la interpretación de qué se hace con esas auditorías y volverá, y habrá que volver a repetirlas. Y nosotros, siempre, lo que estamos diciendo es que la Administración paralela ha de desaparecer, es integrarse la parte de las funciones en la consejería; por eso no queremos que el Infoca entre en AMAYA, sino que sea todo el entramado que entre en la consejería y desaparezca AMAYA y AGAPA; lo llevamos diciendo todo este tiempo.

Y, en cuanto a los presupuestos, llevo toda la mañana..., bueno, llevamos ya un par de semanas oyendo todas las intervenciones de Ciudadanos y de Partido Popular acusándonos a nosotros de haber matado a Manolete, poco más o menos, por no aprobar los presupuestos. Y le decimos que ahí está un documento con todos los incumplimientos; nosotros tenemos un pacto de investidura y tres pactos de presupuestos, que están sin cumplir mucha parte de ellos —el 55%—. Y como eso está documentado, se puede demostrar, pues pedimos que sean coherentes y cumplan. Y, entonces, todo ese magnífico presupuesto que ha quedado en el aire del 2022 se podría aplicar en todas estas mejoras que se están pidiendo aquí.

Y nada más. También..., no, no me voy a meter en otros asuntos, porque no quiero responder, porque no corresponde a esta proposición no de ley. Y, bueno, pues votaremos por coherencia —como decía— que sí a esta proposición no de ley.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó.

Por el Grupo Unidas Podemos por Andalucía, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, presidenta.

El desarrollo de esta comisión es maravilloso: llega Partido Popular, nos duerme con un cuento, y llega Vox y nos da un baño de realidad. Y nos dice, nos recuerda que las auditorías se hicieron porque era una exigencia de Vox y que el Partido Popular cumplió ese acuerdo. Auditoría que viene a decir que, en el caso de los trabajadores del Infoca, hay que privatizar este servicio porque va a ser más eficiente. Una auditoría tendenciosa, una auditoría que se basa en datos inciertos, como incluir en el absentismo los permisos de paternidad, las horas extras compensadas o las citas médicas; una auditoría que llamaba poco menos que flojos, que vagos a los trabajadores, a los bomberos del Infoca. Y Vox nos lo recuerda hoy aquí: Esto fue una exigencia de nuestro partido político. Y el Partido Popular, pues cumple, cumple con la extrema derecha. Han estado de la mano hasta hace un cuarto de hora y compartían modelo, y estaban a gusto. Y ahora, aquí, el Partido Popular intenta contarnos una película que no se corresponde a la realidad. Pero, afortunadamente, llega la extrema derecha y aclara, aclara esas posibles dudas que se nos podrían pasar por la cabeza.

Estaba mirando la proposición no de ley, porque el señor Carmona nos ha hablado de veinte puntos que no se corresponden con la PNL que nos trae aquí, una PNL que trae un único punto, que habla sobre los coeficientes reductores en la edad de jubilación de los bomberos forestales. Y ha aprovechado la intervención para contarnos..., pues yo qué sé; obviamente, porque lo que él plantea no lo puede poner negro sobre blanco en una propuesta, porque se contradice a la realidad y porque se contradice a la acción política que desarrolla el Gobierno que él sustenta. Por tanto, estamos ante una proposición no de ley de exceso de cupo, no tienen propuestas que traer porque esto perfectamente se podría haber incorporado en el debate anterior, pero que aun así contará con el apoyo de mi grupo parlamentario. O esa es la diferencia, ustedes con-

frontan constantemente y utilizan cualquier iniciativa de impulso para confrontar permanentemente y tapar la inoperancia de su Gobierno; y nosotros, al contrario de la metodología de su grupo parlamentario, toda cuestión que nos parezca justa y que venga a proteger los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en Andalucía contará con nuestro apoyo, independientemente de quién la proponga. Y, en este caso, pues se va a demostrar, una vez más, y hoy va a quedar muy evidenciado, cuál es la posición del Partido Popular frente a una proposición no de ley que presenta Unidas Podemos y cuál es la posición de Unidas Podemos frente a una proposición no de ley que presenta el Partido Popular. Esa es la diferencia y eso es lo que saben los trabajadores y las trabajadoras, quién realmente protege sus derechos, quién realmente defiende sus intereses.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez,

Tiene la palabra, señor Díaz.

El señor DÍAZ ROBLEDO

—Gracias, señora presidenta.

Ciertamente, permítanme que les diga que es lamentable esa utilización partidaria que están ustedes haciendo hoy aquí de los profesionales.

Han hecho ustedes referencia a una auditoría; una auditoría al final es un documento técnico que sirve para asesorar a un político, y el político es el que toma decisiones. Y no le quepa duda de que las decisiones que ha tomado, está tomando y va a tomar el Gobierno de Andalucía van a ser para fortalecer este servicio público, que es clave y referente a nivel internacional, como es el Infoca, y que, como se ha dicho aquí, ha dicho también el portavoz del Partido Popular, adolecía de una carestía de medios económicos y humanos muy importante, muy patente y muy latente, porque también estaban manifestándose estos trabajadores en los gobiernos anteriores, en los últimos gobiernos anteriores. Por lo tanto, es evidente que ha habido un proceso progresivo de mejora desde que está este Gobierno en Andalucía y que los recursos dispuestos, los presupuestos de Andalucía, que ustedes haciendo pinza, señores de Unidos Podemos, de Vox y del partido sanchista de Andalucía ahora, tumbaron hace unos días aquí, en la Cámara andaluza. Unos presupuestos históricos no solo para fortalecer otros servicios públicos que tienen que ver con el estado del bienestar, sino, además, para fortalecer este servicio público clave para prevenir incendios y para sofocarlos, con unos excelentes profesionales, con más medios materiales renovados —que algunos es cierto que daba pena verlos— y también con más recursos técnicos y de seguridad y más centralización de recursos a través del centro nuevo, el Cedefo, que tenemos nuevo en Andalucía, y con esos seguimientos y esos seguidores que se les hace vía satélite a nuestros profesionales. Hay nuevos instrumentos, hay más instrumentos, hay un proceso de estabilización en marcha, y eso, sin duda, es innegable.

Y esta proposición no de ley no es para confrontar, en mi opinión, es para poner de manifiesto algo que también es relevante, y es que el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones no reconoce y es-

tablece los coeficientes reductores que son necesarios para jubilar a un número importante de trabajadores que lo están esperando, y para estabilizar plantillas y poder rejuvenecer la plantilla del Infoca, que es el objetivo que tiene la consejería. Por lo tanto, ustedes lo tienen muy sencillo, ustedes están gobernando en Madrid. ¿Por qué no evacuan ese dato, que es básico para hacerlo? Solo tienen que hacer eso y esta proposición no de ley, evidentemente, no tendría..., y no volverá a venir aquí por parte de ningún grupo político, en este caso, ni del Partido Popular ni Ciudadanos, que somos los grupos parlamentarios que sostenemos al Gobierno.

No hay un solo dato que usted pueda..., que puedan argumentar hoy aquí desde la oposición que diga que se está privatizando el servicio o que se le están detrayendo recursos a un servicio que es básico y es clave. Y claro que lo mantenemos, son unos profesionales..., ellos no quieren que se les denomine héroes, pero son unos profesionales que dan su vida por proteger la nuestra, y lo están demostrando todos los veranos. Porque sí es cierto, además, que los incendios ahora son más potentes y son más destructores, porque sí es cierto que hay en marcha..., que hay un cambio climático que tenemos que observar, y sí es cierto que hay políticas públicas que hacer en esa línea, y en eso está también Ciudadanos. Lo estuvo en la oposición, cuando estuvo sacando adelante presupuestos desde la oposición, aquí en Andalucía, y lo está ahora desde el Gobierno con responsabilidad. Y aquí hay en este momento tres formaciones políticas que no pueden decir lo mismo.

Vamos a votar favorablemente, como no puede ser de otra manera, a esta proposición no de ley que propone hoy el Grupo Parlamentario Popular.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Miren, señores que sustentan el Gobierno.

Resulta enternecedor escucharles a ustedes intentar tapar el sol con un dedo y que no se hable de cuál es la realidad. La realidad es que este fin de semana han salido 2.000 personas a la calle a denunciar la política de mentira, de engaño, de palabras zafias, ridículas, como las califican los propios trabajadores. Les invito a que lean ustedes la nota reivindicativa que mandaron los trabajadores y trabajadoras a los medios de comunicación, en la que dicen que están hasta el casco de que les tome el pelo este Gobierno.

Fíjese qué diferencia entre ese Gobierno al que ustedes hacen referencia permanentemente, porque no son capaces de tener siquiera un proyecto autorreferencial. Ustedes llegaron aquí sin un proyecto, casi sin un candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía, y, claro, tienen que mirar para atrás porque para adelante no tienen nada que ofrecerles a los andaluces. Ese Gobierno tan perverso al que ustedes hacen referencia en medio de una situación económica complicadísima, algo que ustedes no sabrían manejar... No saben manejar una situación de superávit, cuanto más una situación de minoración de los recursos pú-

blicos como consecuencia de los recortes que impulsó en su momento el Partido Popular para afrontar la crisis financiera en nuestro país. Sin embargo, es capaz de firmar un convenio colectivo con los trabajadores de la Agencia Amaya, respaldado por el 80% de los trabajadores. Fíjense qué diferencia, en medio de un escenario presupuestario complicado, el Partido Socialista acuerda con los trabajadores la firma de un convenio colectivo. Qué diferencia, señor Carmona. Aunque ustedes, claro, eso de la negociación colectiva es algo que les suena de manera muy distante.

Mire, yo le voy a pedir al presidente de la Junta de Andalucía que no llame héroe a nadie que yo conozca, porque a todo el que yo conozca que..., a todo el que presidente sonrisas, carambola, llama héroe termina en la calle. Los sanitarios eran unos héroes, a la calle; los bomberos eran unos héroes, a la calle. Después de escuchar las sandeces, señor Carmona, que hemos escuchado, como escuchar a todo un miembro de un Gobierno decir: «Este Gobierno es Infoca». ¿Eso qué quiere decir? «Este Gobierno es Infoca», pero echo a la calle... Aparte de que la propia frase en sí misma es una auténtica estupidez de un tamaño supino, ¿qué quiere decir esa frase? Después de llevar..., escuchar todos esos inventos baratos del señor Bendodo sobre un incendio como el que se produjo en Sierra Bermeja, ustedes ponen en la calle a los trabajadores del Infoca. ¿Por qué no estaban ustedes el otro día respaldando las reivindicaciones? ¿Por qué no las ponen en marcha? Es su competencia la que están planteando los trabajadores del Infoca. Es muy sencillo, tienen más dinero que nunca, tanto que tienen más de dos mil millones de euros de superávit en el mes de septiembre, que da vergüenza que una comunidad autónoma, con las necesidades que tiene esta tierra, tenga que soportar y escuchar que su Gobierno no es capaz de gastarse al mes de septiembre..., no es que no sea capaz de gastarse, sino que tienen un superávit de 2.300 millones de euros. ¿Por qué no utilizan esos recursos para cumplir con las reivindicaciones justas que les están planteando los bomberos?

Claro que se las plantean a ustedes, igual que se las plantearon al Partido Socialista, pero comprendieron la situación económica que tenía Andalucía, firmaron un convenio colectivo. Por cierto, 250 euros de media mejoraron su retribución los trabajadores del Infoca. ¿Cuánto van a mejorar su retribución cuando termine esta legislatura? ¿Se lo digo, señor Carmona, con 40.000 millones de euros de presupuesto, 2.000 millones de euros de superávit guardados en los cajones? Cero, señor Carmona. Cero, señor Carmona, cero.

Y ustedes lo que traen, como siempre, es una maniobra de distracción, que, por cierto, se planteó ya en 2017, señor Carmona. Como a todo, llegan ustedes tarde y mal, tarde y mal. En 2017 ya se le planteó al ministerio de la insigne ministra Báñez —hoy asesora de la CEOE— la necesidad de establecer coeficientes reductores, precisamente para los trabajadores del Infoca, para permitir una segunda actividad en mejores condiciones y garantizar el rejuvenecimiento de la plantilla. ¿Saben lo que hicieron ustedes, señores del Partido Popular? Nada.

Nosotros vamos a respaldar esta iniciativa, porque venimos defendiéndola desde hace cuatro años, cuatro años. Creemos que ha llegado el momento de abordarla, en el momento de los presupuestos más altos de la historia de Andalucía.

Termino. No saben ustedes qué hacer con los recursos económicos, señor Carmona. No son ustedes capaces de resolver ni un solo problema de los que tiene planteados esta tierra. Lo único que hacen es desviar el tiro. Y acostúmbrese a las pancartas, señor Carmona, porque no van a parar. No van a parar, porque no saben ustedes gobernar, y lo que han gobernado ha sido...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... todo un desastre para la inmensa mayoría social de esta tierra.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el señor Carmona. Turno de cierre de la PNL.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Aunque usted no lo crea, señor Jiménez, es un honor para mí debatir con usted, sobre todo porque cuando yo hablo del pasado, de ese que hablaba el señor Sánchez, que parecía que yo estaba hablando de los reyes godos, y es un pasado de hace tres o cuatro añitos, tres añitos, a partir de tres añitos todo es pasado. Es un pasado que no se puede ni contar. Por eso le digo que es un honor conversar con usted, o debatir con usted, porque usted representa todo lo que yo estaba diciendo, esa dejación de un gobierno que creó el Infoca, pero casi lo deja morir. Esa desinversión, esos medios totalmente paupérrimos, que permitían a los bomberos... Dice usted: «vean la realidad. Había una manifestación». Señor Jiménez, si cuando usted era portavoz del gobierno de Susana Díaz lo que había aquí en la puerta del Parlamento lo que había era una acampada, una acampada con tiendas de campaña. Que yo no estaba aquí en el Parlamento, pero usted sí. Y cada vez que entraba con el coche veía a una acampada con cientos de trabajadores que acamparon en la puerta del Parlamento para protestar por el gobierno del Partido Socialista. Esa es la realidad, y usted me dice a mí que nos preparemos para las pancartas.

Mire, las pancartas, la que tenemos cada uno en nuestra casa viendo lo que está haciendo el gobierno de Pedro Sánchez con toda la inflación, con todos los impuestos y los sablazos que nos va a meter. ¿Qué cree usted, que nos vamos a volver a creer a socialistas disfrazados con pancartas porque no estén en el Gobierno de Andalucía para creernos que ahora hay un problema distinto al que había antes? ¿Que no se están solucionando muchos de los problemas, que ese superávit que usted dice nos permite tener más fondos económicos que nunca para la sanidad, la educación y la dependencia? Ya sé que ustedes no saben gobernar, y no saben ni distinguir lo que es un superávit para aplicarlo a un presupuesto.

Lo que sí le digo, lo que sí le digo es que me alegro de que vuelvan a esa realidad, esa realidad que supone que van a apoyar una proposición no de ley en la que el Partido Popular lo que pide es que se reconozcan y se establezcan los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan Infoca. Y eso depende del Gobierno de España. Ya están tardando. Empiezo con el cronómetro la cuenta atrás desde, que ustedes voten que sí, para ver cuándo lo van a hacer.

Y lo que les duele, le digo de verdad, es que más allá de protestas, que están todos los trabajadores en su derecho, esta situación de más dinero para medios humanos, más dinero para medios técnicos, es una digni-

ficación del Infoca. Ustedes casi lo dejan morir, por inanición. Casi desmontan lo que ustedes crearon. Y quizás eso tuviera que ver con esa acampada que estaba en la puerta del Parlamento andaluz durante varios meses. No hablamos de una protesta puntual, hablamos de una protesta alargada en el tiempo. Y eso, sinceramente, usted lo sabe mucho mejor que yo.

Y también le digo —y termino—, no somos este Gobierno de la Junta de Andalucía el que destruyó siete mil empleos, según la Cámara de Cuentas, de profesionales sanitarios. A este gobierno le ha tocado bailar con la más fea, que se llama pandemia. Pero también le digo que creo que, cuando acabe el balance, se podrá decir con nota que hemos hecho todo lo que hemos podido y, sobre todo, hemos puesto más medios que nunca.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

11-21/PNLC-000267. Proposición no de ley relativa a la lucha contra la emergencia climática en Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate de la última proposición no de ley en comisión. En este caso, el grupo proponente es el Grupo Socialista. Proposición no de ley relativa a la lucha contra la emergencia climática en Andalucía.

Tiene la palabra su portavoz, la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

El agujero en la capa de ozono, el derretimiento de los casquetes polares, el aumento de las temperaturas, el deshielo, la desertificación..., conceptos con los que desde hace muchos años nos hemos acostumbrado a vivir. Desde hace algunos años la comunidad científica es unánime en englobarlos todos juntos bajo el paraguas del cambio climático. Somos conscientes de la realidad que hay a nuestro alrededor. Debemos ser conscientes de los efectos que puede producir esta emergencia climática en nuestras vidas, no solo en nuestra vida diaria, sino en el futuro.

Señorías, esto afecta a la agricultura, afecta a la ganadería y puede afectar a la salud de nuestros hijos e hijas. Hagámosles caso a las personas más jóvenes, son las que nos están poniendo en el camino, las que nos están dando un baño de realidad y nos están poniendo frente al espejo del cambio climático, frente a la realidad. Están preocupados. Nos lo exponen día tras día en las calles. Es una preocupación social a medio y largo plazo. Y por eso se requiere de políticos valientes que se comprometan con el entorno y con el futuro.

Señorías, basta ya de eslóganes del Gobierno andaluz, basta ya de actuaciones que son simplemente lavados de cara, y pónganse a trabajar. Es una obligación moral con la sociedad, es una obligación con nuestro entorno y es una obligación con nuestros hijos e hijas.

Señorías, si el Gobierno de Andalucía hasta hace bien poco rechazaba las cuestiones relativas al cambio climático, ahora vemos cierto cambio. Ahora ya sí se ve que les permiten hablar de la emergencia climática, les permiten decir que existe cambio climático. Pero lo importante del gobierno, señorías, no es decir, sino hacer. Y este Gobierno de la Junta de Andalucía, a día de hoy, todavía no ha declarado la emergencia climática en Andalucía, cuando es una cuestión que está ahí fuera, que la podemos ver en cualquier momento. No ha establecido medidas concretas para reducir la emisión de gases de efecto invernadero, más allá de una foto que se hizo el presidente de la Junta de Andalucía en la COP-26.

Queremos saber qué medidas concretas va a poner en marcha. Y de esas medidas se establezca su periodo de ejecución. Queremos también una planificación específica para combatir el cambio climático y todos sus efectos. Y, señorías, parece obvio pero parece ser que en este Parlamento no se puede dar esto por sentado: que cumpla la ley, que cumpla una ley que se aprobó por unanimidad, que es la Ley de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético. Ley que está en el cajón, que no se está desarrollando y que no se está implementando. Con la situación en la que nos encontramos en estos

momentos, nos parece de extrema urgencia que el Gobierno de la Junta de Andalucía se ponga en marcha y se ponga a trabajar de manera eficiente y efectiva en la lucha contra el cambio climático.

En este periodo en el que cuentan con mayor presupuesto, con mayor cantidad de dinero para aplicar políticas y que, encima, tienen superávit, nos parece muy mal que no se esté empleando en atajar cuestiones tan relevantes como es la lucha contra el cambio climático. Pueden hacerlo, no solo porque tienen ese incremento del presupuesto, sino también, señorías, cogiendo todo el dinero que no han ejecutado en materia de cambio climático durante estos años de legislatura.

Muchas gracias, señorías.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Tiene la palabra, por el Grupo Vox, el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Ha llegado el apocalipsis, como nos plantea todo el consenso progre, que ya ha llegado el apocalipsis. Pues, bueno, habrá que meterse debajo de tierra y hacer...

[Intervención no registrada.]

En fin. Efectivamente, hubo unos tiempos que la capa de ozono parecía que el agujero se iba..., luego parece que se cerró. El nivel del mar iba a subir no sé cuánto... No ha subido. Los polos se deshuelan y se vuelven a helar. Efectivamente, el cambio..., el clima cambia, eso no lo niega nadie, no lo niega nadie. Eso de que los científicos son unánimes tampoco es cierto. Hay un gran debate en el mundo científico. Y se analizan cosas y, efectivamente, pues unas veces sube la temperatura, otras baja. Pero esto no significa que llegue ese apocalipsis climático que ustedes dicen.

Pero, en fin, en definitiva... También ha cambiado, como decía yo el otro día, desde la extinción de los dinosaurios, ¿no?

Ahora, ¿qué influencia tiene la capacidad humana en ese cambio climático, y qué utilización política? Eso es lo que hay que debatir, no simplificar ese trazo grueso de que nosotros negamos el cambio climático. No, no, vamos a debatir sobre qué consecuencias tiene la..., o qué importancia tiene en realidad la acción del hombre sobre el cambio climático.

Pero bueno, aceptando algunas de las cosas que ustedes dicen, ¿cuál es el país que más emisiones de CO₂ emite en el mundo? China: emite un 30% del porcentaje mundial total. China no va a esas cumbres. A pesar de que estos datos pueden variar, China es el país que más contamina del mundo: si consultamos las 25 ciudades que más emisiones emiten, nos encontramos que 24 son chinas. Estas 25 ciudades producen el 52% de las emisiones de gases de efectos invernaderos.

Voy saltando porque aquí mucha materia y no vamos muy bien de tiempo.

Mientras países como España presentan el 0,9% de las emisiones del CO₂ a nivel mundial, pero el pago de factura de luz más elevado del planeta. China, mientras tanto, a lo suyo: al gigante asiático solo le produce risa hilarante tener como rival por la dominación mundial una banda de cursis que a cambio de poder decir emisiones cero, están dispuestas a destrozarse la economía española.

A pesar de las promesas realizadas en estas cumbres mundiales, tremendamente costosas para el contribuyente, China está ahora mismo embarcada en una ola de carbón, construyendo un gran número de centrales eléctricas de carbón para impulsar la economía tras la crisis del COVID-19. En el año 2019, el 58% del consumo total de la energía del país provino del carbón, lo que permite explicar por qué China representa el 30% de las emisiones del CO₂. Mientras en Asia —especialmente, China— siguen su camino, en Europa insistimos en el suicidio energético, a cambio de que unos cuantos vendedores del apocalipsis se llenen los bolsillos. La mezcla de soberbia y de ignorancia ha provocado que los europeos nos creamos el centro del universo y que somos nosotros, solamente nosotros, los que tenemos que salvar al planeta.

Para ello, se ha recurrido constantemente a la financiación de las energías renovables como la única alternativa posible, frente a esa muerte energética inminente que nos espera. Por cierto, que ahora, lo que la tan denostada energía nuclear, ya parece que ahora es verde. La ola verde es un culto que desprecia la evidencia y la ciencia. Convertida en un arma contra Occidente, países como China se aprovechan de la locura instalada en los países occidentales, que buscan reducir las emisiones de CO₂, aunque eso conlleve un aumento considerable del precio de la energía. Occidente ha decidido condenar al presente con el propósito de salvar el futuro, sumiéndose en la pobreza energética a cambio de proteger el planeta, que, según la infalible comunidad de expertos científicos que no acierta nunca en sus predicciones, está a punto de implosionar. Por supuesto, China nunca será tan estúpida de involucrarse en este asunto.

La energía barata es fundamental para el crecimiento económico. Sin esta, no solo no salvaremos al planeta, sino que condenaremos a la humanidad.

Por ello, nuestro voto va a ser negativo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra, por el Grupo Unidas Podemos, señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Gracias, señora presidenta.

Volvemos a hablar de cambio climático. Recuerdo, cuando mi grupo parlamentario propuso en el Pleno de esta Cámara, que se declarara la emergencia climática en Andalucía, la consejera Crespo contestó que ya la había declarado el Gobierno de España y que Andalucía estaba en España. Ese es el nivel del Gobierno; también, el nivel del partido de la extrema derecha que hasta la fecha ha sustentado al Gobierno y que se ha dedicado cinco minutos a hablar de China.

Para nosotros, el Gobierno de la Junta Andalucía tiene que empezar a actuar como tal, no puede ser un gobernador civil. No puede eximir su responsabilidad y siempre responsabilizar al Gobierno de España de todo lo que suceda en Andalucía. La Junta de Andalucía tiene competencias y tiene la obligación para adaptar la realidad del cambio climático al contexto andaluz. Y, sin embargo, señoría, no se está haciendo, no se está haciendo. Ya no solo —como decía la portavoz socialista— que se niegue a declarar la emergencia climática, el estado de emergencia climática en Andalucía, que debería de hacerlo; es que no cumple siquiera con la Ley de Cambio Climático de Andalucía, y que fue aprobada por la unanimidad de esta Cámara. Y esto es una reivindicación no del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, se lo han hecho colectivos ecologistas, se lo han hecho colectivos vecinales, los sindicatos. Y es que es de sentido común, es de sentido común que, en el momento de cambio climático, de emergencia climática que estamos viviendo, al menos se cumpla la propia normativa andaluza que tenemos en nuestra comunidad.

Este Gobierno, que se le llena la boca de que es el Gobierno de la revolución verde, pero es que no lucha contra el cambio climático; no lucha, no establece ni una sola medida ni una sola acción, más allá de pagar publirreportajes para luchar contra el cambio climático; un Gobierno —y ya se ha dicho hoy aquí varias veces— que ha cerrado el mes de septiembre con más de dos mil millones de superávit. En un momento en el que el Gobierno de la Junta de Andalucía tendría que estar endeudado hasta la ceja, cierra mes tras mes con superávit. Y la apuesta, las acciones para luchar contra el cambio climático —vuelvo a repetir— no van más allá del pago de publirreportajes a algún medio de comunicación amigo. Y nosotros entendemos que la lucha contra el cambio climático baja más allá, más allá de estos publirreportajes, más allá de realizar declaraciones de interés estratégico, como el realizado con el proyecto del fondo de barril de Cepsa. La lucha contra el cambio climático va más allá de volver al modelo del pelotazo y al modelo del ladrillo.

Nosotros queremos que este Gobierno no haga caso, no haga caso a lo que desde nuestro grupo parlamentario le planteamos, no haga caso a lo que las organizaciones conservacionistas, ecologistas, lo que el sentido común dice que hay que hacer. No; le pedimos, única y exclusivamente, en estos momentos que cumpla la Ley de Cambio Climático de Andalucía, que ponga el desarrollo de la misma, que cumpla con los objetivos de la Agenda 2030. Ya está; eso es lo que le estamos diciendo, no aspiramos a más. Pero lo que es absolutamente inadmisibles es que un Gobierno que se le llena la boca con que es el Gobierno de la revolución verde, todas las acciones, todos los decretos, todas las medidas que aprueba y que pone en marcha en Andalucía vayan precisamente en sentido contrario de lo que solicita esta proposición no de ley, que contará con nuestro apoyo: luchar y establecer medidas efectivas para combatir el cambio climático. No tenemos otro planeta, no tenemos otro mundo que dejar a nuestros hijos, salvo que recapacitemos y, desde el Gobierno de Andalucía, junto con el resto de gobiernos del Estado y del mundo, se pongan medidas en marcha para frenar, en este momento de emergencia climática que estamos viviendo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Gracias, presidenta.

A ver, después de oír las intervenciones de los grupos que me han antecedido, como Grupo Socialista y Unidas Podemos, yo de verdad me asombro, me asombro cada vez más oírles, porque, aunque en esta PNL lo que hablan de algo que nos preocupa a todos, a todos los partidos políticos, a todos los grupos políticos, a este Gobierno de la Junta de Andalucía. Claro, luchar contra el cambio climático, eso es primordial y eso es principal. Pero nos hablan ustedes de declarar la emergencia climática en Andalucía. Pero si es que España ya la ha declarado en la nación, ya la ha declarado. ¿O es que nosotros somos un mundo aparte? España ya ha declarado la emergencia climática.

Y, además, me sorprende tanto... Lo que ha faltado siempre en Andalucía es ejemplaridad, ejemplaridad de los gobiernos anteriores en aplicar las medidas contra el cambio climático. ¿O nos vamos a olvidar de las sanciones millonarias —doce millones de euros..., doce mil millones euros de sanción— por no aplicar la tasa de recaudación del agua, del canon del agua, de las facturas que han pagado los andaluces? O sea, es que lo tenemos que volver a recalcar, claro. Porque, de los 140 millones de euros recaudados anualmente, solo se aplicaban 30 millones; es decir, solo el 21,42%. ¿Ese es el ejemplo que nos van a dar de cómo aquí, en este Gobierno de Ciudadanos y Partido Popular, hace y emplea los recursos económicos de los andaluces hacia la lucha contra el cambio climático? Yo, de verdad que me sorprende, sobre todo viniendo de ellos, ¿no?, que no han actuado con ejemplaridad.

Las medidas que este Gobierno lleva aplicando desde el minuto uno han triplicado, han triplicado, las inversiones. El 31% de las inversiones totales de la Junta de Andalucía van a políticas en materia de agua.

Limpiezas de cauces; ¿eso no es trabajar con compromiso? Dicen ustedes de que quieren datos concretos y medidas concretas. Pero si la consejera no sé cómo no le duele la boca a la pobre ya mujer de repetir... Y que lo dice aquí constantemente, y hoy hemos estado hablando de las inversiones en aguas, en depuradoras y en actividad para generar recursos, reciclar, reutilizar, poner en marcha el modelo de economía circular, dotándole a los municipios y a los ayuntamientos de recursos, para que sigamos reciclando, reutilizando, dándole una segunda vida a los residuos. ¿Eso no es mitigar el efecto de la lucha contra el cambio climático?

Señoría, esta PNL, de verdad que sí, es una vez más, pues un enfrentamiento político, de ideología política, de decir, bueno, electoralista más bien, diría yo, ¿no?, se acercan las elecciones y ahora hay que ponernos la bandera del cambio climático. Pues, señorías, el cambio climático nos afecta a todos y este Gobierno está trabajando desde el minuto uno, en tres años ha hecho más que los gobiernos anteriores en cuarenta.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Llopis.

Por parte del Grupo Popular tiene la palabra la señora Céspedes.

[*Rumores.*]

Señorías, quedan ocho minutos, vamos a ver si quedan solo ocho minutos.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Se ve que ya hay ciertos miembros de la comisión que están cansados.

La señora Llopis ha expresado su sorpresa por las intervenciones de los grupos que le han precedido en la moción..., en la proposición no de ley. Yo manifiesto mi alarma, mi alarma porque precisamente hoy, lo ha dicho el señor Sánchez de Unidas Podemos, otra vez hablamos de cambio climático. Hoy hemos hablado mucho de cambio climático, ha habido un informe exhaustivo, exhaustivo, sobre el cambio climático; pero, por lo visto, nadie se lo ha leído, o digo yo que no se lo habrán leído, porque si se lo han leído no se puede decir que no se está haciendo nada, porque precisamente en ese informe vienen expresadas muchas de las acciones, muchas de las actividades, mucho del desarrollo normativo que está llevando a cabo el Gobierno andaluz. Otra cosa es que cuando lo leamos no nos lo queramos creer, porque estamos predispuestos a no creérmolo.

¿Qué pasa? La señora Gámez, del grupo proponente, del Grupo Socialista, lo ha dicho: decir y no hacer. Y yo no puedo decir más que consejos vendo que para mí no tengo. Porque, obviamente, me parece una pasada que el Grupo Socialista, una pasada, señor Jiménez, lo vuelvo a repetir por si no se había enterado, me parece una pasada que precisamente el Grupo Socialista diga eso.

Es verdad que la Ley Andaluza por el Cambio Climático de 2018 fue apoyada por unanimidad de todos los grupos, y precisamente por eso se ha puesto en práctica, claro que se ha puesto en práctica; distinto es que ahora, por motivos que sí alcanzo a comprender, se quiera negar y se ha negado hoy, pero las acciones están ahí, las acciones están ahí.

¿Emergencia climática? Pues sí, claro que la consejera dijo que se había declarado en España, pues muy bien, con treinta medidas que, que yo sepa, no han llegado a ninguna parte, señor Sánchez. Y por qué no decir cuando se declaró la emergencia climática en el Ayuntamiento de Sevilla, ese que preside, hoy por hoy, el señor Espadas, el flamante candidato socialista. ¿Qué pasó después de esa declaración de emergencia? Pues que después de eso no hubo absolutamente nada. Sí, algunos anuncios, no sé si en prensa amiga o enemiga —porque yo no tengo esos conocimientos como tiene el señor Sánchez—, simplemente para decir que estábamos en esa emergencia climática, pero no hubo nada más. Si eso es lo que quiere el Grupo Socialista, lo mismo que hizo su candidato, pues creo que no estamos por la labor, porque yo le diría el COP25 precisamente tuvo el lema *Tiempo de actuar*, y ese es el que tiene el Gobierno andaluz, tiempo de actuar, no tiempo de decir, no tiempo de hacer declaraciones. Porque digamos que hemos pasado pantalla y ustedes lo saben, y ustedes lo han visto y hoy aquí se ha corroborado, pero no lo quieren aceptar. Ese es su problema. Porque si de verdad se han leído el informe de hoy, se podría haber retirado perfectamente esta proposición no de ley, porque pide muchas de las cosas que ya se han hecho y que se están haciendo.

Yo me quiero remitir ya nada más a que se ha puesto en marcha todo el desarrollo normativo de la ley, se está poniendo. ¿No se lo quieren creer? Es su problema, pero es así, y se ha dado buena cuenta de ello. Y ahí está, y ahí está precisamente el portal de la Junta de Andalucía sobre el cambio climático. Transparencia absoluta. Ahí constan todas las acciones que se están haciendo, pero ustedes no se las quieren creer. Ese es su problema.

Están expuestos, en funcionamiento, todos los acuerdos con los ayuntamientos, con las diputaciones provinciales, porque el cambio climático no solo se tiene que quedar en la Junta, sino que hay que extenderlo a todos y cada uno de los municipios de Andalucía.

En 2020 se ha creado la Comisión Interdepartamental del Cambio Climático, también nos lo piden en la proposición no de ley. Ya les digo que no han debido de consultar ni siquiera el portal.

En 2021 el decreto que regula el funcionamiento del Consejo Andaluz del Clima, el Plan Andaluz por la Acción del Clima está a punto de finalizar, ya se ha comentado precisamente en esta comisión. Y, precisamente, creo que es importantísimo, un importantísimo desarrollo normativo, ustedes que están diciendo que no se está nada en desarrollo de la ley. ¿Y por qué? Porque eleva la reducción de emisiones al 41%, por encima de la media nacional, por encima de la media nacional, y establece una inversión de 6.200 millones de euros de fondos de la Unión Europea y de la Junta de Andalucía.

Creo que somos pioneros en adaptarnos a la legislación estatal, ahí estamos. Y, obviamente, por lo dicho, no vamos a apoyar esta proposición no de ley, porque creemos que simplemente se ha quedado obsoleta, como el grupo que la propone.

Nada más y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

[*Rumores.*]

Señorías, queda un turno, queda un turno de cierre, por favor. Estamos estupendamente y llevamos toda la comisión bien, ¿no? Vamos a procurar que la señora Gámez cierre y pasemos a la votación.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Bueno, pues, muchas gracias, señora presidenta.

Agradecerle al Grupo Unidas Podemos que se mantenga siempre en su posición y que vaya a apoyar esta PNL.

Y, bueno, señorías, han vuelto ustedes al lugar en el que iniciaron esta legislatura, ahora que se van a cumplir tres años de las elecciones. Vuelven ustedes a amparar a quien niega la existencia del cambio climático y a quien no quiere actuar.

Decía la portavoz del Partido Popular que se está haciendo un importante desarrollo normativo en relación con el cambio climático. Pues mire, señoría, la Ley de la Economía Circular, en teoría, una normativa en torno al medioambiente, todavía no ha llegado a este Parlamento, una ley que se anunció el primer día que compareció la consejera en esta comisión, que prometió para el primer periodo de sesiones de este año 2021, que después retrasó su llegada a este Parlamento al mes de septiembre y que estamos en diciembre y todavía no ha llegado. ¿Esa es la gran apuesta normativa?

Y, por cierto, es que el modelo de economía circular que se está planteando ahora mismo es un modelo basado en el residuo, y tenemos que ir a un modelo basado en el residuo y en el consumo, en el consumo.

Señorías, me parece sorprendente que se opongan a cumplir la ley, que es lo que pedimos, que se cumpla con los artículos que establece la ley que votaron ustedes por unanimidad.

Por cierto, sí, el Plan Andaluz del Clima es lo único que se ha hecho, y la comisión, la comisión, que lo único que han hecho ha sido nombrarla, pero ponerse a trabajar no.

En relación con todas estas medidas que decían en torno al cambio climático que ha tomado la Junta de Andalucía y toda la ejecución que está llevando a cabo, pues, miren, los datos son muy tozudos, los datos que da el consejero de Hacienda —son sus datos, no son los datos del Partido Socialista—, los que el consejero de Hacienda nos remite y remite al Gobierno de España. En materia de cambio climático, en el presupuesto de 2021 que se está ejecutando ahora, a fecha de 30 de octubre, que es el último periodo cerrado, se han ejecutado 16 millones de euros en materia de cambio climático por parte de este Gobierno, un 28% de ejecución. ¿Y están ustedes conformes con eso? ¿Están conformes con un 28% de ejecución en materia de cambio climático y por eso votan en contra de una PNL que pide que se cumpla la ley y que actuemos frente al cambio climático?

Y en cuanto a las actuaciones en materia de agua, le reitero, si se lo he dicho a la señora consejera, un 24% de ejecución, un 24% de ejecución no es para estar orgulloso en actuaciones en materia de limpieza de cauces, no es desde luego para estar orgullosos.

Lamento mucho que no vayan a apoyar nuestra proposición no de ley que lo que quiere es que Andalucía siga estando, como ha estado siempre hasta que llegaron ustedes, a la vanguardia de España y de Europa en políticas medioambientales. Y, por cierto, el Gobierno de la Junta de Andalucía, con la primera estrategia de lucha contra el cambio climático, puso encima de la mesa y ejecutó 200 millones de euros, ¿pueden ustedes decir eso? No, porque este año llevan ejecutados 16, un triste 28% de ejecución.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Pasamos a las votaciones, señorías comenzamos por el punto tercero...

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Señora presidenta, con su permiso.

En la proposición no de ley de...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Había pedido votación separada.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pero es que no vamos a votar todavía eso.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Ah, vale.

[Rumores.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Si no le importa, señor Moltó, y me deja hablar, sabemos lo que votamos. Vamos a votar primero la moción del punto tercero.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación del cumplimiento de la moción es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 10 votos a favor, 7 votos en contra, ninguna abstención.

Ahora sí, señor Moltó, vamos a pasar a la votación de las proposiciones no de ley en comisión. La primera, relativa a las medidas para la gestión cinegética de la perdiz roja, del grupo Ciudadanos.

¿Hay algún tipo de problema porque se vote todo en su conjunto? No.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

[Rumores.]

Siguiente... Señorías, son ustedes capaces de alargar esto *ad eternum*.

Proposición no de ley relativa al mantenimiento del empleo y mejora de las condiciones laborales y salariales de la plantilla de Amaya y del Infoca.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Señora presidenta, en este momento sí.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Procede, señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Solicitamos, desde el Grupo Vox, la votación separada del punto número 1 de los restantes.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perfecto.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Y nosotros el 1, el 2 y el 4.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vale. Votamos, señorías, si les parece...

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—El 1, 2 y 4, y resto.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vale.

No, uno es el 1, otro el 2 y el 4, y el resto, ¿de acuerdo, señorías?

Vale. Se inicia la votación del punto 1.

[*Rumores.*]

El señor MOLTÓ GARCÍA

—No, no lo ha dicho bien.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí, votos a favor del punto 1, está bien.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Votos a favor del punto 1.

Señorías, pónganse de acuerdo, levanten o no las manos, que tiene que contar el señor letrado.

[*Rumores.*]

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Votamos a continuación los puntos 2 y 4. Se inicia la votación.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Los puntos 2 y 4 no, presidenta.

[*Rumores.*]

El 2 son distintas votaciones, queremos votar distinto el 2 y el 4.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—O sea, que son cuatro votaciones las que usted plantea.

Vale. Punto segundo, solo y exclusivamente.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 9 votos a favor, 8 votos en contra, ninguna abstención.

Punto tercero.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado...

Punto cuarto.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado al haber obtenido 9 votos a favor, ningún voto en contra, 8 abstenciones.

El resto de puntos, señorías, del punto quinto al noveno..., al 6. Ah, más la enmienda, ¿no?

El resto de puntos, señorías.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados por unanimidad.

Gracias.

Siguiente proposición no de ley, en este caso, relativa a los coeficientes reductores en la edad de jubilación para los bomberos forestales del Plan Infoca.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Última PNL relativa a la lucha contra la emergencia climática en Andalucía.

Se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Pues se levanta la sesión, que tengan una buena tarde.

